



SERVICIO

Revista número 334 - Diciembre 2025



Dilexi te

No se puede separar la fe del amor por los pobres

Pág. I a II

Obispos de la CECh
se reunieron con
el Papa León XIV
Pág. 12

Nuevo equipo y web
para animar implementación
del Sínodo en Chile
Pág. 23

Entre algoritmos y evangelio:
la inteligencia de la fe ante la IA
Pág. 34

REVISTA SERVICIO



SERVICIO

Revista digital de la Conferencia Episcopal de Chile Publica artículos de carácter pastoral y la documentación oficial de la Conferencia Episcopal de Chile (CECh).

Director Responsable

+ Cristián Castro Toovey,
Obispo Santa María de Los Ángeles
Secretario General CECh

Comité editorial

Valeria López Mancini
Secretaria General Adjunta CECh

Víctor Villa Castro

Director Comunicaciones CECh

Periodistas y colaboradores

Carlos Correa Acuña
Nicolás Osorio

Imágenes

© Vatican Media
Comunicaciones CECh
Comunicaciones Diócesis: Santiago,
La Serena

Diseño y maquetación

Andrea Espinoza Romanini

Número 334

Diciembre 2025

E-mail:

comunicaciones@conferenciaepiscopal.cl

Sitio web:

www.revistaservicio.cl

Página 3 Editorial:

Los pobres, opción preferencial y esperanza de la Iglesia

Página 4 Artículo:

«Dilexi te», León XIV: no se puede separar la fe del amor por los pobres

Página 9 Reportaje:

«Te He Amado» (Dilexi Te) Y el fundamento de la opción profética que impulsa los 70 Años de Caritas Chile

Página 12 Noticia:

Con esperanza renovada: Obispos se reunieron con el Papa León XIV y organismos de la Santa Sede

Página 15 Noticia:

132 Plenaria de los Obispos: En tiempos de incertidumbre, obispos llaman a ser signo de esperanza para Chile

Página 18 Noticia:

Obispos de la Conferencia Episcopal saludan al Presidente electo José Antonio Kast

Página 20 Noticia:

Papa León XIV nombra a Mons. Andrés Ferrada Moreira nuevo obispo de Chillán

Página 23 Artículo:

Nuevo equipo y especial web para animar la implementación del Sínodo en Chile

Página 25 Reflexión:

La implementación del Sínodo en la Iglesia que peregrina en Chile

Página 32 Noticia:

Vicarios pastorales y obispos proyectan trabajo conjunto para fortalecer la misión de la Iglesia en Chile

Página 34 Reflexión:

Entre algoritmos y evangelio: la inteligencia de la fe ante la inteligencia artificial

Página 38 Reflexión:

“María” Reflexión sobre la nota doctrinal Mater populi fidelis

Página 42 Reportaje:

Dos tercios del mundo vive con restricciones a la libertad religiosa

Página 46 Noticia:

COP30: La Profundidad de la Crisis Climática y el Grito de la Iglesia desde el Sur Global

Página 49 Noticia:

León XIV a las Iglesias del Sur Global en la COP30: Se han logrado avances, pero no suficientes

Página 51 Noticia:

Iglesia y Estado, 100 años de colaboración: Congreso Nacional realizó ceremonia conmemorativa por el Centenario de siete diócesis de Chile

Página 54 Noticia:

El Vicariato Apostólico de Aysén conmemoró su 70 aniversario con visita fraterna de Obispos

Página 56 Artículo:

Congreso Nacional de Educación Católica descentraliza su reflexión: Arica y Concepción acogieron inédito formato en dos sedes

Página 58 Artículo:

Carta apostólica del Papa León XIV: Diseñar nuevos mapas de esperanza

Página 60 Artículo:

Jornada Mundial de la Paz 2026: “desarmada y desarmante”

Página 62 Artículo:

Se empieza a implementar la nueva propuesta didáctica de "Encuentros Formativos" para vitalizar el documento ISE

Página 65 Noticia:

Red Eclesial de Comunicaciones del Celam avanza en su consolidación estructural y normativa durante encuentro continental celebrado en Bogotá

Página 67 Noticia:

Las intenciones de oración para la Iglesia en Chile y del Papa para el año 2026

Página 69 Noticia:

Misa de Exequias de Mons. Goic: La preocupación por los excluidos estaba en lo más profundo de su corazón

Página 72 Declaraciones Episcopado del segundo semestre 2025

Página 85 Decretos CECh 2025

Los pobres, opción preferencial y esperanza de la Iglesia



+ **Cristian Castro Toovey**

Obispo de Santa María
de Los Ángeles
Secretario General CECh

La reciente exhortación apostólica *Dilexi te* del Papa León XIV nos recuerda con fuerza que **la fe nunca puede desligarse del amor a los pobres**. En continuidad con el testimonio del Papa Francisco y con la tradición viva de la Iglesia en América Latina, el Santo Padre nos invita a volver al corazón del Evangelio: reconocer en cada persona herida, excluida o invisibilizada el rostro de Cristo que nos sale al encuentro.

Esta convicción resuena con particular claridad en nuestro país, donde sectores de la población viven momentos de incertidumbre, tanto en lo económico, social y político. En la 132ª Asamblea Plenaria, los obispos llamamos a ser signo de esperanza para Chile, especialmente en el marco del actual proceso electoral. En esa línea, la opción preferencial por los pobres —inseparable de la misión evangelizadora— no es un eslogan, sino un estilo de vida y un horizonte pastoral que buscamos encarnar también en medio de los desafíos que enfrenta nuestra democracia.

El Papa León XIV, con sus gestos y palabras de estos meses, ha ofrecido a la Iglesia un auténtico mapa espiritual. En su carta apostólica *Diseñar nuevos mapas de esperanza*, así como en el encuentro que sostuvo con el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal en la Santa Sede, nos recuerda que la Iglesia está llamada a acompañar los procesos sociales con una mirada amplia, dialogante y profundamente humana. Su cercanía hacia las Iglesias del Sur Global —y muy especialmente su llamado en la

COP30 a una conversión ecológica integral— subraya que la opción por los pobres es también, como insistió el Papa Francisco, una opción por la Casa Común y por los pueblos más vulnerables ante la crisis climática.

En esta edición, presentamos además diversos hitos de la vida eclesial en Chile como: las celebraciones por los cien años de la creación de siete diócesis y de la separación Iglesia-Estado; el nombramiento de Mons. Andrés Ferrada Moreira como nuevo obispo de Chillán; los avances en la implementación de la sinodalidad y los talleres sobre el documento *Integridad en el Servicio Eclesial*; así como la participación de Caritas Chile en procesos donde la dignidad humana y el desarrollo sostenible están en juego.

Cada uno de estos acontecimientos manifiesta una misma certeza: **la esperanza cristiana se construye caminando juntos**, discerniendo con humildad y promoviendo una cultura donde nadie quede atrás. Como Iglesia que peregrina en Chile, queremos seguir renovando nuestro compromiso con los más pobres, convencidos de que su clamor es lugar teológico y punto de partida de toda acción pastoral.

Que esta Navidad que se acerca nos encuentre abiertos al don de Dios que se hace pequeño y vulnerable para salvarnos. Y que, al comenzar un nuevo año, la exhortación *Dilexi te*, nos anime en cada comunidad un renovado ardor para servir, escuchar y acoger, seguros de que en los pobres late la esperanza más auténtica de la Iglesia.

«Dilexi te», León XIV: no se puede separar la fe del amor por los pobres



Por Salvatore Cernuzio - Vatican News

Se ha publicado la primera exhortación apostólica de Robert Francis Prevost, un trabajo iniciado por Francisco sobre el tema del servicio a los pobres, en cuyo rostro encontramos “el sufrimiento de los inocentes”. El Papa denuncia la economía que mata, la falta de equidad, la violencia contra las mujeres, la desnutrición y la emergencia educativa.

- [Leer la exhortación apostólica «Dilexi te»](#)

Dilexi te, “Te he amado” (Ap 3,9). El amor de Cristo que se hace carne en el amor a los pobres, entendido como cuidado de los enfermos; lucha contra la esclavitud; defensa de las mujeres que sufren exclusión y violencia; derecho a la educación; acompañamiento a los migrantes; limosna que “es justicia restaurada, no un gesto de paternalismo”; equidad, cuya falta es “raíz de los males sociales”. León XIV firma su primera exhortación apostólica, Dilexi te, un texto de 121 puntos que brota del Evangelio del Hijo de Dios, que se hizo pobre desde su entrada en el mundo y que relanza el Magisterio de la Iglesia sobre los pobres en los últimos ciento cincuenta años. “Una auténtica fuente de enseñanzas”.

Siguiendo los pasos de sus predecesores

Con este documento firmado el 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís, el Pontífice agustino sigue los pasos de sus predecesores: Juan XXIII, con su llamamiento a los países ricos en Mater et Magistra para que no permanecieran indiferentes ante los países oprimidos por el hambre y la miseria (83); Pablo VI, con la Populorum progressio y su intervención en la ONU “como abogado de los pueblos pobres”; Juan Pablo II, que consolidó doctrinalmente “la relación preferencial de la Iglesia con los pobres”; Benedicto XVI y la Caritas in Veritate, con su lectura “que se hace más marcadamente política” de las crisis del tercer milenio. Por último, Francisco, que ha hecho del cuidado “por los pobres” y “con los pobres” uno de los pilares de su pontificado.

“En el rostro herido de los pobres encontramos impreso el sufrimiento de los inocentes y, por tanto, el mismo sufrimiento de Cristo” (9).

Una obra iniciada por Francisco y retomada por León

Fue precisamente Francisco quien, en los meses previos a su muerte, había comenzado a trabajar en la exhortación apostólica. Al igual que con la Lumen Fidei de Benedicto XVI, retomada en 2013 por Jorge Mario Bergoglio, también en esta ocasión es el sucesor quien completa la obra, que representa una continuación de la Dilexit nos, la última encíclica del Papa argentino sobre el Corazón de Jesús. Porque es fuerte el “vínculo” entre el amor de Dios y el amor a los pobres: a través de ellos, Dios “sigue teniendo algo que decirnos”, afirma el Papa León. Y recuerda el tema de la “opción preferencial” por los pobres, expresión nacida en América Latina (16) no para indicar “un exclusivismo o una discriminación hacia otros grupos”, sino “la acción de Dios que se compadece ante la pobreza y la debilidad de toda la humanidad”.

“En el rostro herido de los pobres encontramos impreso el sufrimiento de los inocentes y, por tanto, el mismo sufrimiento de Cristo” (9).

Los “rostros” de la pobreza

Son numerosos los motivos de reflexión y los impulsos a la acción en la exhortación de Robert Francis Prevost, en la que se analizan los “rostros” de la pobreza. La pobreza de “los que no tienen medios de sustento material”, “del que está marginado socialmente y no tiene instrumentos para dar voz a su dignidad y a sus capacidades”,

la pobreza “moral”, “espiritual”, “cultural”; la pobreza “del que no tiene derechos, ni espacio, ni libertad” (9).

Nuevas formas de pobreza y falta de equidad

Ante este panorama, el Santo Padre considera “insuficiente” el compromiso para eliminar las causas estructurales de la pobreza en sociedades marcadas “por numerosas desigualdades”, por la aparición de nuevas formas de pobreza “más sutiles y peligrosas” (10), por normas económicas que han aumentado la riqueza, “pero sin equidad”.

“La falta de equidad es raíz de los males sociales” (94).

La dictadura de una economía que mata

“Cuando dicen que el mundo moderno redujo la pobreza, lo hacen midiéndola con criterios de otras épocas no comparables con la realidad actual”, afirma León XIV (13). Desde este punto

de vista, sostiene que “es encomiable el hecho de que las Naciones Unidas hayan puesto la erradicación de la pobreza como uno de los objetivos del Milenio”.

Sin embargo, el camino es largo, especialmente en una época en la que sigue vigente la “dictadura de una economía que mata”, en la que las ganancias de unos pocos “crecen exponencialmente”, mientras que las de la mayoría están “cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz” y en la que se difunden “ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera” (92).

Cultura del descarte, libertad de mercado, pastoral de las élites

Todo esto es señal de que aún persiste —“a veces bien enmascarada”— una cultura del descarte que “tolera con indiferencia que millones de personas mueran de hambre o sobrevivan en condiciones indignas del ser humano” (11). El Pontífice condena entonces los “criterios pseudocientíficos” según los cuales será “la libertad de mercado” la que llevará a la “solución” del problema de la pobreza, así como la “pastoral de las llamadas élites”, según la cual “en vez de perder el tiempo con los pobres, es mejor ocuparse de los ricos, de los poderosos y de los profesionales”.

“En efecto, muchas veces se percibe que, de hecho,

los derechos humanos no son iguales para todos” (94).

Transformar la mentalidad

Lo que el Sucesor de Pedro preconiza es, por lo tanto, “un cambio de la mentalidad”, liberándose ante todo de la “ilusión de una felicidad que deriva de una vida acomodada”. Esto mueve a muchas personas a una visión de la existencia centrada en la riqueza y el éxito social “a toda costa”, incluso en detrimento de los demás y a través de “sistemas políticos y sociales injustos” (11).

“La dignidad de cada persona humana debe ser respetada ahora, no mañana” (92).

En cada migrante rechazado está Cristo llamando a la puerta

León XIV dedica un amplio espacio al tema de las migraciones. Acompaña a sus palabras la imagen del pequeño Alan Kurdi, el niño sirio de 3 años que en 2015 se convirtió en símbolo de la crisis migratoria europea con la foto de su pequeño cuerpo sin vida en una playa. “Lamentablemente, aparte de alguna emoción momentánea, hechos similares se están volviendo cada vez más irrelevantes, reduciéndose a noticias marginales” (11), constata el Pontífice.

Al mismo tiempo, recuerda la labor plurisecular de la Iglesia hacia quienes se ven obligados a abandonar sus tierras, expresada en centros de acogida, misiones fronterizas, esfuerzos de Cáritas Internacional y otras instituciones (75).

“La Iglesia, como una madre, camina con quienes caminan. Donde el mundo ve una amenaza, ella ve hijos; donde se levantan muros, ella construye puentes. Sabe que el anuncio del Evangelio sólo es creíble cuando se traduce en gestos de cercanía y de acogida; y que en cada migrante rechazado, es Cristo mismo quien llama a las puertas de la comunidad” (75).

Siempre en el tema de la migración, Robert Prevost hace suyos los famosos “cuatro verbos” del Papa Francisco: “Acoger, proteger, promover e integrar”. Y también toma prestada del Papa argentino la definición de los pobres no solo como objeto de nuestra compasión, sino como “maestros del Evangelio”.

“Servir a los pobres no es un gesto de arriba hacia abajo, sino un encuentro entre iguales... Por lo



tanto, cuando la Iglesia se inclina hasta el suelo para cuidar de los pobres, asume su postura más elevada” (79).

Las mujeres víctimas de violencia y exclusión

El Sucesor de Pedro se refiere luego a la actualidad, signada por miles de personas que mueren cada día “por causas vinculadas a la malnutrición” (12). “Doblemente pobres”, añade, son “las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos” (12).

“Servir a los pobres no es un gesto de arriba hacia abajo, sino un encuentro entre iguales... Por lo tanto, cuando la Iglesia se inclina hasta el suelo para cuidar de los pobres, asume su postura más elevada” (79).

“Los pobres no están por casualidad”

León XIV reflexiona profundamente sobre las causas mismas de la pobreza: “Los pobres no están por casualidad o por un ciego y amargo destino. Menos aún la pobreza, para la mayor parte de ellos, es una elección. Y sin embargo, todavía hay algunos que se atreven a afirmarlo, mostrando ceguera y crueldad”, subraya (14). “Obviamente entre los pobres hay también quien no quiere trabajar”, pero también hay muchos hombres y mujeres que recogen cartones desde la mañana hasta la noche solo para “sobrevivir” y nunca para “mejorar verdaderamente” su vida. En resumen, se lee en uno de los puntos centrales de Dilexi te, “no podemos

decir que la mayor parte de los pobres lo son porque no hayan obtenido ‘méritos’, según esa falsa visión de la meritocracia en la que parecería que sólo tienen méritos aquellos que han tenido éxito en la vida” (14).

Ideologías y orientaciones políticas

A veces, observa el Papa León, son los propios cristianos los que se dejan “contagiar por actitudes marcadas por ideologías mundanas o por posicionamientos políticos y económicos que llevan a

injustas generalizaciones y a conclusiones engañosas”.

Hay quienes siguen diciendo: “Nuestra tarea es rezar y enseñar la verdadera doctrina”. “Pero, desvinculando este aspecto religioso de la promoción integral, agregan que sólo el gobierno debería encargarse de ellos, o que sería mejor dejarlos en la miseria, para que aprendan a trabajar” (114).

La limosna, a menudo despreciada

Un síntoma de esta mentalidad es el hecho de que el ejercicio de la caridad resulte a veces “despreciado o ridiculizado, como si se tratase de la fijación de algunos y no del núcleo incandescente de la misión eclesial” (15). León XIV se detiene largamente en la limosna, raramente practicada y a menudo despreciada (115).

“Como cristianos, no renunciamos a la limosna. Es un gesto que se puede hacer de diferentes formas, y que podemos intentar hacer de la manera más eficaz, pero es preciso hacerlo. Y siempre será mejor hacer algo que no hacer nada. En todo caso nos llegará al corazón. No será la solución a la pobreza mundial, que hay que buscar con inteligencia, tenacidad y compromiso social. Pero necesitamos practicar la limosna para tocar la carne sufriente de los pobres” (119).

Indiferencia por parte de los cristianos

En la misma línea, el Obispo de Roma se refiere a “la carencia o incluso la ausencia de compromiso” con la defensa y promoción de los más desfavorecidos en algunos movimientos o grupos cristianos (112). Si una comunidad eclesial no coopera en la inclusión de todos, advierte, “también correrá el riesgo de la disolución, aunque hable de temas sociales o critique a los gobiernos. Fácilmente terminará sumida en la mundanidad espiritual, disimulada con prácticas religiosas, con reuniones infecundas o con discursos vacíos” (113).

“Hay que decir sin vueltas que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres” (36).

El derecho a la educación

El Pontífice recuerda además el ejemplo de San José de Calasanz, quien fundó la primera escuela popular gratuita de Europa (69), para subrayar la importancia de la educación de los pobres: “No es un favor, sino un deber”.

“Los pobres están en el centro de la Iglesia” (111).
- [Leer la exhortación apostólica «Dilexi te»](#)

Los pobres, no son un problema social, sino el centro de la Iglesia

“Los pequeños tienen derecho a la sabiduría, como exigencia básica para el reconocimiento de la dignidad humana” (72).

La lucha de los movimientos populares

En la exhortación, el Sucesor de Pedro también hace referencia a la lucha contra los “destructores efectos del imperio del dinero” por parte de los movimientos populares, dirigidos por líderes “muchas veces bajo sospecha o incluso perseguidos” (80). Estos, sostiene, “nos invitan a superar ‘esa idea de las políticas sociales concebidas como una política hacia los pobres pero nunca con los pobres, nunca de los pobres’” (81).

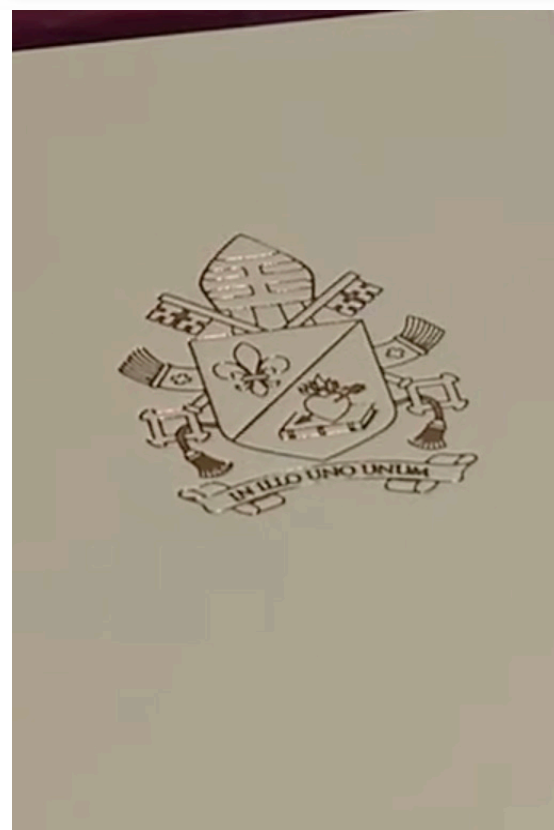
Una voz que despierte y denuncie

En las últimas páginas del documento, el Santo Padre hace un llamamiento a todo el Pueblo de Dios para que haga oír, “de diferentes maneras, una voz que despierte, que denuncie y que se exponga, aun a costo de parecer ‘estúpidos’”.

“Las estructuras de injusticia deben ser reconocidas y destruidas con la fuerza del bien, a través de un cambio de mentalidad, pero también con la ayuda de las ciencias y de la técnica, mediante el desarrollo de políticas eficaces en la transformación de la sociedad” (97).

Los pobres, no son un problema social, sino el centro de la Iglesia

Es necesario que “todos nos dejemos evangelizar por los pobres”, exhorta el Papa (102). “El cristiano no puede considerar a los pobres sólo como un problema social; estos son una ‘cuestión familiar’, son ‘de los nuestros’”. Por consiguiente, “nuestra relación con ellos no se puede reducir a una actividad o a una oficina de la Iglesia” (104).





«Te He Amado» (Dilexi Te)

Y el fundamento de la opción profética que impulsa a Caritas Chile en sus 70 años

En el corazón del Magisterio social reciente de la Iglesia, la exhortación Dilexi Te (“Yo te he amado”) se levanta no como una simple nota pastoral, sino como una declaración que enfatiza la opción preferencial de Dios por los pobres. Es bajo este mandato de amor y justicia que Caritas Chile, se prepara para conmemorar

sus 70 años de existencia el próximo 23 de abril de 2026, un hito que interpela a una profunda reflexión sobre la persistente desigualdad en el país, el clima de la convivencia social y el papel de la acción social organizada para la transformación desde el mandato evangélico que le impulsa.

Por Nicolás Osorio,
con información de Caritas Chile

Desde **1957**, Caritas ha operado como un termómetro de la Iglesia a las necesidades de la sociedad chilena. Hoy, ante un escenario nacional marcado por crisis de confianza y nuevas formas de exclusión, la institución busca posicionarse no solo como proveedora de ayuda, sino como la **caricia de la Iglesia para su pueblo**, promoviendo un futuro de inclusión y dignidad.

La caridad como camino de encuentro con el Señor de la Historia y de la fuerza transformadora de la realidad

La esencia del trabajo de Caritas se encuentra inscrita en la propia fe. La exhortación *Dilexi Te*, recuerda que es Dios quien se dirige a una comunidad “que no tenía ninguna relevancia ni recursos y estaba expuesta a la violencia y al desprecio”. Este texto magisterial enfatiza que Jesús se identifica con los más pequeños de la

sociedad, mostrando la dignidad de cada ser humano, sobre todo cuando es **“más débil, miserable y sufriente”**.

En esta perspectiva, la caridad deja de ser un gesto opcional de beneficencia para convertirse en un **“camino de santificación”** y una **“fuerza que cambia la realidad”**. La opción preferencial por los pobres, relevada del discernimiento eclesial latinoamericano, es la **“garantía evangélica”** de una Iglesia fiel al corazón de Dios. El contacto con quien no tiene poder ni grandeza es, de hecho, **“un modo fundamental de encuentro con el Señor de la historia”**. Ignorar este llamado es ignorar al mismo Cristo y alejarnos **“del corazón mismo de Dios”**.

De la asistencia a la transformación integral A lo largo de siete décadas, Caritas Chile ha evolucionado desde la siempre necesaria asistencia a una estrategia

de **Acción Integral** que busca la promoción humana, la justicia social y el respeto de la dignidad derechos. Su labor ha sido vital en momentos de emergencia y en el abordaje de las **“nuevas pobreza”** que surgen de la inequidad, incluso cuando “aumentó la riqueza” en el país.

La vitalidad de la institución se manifiesta en su capacidad de despliegue territorial, como con la **Red Diocesana**, donde Caritas no es un cuerpo centralizado, sino una **red de colaboración** que fortalece el quehacer a **26 Caritas diocesanas** a lo largo de Chile, actuando como un puente de esperanza y fraternidad.

También se ha fortalecido, con un reconocimiento público, la acción orientada a la prevención y gestión comunitaria del riesgo de desastres, así como la **respuesta humanitaria ante las frecuentes emergencias y desastres que afectan al país**, manteniendo el acompañamiento en las zonas devastadas en este 2025 y demostrando un compromiso de largo plazo en la prevención junto a las comunidades, que va más allá de la emergencia inmediata.

Este quehacer se da en conjunto con la contribución a promover la cultura de la solidaridad y proyecto de promoción y desarrollo social a través de la Cuaresma de Fraternidad que, junto con dar sustento a la labor promocional diocesana, permite la implementación de proyectos sociales a lo largo de todo el país, lo que se suma a aquellos que son financiados por el Fondo Solidario Nacional. De este modo desde la Red Nacional, animada por Caritas Chile, durante los años 2024 y 2025, se han ejecutado, de Arica a Punta Arenas 114 iniciativas de promoción de personas y comunidades vulnerables.

Como una expresión más de promoción de la experiencia y cultura solidaria, se ha canalizado la fraternidad de la Iglesia chilena hacia iglesias y países hermanos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad y sufrimiento. Ello, a través del ajuste del Comité Permanente de la CECh, a través del Fondo de Solidaridad Internacional de la CCF a las Iglesias y pueblos de Haití, Cuba y Venezuela.

En este sentido, Caritas como Red Nacional, trabaja para acompañar a comunidades vulnerables, **remover las causas sociales y estructurales de la pobreza**, un compromiso que la exhortación *Dilexi Te* considera

todavía **“insuficiente”** en los últimos decenios, a pesar de los esfuerzos y que se plantea como un desafío ineludible del presente y futuro de Caritas.

El Horizonte cada vez más cercano La proyección de Caritas Chile a sus próximos 70 años se alinea con la denuncia evangélica de las “estructuras de pecado” y se enfoca en las pobreza más acuciantes del Chile contemporáneo, comprometiéndose con la **Ecología Integral y la vida segura** en contextos adversos.

Entre las prioridades estratégicas institucionales se han definido prioridades claras:

Ecología Integral y la Gestión del Riesgo de Desastres: Reconociendo que el deterioro ambiental afecta de un modo especial a los más débiles, donde Caritas fortalece su trabajo en **Reducción Comunitaria del Riesgo de Desastres (RRD)**. Esto es fundamental para un país altamente vulnerable a los desastres socioambientales, con un trabajo realizado desde el protagonismo de las propias comunidades y en redes de colaboración con diversas instituciones, ejecutando prácticas y modelos exitosos y replicables de trabajo.

Esto sin olvidar las **nuevas Pobrezas Emergentes**, donde la

institución también presenta un especial énfasis en su trabajo diario por estos, de acuerdo con las Orientaciones Pastorales de la CECh, como por ejemplo:

Narcocultura y Violencia: En las periferias urbanas, la institución busca generar un **“modelo de intervención comunitario y pastoral”** para acoger a las víctimas de la violencia asociada al narcotráfico, promoviendo la **cultura del encuentro y del cuidado**.

Personas Mayores: Nuevo sujeto prioritario 2025-2027 para la Campaña Cuaresma de Fraternidad, Caritas busca el reconocimiento de rol en la Iglesia y en la sociedad, su dignidad y sabiduría, promoviendo el **buen trato**, en el marco de la realidad demográfica de Chile y su marcado proceso de envejecimiento poblacional.

Migración: El enfoque en la movilidad humana se mantiene esencial, ofreciendo acogida e integración frente a una realidad que **“golpea a la región**

Caritas, a sus 70 años, no quiere limitarse al auxilio de los más necesitados, sino que, a través de la promoción e incidencia, busca seguir siendo puente de esperanza y solidaridad para las generaciones futuras, en especial frente a las nuevas desigualdades estructurales y el cambio climático

latinoamericana y mundial”, buscando aplicar los cuatro verbos señalados por el Papa Francisco que son **Acoger, Proteger, Promover e Integrar.**

Para garantizar la continuidad de esta misión, el fortalecimiento institucional, la profesionalización, según la enseñanza “*Deus caritas est*” de Benedicto XVI, avanza en la aplicación de los Estándares de Gestión de Caritas Internacional (EGCI) y asumiendo las orientaciones del **Sínodo de la sinodalidad.**

Ser puentes de Esperanza

El camino de Caritas Chile busca fortalecer el compromiso de la Iglesia en Chile con los pobres. Hoy *Dilexi Te* nos lleva a mirar esa base **fundacional** que garantiza la “**inseparable conexión entre nuestra fe y los pobres**”, pues el amor hacia ellos **es un elemento esencial de la historia de Dios con nosotros.**

Caritas, a sus 70 años, no quiere limitarse al auxilio de los más necesitados, sino que, a través de la promoción e incidencia, busca seguir siendo **punto de esperanza y solidaridad** para las generaciones futuras, en especial frente a las nuevas desigualdades estructurales y el cambio climático. La celebración del futuro aniversario y el 2026 en general, es una invitación a toda la sociedad chilena a la **corresponsabilidad**, a

transformar la indiferencia en cercanía y a asumir el desafío de la **conversión ecológica e integral**, para que el grito de los pobres y de la tierra, que interpela constantemente a los sistemas políticos y económicos, encuentre eco en la acción solidaria y profética. Caritas Chile, en comunión con su red internacional, reafirma así su misión de **Promover la dignidad de las personas**, encarnando en el Chile de hoy el amor incondicional del Evangelio por la creación en su totalidad, que busca que cada persona, en especial las necesitadas, puedan sentir las palabras de Jesús: «**Yo te he amado**» (Ap 3,9).



PROYECTOS RED NACIONAL CARITAS 2025

- ARICA
 - Operativos Médicos
 - Comedor Solidario
- IQUIQUE
 - Protección Infancia Vulnerada
 - Bienestar Integral NNA
- ANTOFAGASTA
 - Suministros Personas Mayores ELEM
- CALAMA
 - Medios de Vida Mujeres
 - Bienestar Integral Personas Mayores
- COPIAPÓ
 - Atención Jurídica Migratoria
- LA SERENA
 - Envejecimiento Activo ELEM
 - Fortalecer Pastoral Personas Mayores
- ILLAPEL
 - Comedor Parroquial
 - Convivencia Escolar
- SAN FELIPE
 - Medios de Vida Mujeres
 - Voluntariado en Hospital y Cárcel
 - Cuidadores Comunitarios
- VALPARAÍSO
 - Vínculos Personas Privadas Libertad
 - Apoyo Integral Familias Cuidadoras
 - Salud Mental Zonas de Riesgo
- MELIPILLA
 - Desarrollo Integral Niños Neurodivergentes
 - Fortalecer Pastoral Personas Mayores
- SANTIAGO
 - Salud Mental Mujeres
 - Prevención de Adicciones
 - Colonias Urbanas
 - Madres Privadas de Libertad
 - Autonomía Adolescente
 - Líderes Sindicales
- SAN BERNARDO
 - Fortalecer Pastoral Personas Mayores
 - Medios de Vida Mujeres
- INCAMI
 - Camión Solidario



- RANCAGUA
 - Formación Cuidadores
 - Respuesta Humanitaria Desastres
- TALCA
 - Bienestar Integral Familias Vulnerables
 - Formación Cuidadores
- LINARES
 - Comedores Fraternos
 - Gestión de Riesgos de Desastres
- CHILLÁN
 - Apoyo Integral Familias con Mercadería
 - Medios de Vida Privados de Libertad
- CONCEPCIÓN
 - Medios de Vida
 - Integración Educación Superior
- LOS ÁNGELES
 - Envejecimiento Activo ELEM
 - Integración Migrantes
- TEMUCO
 - Integración Comunitaria
 - Atención Social de Personas Mayores
- VILLARRICA
 - Comedor solidario
 - Atención Social Migratoria
- VALDIVIA
 - Integración Migratoria
 - Fortalecimiento Pastoral Social
- OSORNO
 - Cuidado Integral Discapacitados
 - Integración Social Personas Mayores
 - Animación Pastoral Social
- PUERTO MONTT
 - Medios de Vida Mujeres Jefas de Hogar
 - Atención Social Diocesana
- ANCUD
 - Canastas de Alimentos
 - Comedor Social
- AYSÉN
 - Apoyo Calefacción Invierno
 - Reparación Viviendas
- PUNTA ARENAS
 - Medios de Vida Migrantes

FONDO NACIONAL CUARESMA DE FRATERNIDAD

31 Proyectos
\$224.158.280

FONDO DIOCESANO DE ACCIÓN SOLIDARIA

26 Proyectos
\$193.149.996

ACOMPANIAMIENTO EN TERRENO

TOTAL
57 PROYECTOS
\$417.308.276

Con esperanza renovada: Obispos se reunieron con el Papa León XIV y organismos de la Santa Sede



*Desde el viernes 24 al miércoles 29 de octubre,
los obispos del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal
de Chile se encontraron en Roma,
donde sostuvieron fecundos encuentros
con el Santo Padre y diversos organismos de la Santa Sede.*

El lunes 27 de octubre, los obispos fueron recibidos en audiencia privada por el Santo Padre León XIV. En la ocasión, le manifestaron la adhesión a su persona y Magisterio, junto con el saludo de las comunidades y diócesis del país.

Diálogo fraterno sobre la vida de la Iglesia y el país

En su saludo inicial, el Arzobispo Rebolledo, en nombre del Episcopado chileno, invitó formalmente al Papa León XIV a realizar una visita apostólica al país y le manifestó el afecto, la oración y la esperanza del pueblo de Dios. El Santo Padre agradeció la invitación a visitar el país manifestando que sería para él, motivo de gran alegría volver a Chile.

Entre los temas abordados estuvieron el caminar de la Iglesia en comunión y sinodalidad, la situación actual del país en vísperas de las elecciones de noviembre y la prioridad de la evangelización.

El Papa León XIV manifestó a los obispos su cercanía y aprecio por el pueblo chileno, alentándolos a perseverar en la tarea de acompañar con esperanza a las comunidades, especialmente a quienes sufren pobreza o exclusión social, como también a los numerosos migrantes que han arribado al país.

Arzobispo Rebolledo: “El Papa nos alentó a seguir siendo una Iglesia que escucha, dialoga, acompaña y promueve la participación”

Al término del encuentro, Mons. Rebolledo, expresó la profunda alegría del Comité Permanente por haber compartido este momento con el Santo Padre: *“Hemos vivido un encuentro muy fraterno con el Papa León XIV, en el que pudimos dialogar ampliamente sobre la vida de la Iglesia en Chile, los desafíos que enfrentamos y el anhelo común de servir con mayor fidelidad al Evangelio. El Santo Padre nos animó a mantener viva la esperanza y a fortalecer la comunión eclesial, con particular atención a las personas más vulnerables. Sentimos en sus palabras una gran cercanía pastoral y una sincera preocupación por nuestra realidad nacional”*.

El Papa León XIV manifestó a los obispos su cercanía y aprecio por el pueblo chileno, alentándolos a perseverar en la tarea de acompañar con esperanza a las comunidades, especialmente a quienes sufren pobreza o exclusión social, como también a los numerosos migrantes que han arribado al país.

El Presidente de la CECh agregó que el Papa se mostró especialmente interesado por el ambiente que vive el país en el marco de las próximas elecciones y por el compromiso de la Iglesia con la promoción del bien común, la justicia y la paz.

Visitas a los Dicasterios de la Curia Romana

Los días martes 28 y miércoles 29 de octubre, los obispos continuaron su agenda de visitas y audiencias en diversos Dicasterios de la Curia Romana. Estas reuniones permitieron compartir experiencias pastorales y reflexionar sobre los desafíos que enfrenta la Iglesia en Chile, en diálogo con los organismos que colaboran directamente con el Santo Padre.

Mons. Cristián Castro Toovey, Obispo Secretario General del Episcopado, manifestó su gran alegría por estos días vividos, en cuáles “hemos apreciado la cercanía y verdadero interés del Santo Padre y sus colaboradores más directos con el ánimo de conocer y acompañar a nuestra Iglesia que peregrina en Chile y los desafíos de nuestra vida social”.

Una experiencia de comunión y misión

Por su parte, el Arzobispo Rebolledo expresó “en estos días hemos dado cumplimiento a un mandato de nuestros hermanos obispos de la Conferencia Episcopal del país: visitar al Santo Padre y ser portadores de

nuestro cordial saludo y adhesión, a su persona y Magisterio. Invitarlo también a visitar el país y algunas comunidades. El encuentro con él, como también con sus colaboradores más directos, ha sido una gran bendición”.

“Pudimos experimentar su calidez humana, gran acogida de pastor, clara enseñanza en sus breves y profundas intervenciones. Atesoramos una bella misión a desplegar entre nosotros; cercanía a todos, especialmente a los pobres, sufrientes y migrantes que pasan dificultades. Este servicio pastoral nos ha invitado a realizarlo en comunión sinodal, valorando a todos y acogiendo cada aporte que es significativo para la misión de la Iglesia, como es la evangelización” destacó el pastor.

Fuente: Comunicaciones CECh

Fotografías: © Vatican Media - CECh



Arzobispo Rebolledo:
 “El Papa nos alentó a seguir
 siendo una Iglesia que escucha,
 dialoga, acompaña y promueve
 la participación”





En tiempos de incertidumbre, **Obispos llaman a ser signo de esperanza para Chile**

Pocos días antes de las elecciones presidenciales y parlamentarias, la Conferencia Episcopal de Chile dio a conocer su mensaje conclusivo al término de la 132ª Asamblea Plenaria, dirigido “al Pueblo de Dios y a todas las personas de buena voluntad”, invitando a enfrentar los desafíos actuales “con el deseo de que juntos seamos signo de esperanza”.



Por Victor Villa Castro

Al final del encuentro realizado entre el 10 al 14 de noviembre en el Centro de Espiritualidad del Santuario Purísima de Lo Vásquez, los obispos manifestaron su “inmensa alegría” por la celebración del Jubileo de la Esperanza y el centenario de siete diócesis del país, destacando que las experiencias jubilares nos unen “más a Dios y a los hermanos”, y desafían a ser signo de esperanza en el mundo de hoy.

Elecciones 2025: llamado al discernimiento y a valorar la democracia

Uno de los énfasis del mensaje es el llamado de los Obispos a un discernimiento personal ante “la obligación de sufragar, e insistimos en el alto valor que encarna la democracia y el Estado de derecho, espacios en los que la fuerza de la razón prevalece por sobre la razón de la fuerza”.

Superar el malestar social reconstruyendo confianzas. En el documento, los pastores expresan que “tras años de crisis política, social, económica y ética, percibimos un malestar generalizado” que produce estancamiento y se expresa en “miedo ante la inseguridad y la violencia, incertidumbre frente al futuro y desconfianza en las instituciones”. Agregan que “Sin embargo, también

reconocemos la fuerza y la capacidad de nuestro pueblo para salir adelante si reconstruimos juntos la confianza social”.

Fe que anima y sostiene: la esperanza cristiana

“Como peregrinos de esperanza, motivados por el Espíritu de Dios, queremos ser testigos de la Pascua, capaces de seguir buscando en la noche la claridad de las estrellas”, animan los Obispos, recordando que el Evangelio ofrece “una esperanza viva y actualizada, anclada en la resurrección del Señor”. Citando las palabras de Jesús “Yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin de los tiempos” (Mt 28,20) recuerdan que “El Señor no anunció a sus discípulos tiempos fáciles o cómodos, sino que los preparó para ser signo de contradicción”.

Defensa de la dignidad humana

Los obispos expresan sentirse movidos por el Espíritu Santo “a elevar nuestras voces en defensa de la dignidad humana”, recordando que la imagen de Dios presente en cada ser humano “nos interpela a cuidar y promover la vida –desde la concepción hasta la muerte natural– junto con las condiciones necesarias para el pleno desarrollo y el reconocimiento de su dignidad”.

“Nos duele la creciente denigración de nuestros hermanos migrantes, quienes con trabajo y compromiso contribuyen inmensamente al bien de nuestra nación. Abogamos por un control de fronteras que respete la dignidad inherente de la persona humana y por el fortalecimiento de estrategias eficaces de regularización migratoria para

El mensaje concluyó encomendando a Chile a la Virgen del Carmen, pidiendo su intercesión para avanzar hacia el reencuentro y el diálogo como sociedad, “ayudándonos mutuamente a superar la crisis que vivimos y a construir los vínculos de confianza que necesitamos para ser el Chile que soñamos”.

quienes hoy están en situación irregular y no tienen antecedentes penales o delictivos. Como obispos, estamos unidos a ellos por lazos de solidaridad y comunión fraterna”, interpela el Episcopado chileno.

Los pobres en el centro: inspiración desde *Dilexi te*

Relevando la primera exhortación apostólica del Papa León XIV, *Dilexi te*, los obispos recuerdan que “en el rostro herido de los pobres encontramos el sufrimiento de los inocentes y, por tanto, el mismo sufrimiento de Cristo”, reafirmando el compromiso de la Iglesia con la promoción del bien común “en particular, por la defensa de las personas más débiles y

desfavorecidas, para que puedan sentir que las palabras de Jesús “Yo te he amado” son dirigidas de manera especial a cada una de ellas”. En el contexto de los cien años desde la separación entre Iglesia y Estado, expresan su voluntad de seguir acompañando el devenir patrio “para que Chile sea más justo, fraterno y solidario”.

El mensaje concluyó encomendando a Chile a la Virgen del Carmen, pidiendo su intercesión para avanzar hacia el reencuentro y el diálogo como sociedad, “ayudándonos mutuamente a superar la crisis que vivimos y a construir los vínculos de confianza que necesitamos para ser el Chile que soñamos”.





Obispos de la Conferencia Episcopal saludan al Presidente electo José Antonio Kast

Por Victor Villa Castro

Tras conocerse los resultados de las elecciones presidenciales, los Obispos del Comité Permanente enviaron un saludo al Presidente electo, recordando que conducir los destinos de una nación implica la colaboración de sus ciudadanos y un diálogo amplio para la reconstrucción de vínculos. Asimismo, expresaron su preocupación por la dignidad humana, especialmente de los migrantes, y ofrecieron la colaboración de la Iglesia Católica en Chile para todo aquello que favorezca la justicia, la fraternidad y la paz social.

“Como pastores de la Iglesia Católica que peregrina en Chile, reafirmamos **nuestra vocación de contribuir al bien común desde la misión que el Evangelio nos confía.**

Queremos seguir siendo testigos de esperanza, cercanos especialmente a quienes viven pobreza, exclusión o sufrimiento.

Nos preocupa la creciente denigración de migrantes y personas vulneradas, y reiteramos nuestro compromiso por la vida, la dignidad humana y la protección de los más débiles, recordando las palabras del Papa León XIV en su exhortación apostólica **Dilexi te:** ‘en el rostro herido de los pobres encontramos impreso el sufrimiento de los inocentes’ ”

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile envió este domingo una [carta de saludo al Presidente electo](#), José Antonio Kast Rist. Junto con felicitarle por el triunfo electoral, los obispos le encomendaron la tarea de liderar a la nación en un tiempo que, según expresaron, “demanda lucidez, generosidad y un profundo compromiso con el bien común”.

Al analizar el contexto actual, los pastores reconocieron que el país atraviesa un periodo

de “dolores acumulados” y desconfianza en las instituciones. No obstante, destacaron la “fortaleza, dignidad y resiliencia” del pueblo para reconstruir sus vínculos, manifestando la esperanza de avanzar hacia un Chile más fraterno donde “la fuerza de la razón prevalezca siempre sobre la razón de la fuerza”.

Diálogo y defensa de la dignidad humana

En su mensaje, el Episcopado enfatizó que la conducción del país requiere de la colaboración de todos los actores sociales. Por ello, animaron al futuro mandatario a promover un “ambiente de diálogo, encuentro y respeto”, señalando que estos elementos son imprescindibles para reconstruir la confianza social y deben basarse en la convicción de la dignidad inalienable de toda persona.

“Como pastores de la Iglesia Católica que peregrina en Chile, reafirmamos nuestra vocación de contribuir al bien común desde la misión que el Evangelio nos confía. Queremos seguir siendo testigos de esperanza, cercanos especialmente a quienes viven pobreza, exclusión o sufrimiento. Nos preocupa la creciente denigración de migrantes y personas vulneradas, y reiteramos nuestro compromiso por la vida, la dignidad humana y la protección de los más débiles, recordando las palabras del Papa León XIV en su exhortación apostólica *Dilexi te:* ‘en el rostro herido de los pobres encontramos impreso el sufrimiento de los inocentes’ ”, manifestaron los Obispos.

Disposición a colaborar en favor de la justicia, fraternidad y paz social

Hacia el final de la misiva, el Comité Permanente aseguró su oración y ofreció el aporte de la acción pastoral de la Iglesia, renovando su “disposición a colaborar en todo aquello que favorezca la justicia, la fraternidad y la paz social”.

Finalmente, los obispos encomendaron el servicio del nuevo Presidente, a su familia y a toda la nación a la protección de la Virgen del Carmen, para que acompañe el “camino de unidad y diálogo que nuestro país necesita”.

La carta es firmada por el presidente de la Conferencia Episcopal, Arzobispo de La Serena, René Rebolledo Salinas; el vicepresidente, Arzobispo de Antofagasta, Ignacio Ducasse Media; el Arzobispo de Santiago, Card. Fernando Chomali Garib; el Obispo de San Bernardo, Juan Ignacio González Errázuriz; y el Secretario General, Obispo de Santa María de Los Ángeles, Cristián Castro Toovey.

Papa León XIV nombra a **Mons. Andrés Ferrada Moreira** nuevo obispo de Chillán



En el primer nombramiento episcopal del Papa León XIV para Chile, el Santo Padre designó el 31 de octubre al Obispo Andrés Gabriel Ferrada Moreira, hasta ahora Secretario del Dicasterio para el Clero, como nuevo pastor de la Diócesis de Chillán. El 20 de diciembre tomó posesión de su ministerio apostólico en la Catedral de la Iglesia de Ñuble.

Por Víctor Villa Castro
Con informaciones de Nunciatura Apostólica
en Chile y Diócesis de Chillán

La noticia fue dada a conocer por La Nunciatura Apostólica en Chile a las 12:00 horas de Roma (8:00 horas de Chile) del viernes 31 de octubre de 2025. En el Boletín de la Sala de Prensa de la Santa Sede se especificó además, que conserva el título personal de Arzobispo.

El nuevo Pastor a la Iglesia de Chillán: me inclino ante ustedes y pido desde ya su bendición

Tras el anuncio, el arzobispo Ferrada dirigió su primer mensaje a la comunidad de Ñuble, manifestando su total gratitud y fidelidad al Santo Padre, y presentándose ante los fieles como “Soy Andrés, Obispo de la Iglesia, y me presento a todos ustedes, queridas hermanas y hermanos, como un servidor y discípulo en Cristo. El Señor me ha enviado a compartir el camino de fe, esperanza y caridad que el Espíritu Santo ha suscitado desde que el Evangelio llegó a las tierras de Ñuble

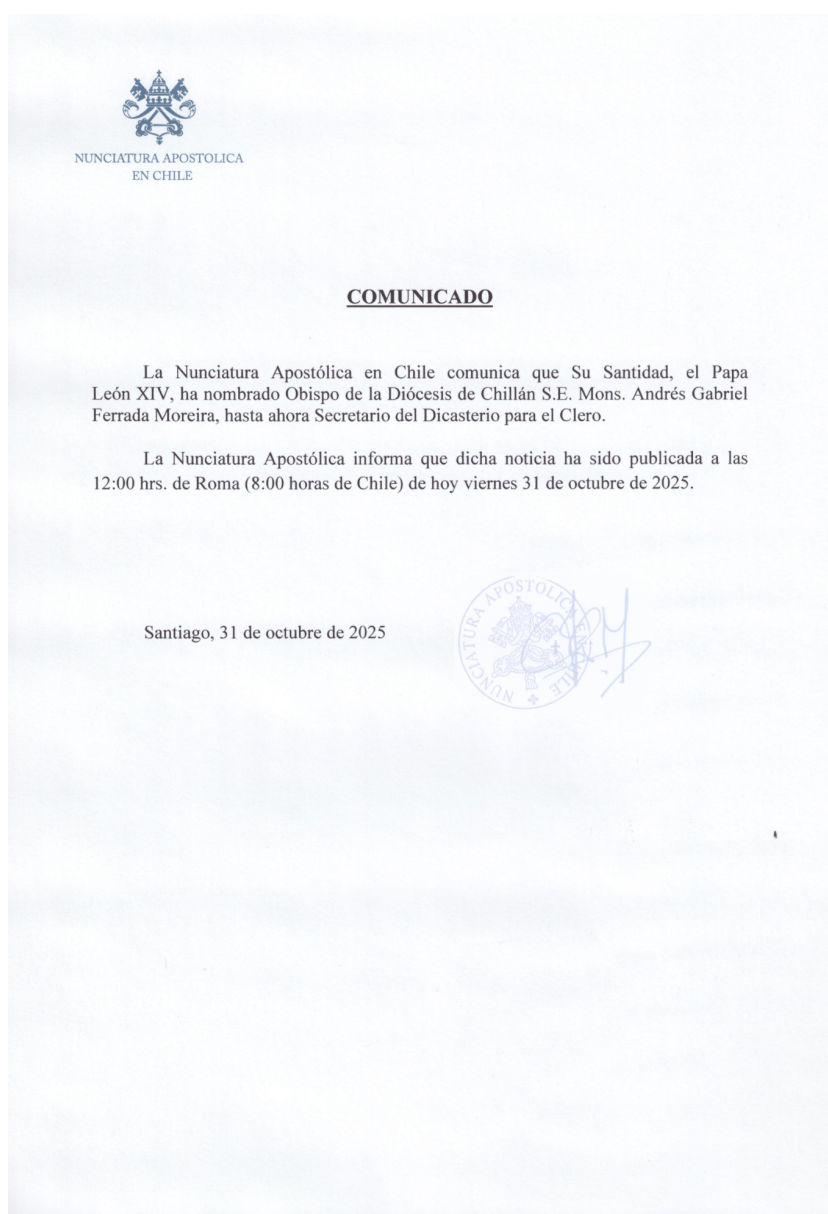
hace más de 450 años y que, desde hace un siglo, está haciendo fructificar como comunidad diocesana”.

Mons. Ferrada, quien se desempeñaba desde 2018 en la Santa Sede, asume esta misión inspirado por su lema episcopal: “Todo lo mío es tuyo” (*Omnia mea tua sunt*). En su carta, destacó su deseo de ofrecer con humildad su experiencia pastoral “Con alegría me pongo a disposición de los niños, adultos y ancianos; de las familias y de las comunidades; de los que viven y trabajan en los campos, en la cordillera y en la costa, o en ciudades y poblados; de los que sufren y de los que padecen necesidad; de los que viven privados de libertad

o están sumidos en la esclavitud de las adicciones; de los migrantes y de los sin hogar. Quiero unirme a la oración y al servicio evangelizador de los catequistas y de los demás agentes pastorales, caminando junto a todos ellos, especialmente a las personas consagradas, a los diáconos permanentes, a los seminaristas y a los presbíteros”.

Encomendándose a San Bartolomé y a la Virgen del Carmen, Mons. Ferrada solicitó la oración y acogida de los fieles para responder con generosidad a este nuevo encargo pastoral en la Iglesia en Chile.

*El primer
nombramiento
episcopal
del Papa León XIV
para Chile, el Santo
Padre designó el
31 de octubre al
Obispo Andrés
Gabriel Ferrada
Moreira como
nuevo pastor de la
Diócesis de Chillán*





Mons. Andrés Gabriel Ferrada Moreira

Mons. Andrés Gabriel Ferrada Moreira nació en Santiago de Chile el 10 de junio de 1969. Cursó la educación preescolar en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, Quillota (1975); la educación básica, en el Instituto Rafael Ariztía de los Hermanos Maristas, Quillota (1976-1982); y la educación media, en el Colegio de los Sagrados Corazones (Padres Franceses), de la Congregación de los SS.CC., Viña del Mar (1983-1987). Realizó estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1988-1990).

Ingresó al Seminario Pontificio Mayor de Santiago en 1991. Fue ordenado presbítero el 3 de julio de 1999

en la Catedral de Santiago. Posteriormente, realizó estudios bíblicos en Roma: en el Pontificio Instituto Bíblico obtuvo la Licenciatura en Ciencias Bíblicas (2002) y, luego, en la Pontificia Universidad Gregoriana, el Doctorado en Teología con mención en Teología Bíblica (2006).

Ejerció el ministerio pastoral como Vicario parroquial en la Parroquia Cristo Evangelizador y Solidario, Cerro Navia, Santiago (1998-2000), y en la Parroquia St. Johann von Capistran, Munich (2002-2003). También fue colaborador residente en la Parroquia Cristo Crucificado, Independencia, Santiago (2006-2009).

Fue profesor invitado en la Escuela del Diaconado Permanente de Santiago (2000) y en el Seminario Pontificio Mayor de Santiago (2005). Desde 2006 fue profesor de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de la cual fue también miembro de su Consejo (2010-2018) y Director del pre-grado (2013-2017).

En 2008 fue nombrado formador del Seminario Pontificio Mayor de Santiago, prestando su servicio como Director de Estudios y profesor (2008-2018). Además, fue Prefecto de Teología desde diciembre de 2012. Durante ese período colaboró también como co-capellán del Monasterio de Cristo Rey y María Medianera de las Carmelitas Descalzas de Macul Alto, Santiago (2008-2018), y como confesor y capellán en la Parroquia San Juan de Vitacura (2010-2013) y en la Parroquia San Ramón de Providencia (2014-2018). Fue asimismo Director de la Revista Católica del Arzobispado de Santiago (2008-2017). Desde 2018 es también voluntario y capellán en la Casa Dono di María, para la acogida de personas sintecho, en el Vaticano.

En 2018 fue llamado a servir como oficial de la Congregación para el Clero. El 1 de octubre de 2021 asumió como Secretario de ese mismo Dicasterio de la Curia Romana.

El Papa Francisco lo llamó al episcopado y lo ordenó Obispo el 17 de octubre de 2021, asignándole el título de Arzobispo de Tiburnia. En mayo de 2024, el mismo Santo Padre lo nombró miembro del Dicasterio para la Evangelización —Sección para la primera evangelización y las nuevas Iglesias particulares— y del Dicasterio para los Obispos.

Imágenes: © Vatican Media - clerus.va – Obispado Chillán



Nuevo equipo y especial web para animar la implementación del Sínodo en Chile

Con el objetivo de acompañar la fase de implementación de la sinodalidad en el país, la Conferencia Episcopal de Chile ha habilitado el nuevo especial web www.iglesia.cl/sinodalidad.

Este espacio digital nace en sintonía con la reciente creación del Equipo Sinodal Nacional (ESN), cuya misión es coordinar y articular el trabajo de las diócesis en comunión con el CELAM y la Secretaría General del Sínodo en Roma.

El sitio se presenta como una herramienta de servicio y apoyo metodológico para los equipos diocesanos y comunidades locales. Tal como se ha propuesto el ESN, el desafío es sostener lo logrado y asegurar que la sinodalidad se encarne de manera estable en la vida pastoral. Por ello, el portal reunirá documentos oficiales, subsidios formativos, noticias y orientaciones prácticas que facilitarán el camino hacia la Asamblea Nacional

proyectada para el período 2027–2028.

Identidad, misión y alcance del equipo sinodal

“Queremos caminar juntos en este itinerario, manteniendo informadas a nuestras diócesis y trabajando en comunión con el CELAM y la Secretaría General del Sínodo”, señala **Valeria López, Secretaria General Adjunta de la CECh**, quien explica que el Documento Final del Sínodo ya sugería que las Conferencias Episcopales dediquen personas y recursos para acompañar el camino de crecimiento como Iglesia sinodal en misión y para mantenerse en contacto con la Secretaría General del Sínodo (DFS 9) “y la conformación del Equipo Sinodal Nacional (ESN) es un avance en esa dirección”.

Este Equipo depende de la Secretaría General de la CECh y su misión será acompañar, coordinar y reportar los avances de la implementación de la sinodalidad en las diócesis, favoreciendo la comunión entre Iglesias particulares y manteniendo el enlace con el CELAM y Roma.

El alcance incluye tanto el nivel eclesial —las diócesis y sus equipos sinodales— como el funcional —acompañamiento, formación básica, comunicación y síntesis nacional—.

En cuanto a sus integrantes, se ha nombrado a un equipo central que podrá designar a asistentes ejecutivos y crear equipos o comisiones según las necesidades. Dicho equipo inicial está compuesto por: Mons. Cristian Castro Toovey (Obispo Secretario General); la Sra. Valeria López Mancini (laica, Secretaria General Adjunta), quien será enlace con la Secretaría General del Sínodo y coordinación operativa; y el P. Heriberto Cabrera Reyes (sacerdote salesiano, Secretario Pastoral Adjunto de la CECh).

Vigencia, organización y funciones El P. Heriberto Cabrera, Secretario Pastoral Adjunto comenta algunos aspectos sobre cómo operará el ESN: “La sinodalidad es un proceso ya iniciado en nuestras Iglesias particulares. Como ESN, queremos visibilizar los avances y, a la vez, potenciar su implementación allí donde aún es incipiente. Nuestra misión es acompañar y facilitar este hermoso proceso de recepción de la sinodalidad. Hemos realizado una primera evaluación prospectiva del camino recorrido. Además, las diócesis ya están inscribiendo sus equipos de implementación de la sinodalidad para dar continuidad, con mayor estructura y seguimiento, a lo que se viene realizando. Confiamos en que será un camino de mucha esperanza para todas y todos. Nuestro empeño es sostener lo logrado, señalar lo que sea necesario reorientar y asegurar que la sinodalidad se encarne de manera estable en la vida pastoral de cada Iglesia local.”

El equipo definirá una organización interna que incluye al obispo coordinador, además de un sistema de planeación y comisiones de apoyo para formación, comunicación, síntesis y preparación de la Asamblea Nacional de 2027–2028, según lo que se ha solicitado desde la Santa Sede.

Entre sus funciones, se destacan: mantener el enlace internacional con el CELAM y Roma, elaborar síntesis nacionales, asegurar la comunicación y actualización de equipos diocesanos, preparar la Asamblea Nacional de evaluación y colaborar con instancias continentales y universales.

También se preocupará de la elaboración de subsidios e informes en base a un plan anual, con boletines trimestrales, informes semestrales y un dossier e itinerario metodológico para la Asamblea Nacional de evaluación de la implementación

Relación con las diócesis y forma de funcionamiento Finalmente, el **Obispo Cristián Castro, Secretario General del Episcopado** se refiere a la relación de este equipo con las diócesis y sus ámbitos de competencia, aclarando que el ESN no sustituye ni dirige los procesos locales, sino que ofrecerá «un apoyo metodológico y de articulación», respetando la autoridad de cada obispo diocesano.

Además, el equipo se ha dado algunas reglas de funcionamiento como sesiones mensuales, rendición de cuentas semestral y cooperación con otras áreas de la CECh.

Entre sus atribuciones, se precisa que el equipo tiene un carácter de servicio y coordinación, pudiendo crear comisiones para tareas específicas y evaluando sus resultados, así como su continuidad al término de su período; en diálogo permanente con la Comisión Pastoral, para validar las decisiones y para plasmar el carácter sinodal del proceso.

Adsumus Sancte Spiritus

Estamos antes ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, apóyanos,
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos
el rumbo como personas débiles y pecadoras.
No permitas que
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.





La implementación del Sínodo en la Iglesia que peregrina en Chile

Por Valeria López Mancini,

Texto original para la Revista Pensamiento Social, N. 9/2025.

1. El camino recorrido

Los acontecimientos sinodales presuponen un hábito, un estilo, que se expresa en el modo ordinario de vivir y obrar de la Iglesia, y se formaliza institucionalmente, a nivel local, regional y universal, involucrando a todo el Pueblo de Dios. Por ello, aun cuando podemos afirmar que la Iglesia es sinodal desde su origen, lo es mediante una variedad de realizaciones o figuras históricas a lo largo del tiempo¹. Cuando el 9 y 10 de octubre de 2021 el papa Francisco inició solemnemente el Sínodo «*Por una Iglesia sinodal:*

comunidad, participación y misión», comenzamos un camino de escucha y discernimiento como Iglesia universal, que fue vivido y experimentado en las comunidades eclesiales con la originalidad propia de cada Iglesia local, “expresando su naturaleza como un caminar juntos y un reunirse en asamblea del pueblo de Dios, convocado por el Señor Jesús en la fuerza del Espíritu Santo, para anunciar el Evangelio”².

El Sínodo 2021-2024 puede presentarse como un ejemplo de discernimiento en común de toda la Iglesia. Es el primer Sínodo que se celebra con posterioridad

¹ BORRAS. ALPHONSE, La sinodalidad como elaboración conjunta de decisiones: salir del punto muerto del votum tantum consultivum, en Revista Teología, Tomo LVIII, N° 135, agosto de 2021 pag. 94.

² COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia, n. 70 a).

a *Episcopalis communio*³, y pasa de ser un acontecimiento a ser un proceso, en el cual el discernimiento de los pastores se lleva a cabo dentro de un proceso más amplio, de consulta y escucha, que no puede ser ignorado. La presencia de hermanos y hermanas no dotados del *munus* episcopal es, precisamente, memoria de un proceso de escucha y discernimiento que ha involucrado al Pueblo santo de Dios, sujeto del *sensus fidei*. Podríamos decir, entonces, que el Sínodo es un “lugar de experimentación de los procesos de toma de decisiones y de discernimiento en la lógica sinodal”, en el cual se han identificado los roles y los procesos, que involucraron a distintos sujetos: obispos, el obispo de Roma, presbíteros, diáconos, consagrados y laicos, entre ellos, hombres, mujeres, jóvenes.

En Chile, este camino sinodal lo hemos realizado en un momento muy especial de nuestra historia, en el contexto de la crisis vivida como Iglesia a raíz de los casos de abuso, y por ello, integrado al proceso de discernimiento eclesial iniciado en el año 2018. El itinerario no ha estado exento de dificultades (la pandemia, la crisis social y política iniciada en octubre de 2019, las dolorosas consecuencias de los abusos), sin embargo, también se avanzaba articuladamente a nivel diocesano y nacional, generando espacios y dinámicas de escucha, diálogo y discernimiento, promoviendo una amplia participación del pueblo de Dios. Adicionalmente, el proceso mismo estuvo sostenido en “una larga tradición sinodal de la Iglesia de nuestro país, expresada en la realización de sínodos y asambleas en la mayoría de las diócesis y también a nivel nacional”⁴.

Junto con los otros países de la región, participamos activamente en la etapa continental del Sínodo, acompañados y animados por el CELAM; se fue configurando así un discernimiento regional en el que convergían anhelos, desafíos, preocupaciones y dolores que ofrecimos -como fruto del camino sinodal en América Latina y el Caribe- en las dos sesiones de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

2. La corresponsabilidad de los fieles

Comenzábamos estas líneas señalando que el estilo sinodal de la Iglesia involucra a todo el Pueblo de

Dios. Si avanzamos en la reflexión sobre el sujeto de la sinodalidad, nos preguntaremos ¿de qué pueblo se trata? En la Primera Carta de Pedro, refiriéndose a aquellos que se acercan al Señor, los llama “linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para anunciar las grandezas del que los llamó de las tinieblas a su luz maravillosa. Los que en un tiempo no eran pueblo, ahora son pueblo de Dios” (1 Pedro 2, 4-5, 9-10)

Este pasaje del Evangelio es tomado por *Lumen Gentium* 9, y agrega que los que creen en Cristo, renacen no de la carne, sino del agua y del Espíritu Santo, y que la condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo.

Es necesario mencionar que “pueblo”, de hecho, es el sustantivo más recurrente en *Evangelii Gaudium* y que la referencia al pueblo en el Magisterio del papa Francisco, queda sobre todo iluminada desde la realidad del Pueblo de Dios y su inculturación en los pueblos seculares, es decir, la perspectiva del “pueblo fiel”, en consonancia con las grandes líneas de la eclesiología centrada en la noción bíblica y conciliar de “pueblo de Dios”. Esta noción es presentada en *Lumen Gentium*, capítulo II, bajo el título “Del Pueblo de Dios”, y la toma también el Código de Derecho Canónico, para su Libro II, fiel a uno de los dos elementos que debían presidir todos los trabajos de revisión del Código: “que se tuviesen en cuenta para esta labor de revisión todos los Decretos y Actas del Concilio Vaticano II, ya que en ellos se encontrarían las directrices esenciales de la renovación legislativa”⁵.

Pueblo de Dios es el sujeto, social e histórico, del Misterio. El denominador común es la dignidad, el bautismo, la gracia, la vocación a la perfección, una salvación, una esperanza y una caridad, sin divisiones⁶.

La dimensión sinodal de la Iglesia expresa, entonces, el carácter de sujeto activo de todos los Bautizados y al mismo tiempo el rol específico del ministerio episcopal en comunión colegial y jerárquica con el Obispo de Roma⁷. La sinodalidad eclesial se realiza en el ejercicio de la corresponsabilidad de los fieles, que se traduce institucionalmente en sus diferentes niveles y en la distinción de los diversos ministerios y roles, en su vida y en su misión. En concreto, esto significa que el “estilo sinodal”, tiene que verificarse formalmente – y no

³ FRANCISCO, Constitución Apostólica *Episcopalis Communio* sobre el Sínodo de los Obispos, en https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20180915_episcopalis-communio.html

⁴ Véase Informe Sinodal. Síntesis de la Conferencia Episcopal de Chile en https://www.iglesia.cl/documentos_sc/24082022_1102am_63063d823b8d9.pdf

⁵ CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, PREFACIO.

⁶ CARRIQUIRY, GUZMÁN, La “teología del pueblo” en la teología pastoral de Jorge M. Bergoglio.

⁷ COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia, n. 64.

Esa corresponsabilidad de los fieles cristianos es la que nos interpela ahora a “apropiarnos” del Documento Final del Sínodo y caminar junto al Romano Pontífice y los Obispos en la implementación del Sínodo, cada uno a su modo y secundum propriam cuiusque condicionem.

solo habitualmente – en mayor o menor medida en lo cotidiano de una comunidad cristiana, en sus estructuras y en sus procesos (que traducido al lenguaje jurídico-canónico, serían las instituciones y los procedimientos), los cuales están al servicio del discernimiento eclesial. El fundamento de la participación de todos los fieles en las tareas de la Iglesia lo ofrece el canon 204, cuando afirma que los fieles han sido incorporados a Cristo por el bautismo, se integran al Pueblo de Dios, y hechos partícipes de la triple función de Cristo, son llamados a desempeñar la misión de la Iglesia en el mundo. Esa corresponsabilidad de los fieles cristianos es la que nos interpela ahora a “apropiarnos” del Documento Final del Sínodo y caminar junto al Romano Pontífice y los Obispos en la implementación del Sínodo, cada uno a su modo y *secundum propriam cuiusque condicionem*⁸.

3. El Documento final del Sínodo

El **Documento Final del Sínodo** es fruto de un ejercicio sinodal que se prolonga desde 2021 y hasta la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Fue aprobado por el papa Francisco al concluir la Asamblea, el 26 de octubre de 2024, y luego entregado a toda la Iglesia el 24 de noviembre, junto con una *Nota de Acompañamiento* que, “en un acto sin precedentes en la historia de la institución sinodal, declara que el Documento Final “participa del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro (cf. EC 18 § 1; CCC 892)” y pide que sea recibido como tal”⁹. Aunque no se trata de un documento estrictamente normativo,

corresponde ahora su recepción, para una aplicación adaptada a cada contexto local, mediante procesos de discernimiento eclesial (implementación).

Analizar exhaustivamente el documento excedería los límites de esta reflexión; sin embargo, destaco a continuación los ejes principales de las partes temáticas en las cuales se estructura el mismo, anticipando que cada una de ellas está inspirada en relatos evangélicos de la Resurrección que guiaron el discernimiento y fueron el hilo conductor del diálogo durante la Asamblea sinodal. El itinerario que nos propone comienza en el corazón mismo de la sinodalidad (Parte I), a partir de la identidad bautismal común que nos configura como Pueblo de Dios, la necesaria conversión personal y comunitaria, la valoración de los contextos, culturas y diversidades, y nos presenta la sinodalidad como una disposición espiritual “que brota de la acción del Espíritu Santo y requiere escucha de la Palabra de Dios, contemplación, el silencio y la conversión del corazón” (DFS 43).

En su segunda parte (la conversión de las relaciones) el documento nos propone volver la mirada a los Evangelios, “aprendiendo a hacer nuestras las actitudes de Jesús” (DFS 51), desplegadas en dinámicas relacionales que implican todos los bautizados entre sí -en la diversidad de carismas, vocaciones y ministerios- y a los bautizados con el mundo, llamándonos al intercambio de dones. Como mencionaba en el número anterior, el estilo sinodal debe verificarse formalmente, también, en los procesos eclesiales. La Parte III del Documento Final enfatiza en tres prácticas, relacionadas entre sí, que sirven a la Iglesia para cumplir su misión: el discernimiento eclesial, el cuidado de los procesos decisionales, y la transparencia, rendición de cuentas y evaluación del propio trabajo. Estas prácticas no constituyen meras herramientas para la eficacia, sino que tienen fundamentos teológicos, bíblicos y espirituales que es necesario explorar. A lo largo de esta tercera parte, se presentan orientaciones y propuestas para la conversión de los procesos, como la convocatoria regular de asambleas a distintos niveles de la comunidad eclesial, la creación de consejos más representativos, y el mayor protagonismo laical, incluyendo una participación más efectiva de las mujeres.

Sobre este último punto el texto menciona el llamado de la Asamblea para la aplicación plena de las oportunidades que ya prevé la legislación canónica vigente en relación con el rol de la mujer y “a poner más atención al lenguaje y a las imágenes utilizadas en la predicación, la enseñanza, la catequesis y la redacción de documentos oficiales de la Iglesia, dando más espacio a la contribución de mujeres santas, teólogas y místicas” (DFS 60).

⁸ CIC can. 2024

⁹ Secretaría General del Sínodo, Pistas para la fase de implementación del Sínodo, pág. 7.

En el cuarto apartado del Documento Final se profundiza en la imagen de Iglesia sinodal conformada por vínculos que se sustentan en la comunión y que se va estructurando enraizada en territorios concretos, poniendo de relieve la dimensión local de la Iglesia, con su “rica diversidad de las expresiones de la fe arraigada en contextos culturales e históricos específicos” (DFS 110). Se aborda aquí la sinodalidad como profecía social, los retos del mundo de hoy y los cambios socioculturales que desafían nuestra acción pastoral (urbanismo, movilidad humana, cultura digital), así como el rol de las agrupaciones de Iglesias y el ejercicio del ministerio del Obispo de Roma a la luz de la sinodalidad (DFS 130).

La última parte del texto está dedicada a un tema que ha sido puesto de relieve, transversalmente, en los procesos de escucha llevados adelante a lo largo de las distintas etapas del camino sinodal: la formación. En efecto, “para que el Pueblo santo de Dios pueda testimoniar a todos la alegría del Evangelio, creciendo en la práctica de la sinodalidad, necesita una formación adecuada” (DFS 141), que comienza con la iniciación cristiana, y debe ser integral, continua y compartida, reconociéndonos no sólo destinatarios, sino sujetos activos de la formación en los múltiples espacios formativos que existen en la Iglesia, al interior de nuestras comunidades eclesiales, y también en instituciones de formación de inspiración católica, que “pueden convertirse en un laboratorio de relaciones amistosas y participativas” (DFS 146).

El Documento Final no representa un cierre, sino una apertura concreta a una nueva etapa de la vida eclesial, marcada por el discernimiento local, adaptación cultural y corresponsabilidad. Se trata de consolidarnos como una comunidad que camina unida en comunión, participación y misión. El desafío es convertir las palabras del texto en acciones transformadoras, siendo el inicio de un camino de renovación estructural y espiritual, anclado en la escucha del Espíritu y del Pueblo de Dios.

4. La fase de implementación del Sínodo

La fase de implementación es la última de las tres fases del Sínodo, posterior a la fase de consulta y escucha del

Pueblo de Dios, y a la fase celebrativa que se desarrolló en las dos sesiones de la Asamblea del Sínodo de los Obispos¹⁰.

Esta tercera fase fue inaugurada por el Papa Francisco con la Nota de Acompañamiento del 24 de noviembre de 2024, mediante la cual se entregó el Documento Final a toda la Iglesia¹¹. Es un momento decisivo para que las comunidades eclesiales asuman con compromiso las orientaciones y desafíos surgidos del proceso sinodal. Esta etapa implica la puesta en práctica concreta de las reflexiones y acuerdos que han emergido para favorecer una Iglesia más participativa, misionera y cercana al pueblo.

Es necesario destacar la creatividad que -a lo largo de todo el proceso sinodal- se ha dado en la mayoría de las diócesis de Chile para incentivar la participación y el diálogo del Pueblo de Dios, a través de diversas instancias: consultas abiertas a los feligreses, asambleas parroquiales y de otros grupos de Iglesia, consejos diocesanos, experiencias de oración comunitaria, reuniones por zonas o decanatos, reflexión compartida, encuestas. Todo esto da cuenta de metodologías participativas que favorecieron el “sentarse a la mesa, mirarse a los ojos y dialogar con verdad”¹². Por ello, “en el horizonte chileno, la implementación del DFS se concibe explícitamente como un proceso de recepción creativa antes que como una simple “aplicación” normativa”¹³. Adicionalmente, las Orientaciones Pastorales 2023-2026¹⁴ que los Obispos de la Conferencia Episcopal ofrecieron para guiar el caminar pastoral de la Iglesia en Chile se enmarcan en los procesos de participación y discernimiento que hemos llevado adelante desde 2018, y con ánimo y espíritu sinodal nos muestran un camino en cuatro orientaciones fundamentales:

1. Animar y fortalecer los procesos evangelizadores desde la centralidad de Jesucristo.
2. Fomentar relaciones más evangélicas y estructuras más sinodales en nuestra manera de ser Iglesia.
3. Vivir nuestra misión profética en medio del mundo, en diálogo con la cultura y saliendo al encuentro de los pobres y los jóvenes.

¹⁰ Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*, art. 19 a 21

¹¹ Véase Nota de Acompañamiento del Santo Padre Francisco en https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-final.pdf; y Carta sobre el proceso de acompañamiento de la fase de implementación del Sínodo en https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2025-03-15_letter_process2028/ESP_Carta_A_los-Obispos_-_fase_de_implementacion_del-Sinodo.pdf

¹² Véase Informe Sinodal. Síntesis de la Conferencia Episcopal de Chile en https://www.iglesia.cl/documentos_sc/24082022_1102am_63063d823b8d9.pdf

¹³ CABRERA, HERIBERTO, Claves hermenéuticas y pastorales del Documento Final del Sínodo (2024), en *La Revista Católica* N° 1226 (junio 2025), pág. 75.

¹⁴ *Anunciar a Jesucristo caminando juntos. Orientaciones Pastorales 2023-2026 de la Conferencia Episcopal de Chile* en https://www.iglesia.cl/documentos_sac/02062023_622pm_647a6bb13e86a.pdf

4. Seguir promoviendo en nuestra Iglesia una cultura del cuidado y del buen trato.

Con ese horizonte estamos acogiendo el Documento Final y nos adentramos en la fase de implementación del Sínodo, que tiene por objetivos promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad eclesial, fortalecer los procesos de escucha y diálogo permanente, implementar iniciativas pastorales que respondan a las necesidades detectadas, y fomentar la corresponsabilidad en la misión evangelizadora.

La Secretaría General del Sínodo recibió la tarea de acompañamiento de la fase de implementación, que le fue confiada por el Papa Francisco el pasado 11 de marzo y que luego confirmó el Papa León XIV el 26 de junio, durante el primer encuentro con el XVI Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo. El Card. Mario Grech, en la Carta a los Obispos del 15 de marzo¹⁵, expresaba que el Documento Final del Sínodo compromete a las Iglesias a hacer opciones coherentes, y que «las Iglesias locales y las agrupaciones de Iglesias están llamadas ahora a implementar, en los diversos contextos, las indicaciones autorizadas contenidas en el Documento, a través de los procesos de discernimiento y de toma de decisiones previstos por el derecho y por el Documento mismo», es decir, un proceso de recepción de las orientaciones del Documento Final, según los desafíos propios de cada iglesia particular y comunidades eclesiales, en general. Por otro lado,

en la misma Carta, enfatiza la necesidad de “proceder juntos como Iglesia entera, armonizando la transposición en los diferentes contextos eclesiales”, siendo ésta “la razón del proceso de acompañamiento y evaluación”. Llevando adelante la tarea de acompañar esta fase del proceso sinodal, la Secretaría General del Sínodo elaboró las **Pistas para la fase de implementación del Sínodo** que, con el parecer favorable de su Consejo Ordinario y aprobadas por el Santo Padre León XIV, fueron presentadas a la Iglesia el 7 de julio de este año. El objetivo principal del documento es asegurar que la experiencia del Sínodo no se reduzca a un evento puntual, sino que genere un proceso sostenido de conversión, renovación y participación en toda la Iglesia. Desde esa perspectiva, podríamos afirmar que busca ayudar a traducir la visión teológica de la sinodalidad en acciones pastorales y estructuras que favorezcan la comunión, la participación y la misión.

Estas Pistas se fueron construyendo a partir de las consultas que la Secretaría General del Sínodo ha ido recibiendo en el último tiempo, y a las que busca dar respuesta en este documento que, como se anticipa, seguramente irá seguido de otros insumos.

El texto contiene un itinerario, a modo de cronograma, que indica las distintas etapas de la fase de implementación, hasta el año 2028:

- Junio de 2025 - diciembre de 2026: itinerarios de implementación en las Iglesias locales y sus agrupaciones;
- Primer semestre de 2027: Asambleas de evaluación en las Diócesis y Eparquías;
- Segundo semestre de 2027: Asambleas de Evaluación en las Conferencias Episcopales nacionales e internacionales, en las Estructuras Jerárquicas Orientales y en otras agrupaciones eclesiales;
- Primer trimestre de 2028: Asambleas continentales de evaluación;
- Octubre de 2028: Asamblea eclesial en el Vaticano.

Estas orientaciones van dirigidas a obispos, eparcas, equipos sinodales, agrupaciones de iglesias y organismos continentales; interpela, también, a presbíteros, diáconos, consagradas y consagrados, a los movimientos eclesiales y, en general, a todo el Pueblo de Dios, sujeto del camino sinodal, enfatizando que la implementación es una tarea compartida.

A su vez, el documento expresa con claridad que “el

*La Secretaría General del Sínodo elaboró las **Pistas para la fase de implementación del Sínodo** que, con el parecer favorable de su Consejo Ordinario y aprobadas por el Santo Padre León XIV, fueron presentadas a la Iglesia el 7 de julio de este año.*

El objetivo principal del documento es asegurar que la experiencia del Sínodo no se reduzca a un evento puntual, sino que genere un proceso sostenido de conversión, renovación y participación en toda la Iglesia.

¹⁵ Carta sobre el proceso de acompañamiento de la fase de implementación del Sínodo en https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2025-03-15_letter_process2028/ESP_Carta_A_los_Obispos_-_fase_de_implementacion_del_Sinodo.pdf

primer responsable” es el Obispo diocesano o eparquial, quien debe garantizar que los frutos del Sínodo se integren en la vida ordinaria de la Iglesia particular que preside, y encomienda a las Conferencias Episcopales un rol estratégico: consolidar los frutos recogidos durante la Asamblea sinodal y articularlos en programas concretos que respondan a las realidades locales. Se espera que elaboren directrices comunes para sus diócesis, que promuevan espacios de coordinación interdiocesana y que aseguren la recepción del Sínodo a nivel nacional y regional. Asimismo, se les pide fomentar una cultura sinodal que trascienda la fase de implementación y se integre en el modo ordinario de vivir y gobernar la Iglesia.

Para que lo anterior sea posible, el Documento Final del Sínodo ya sugería que las Conferencias Episcopales y los Sínodos de Iglesias *sui iuris* “dediquen personas y recursos para acompañar el camino de crecimiento como Iglesia sinodal en misión y para mantenerse en contacto con la Secretaría General del Sínodo” (DFS 9).

Sin pretender ser exhaustivo, el documento identifica diversos ámbitos donde la sinodalidad puede hacerse visible; a modo de ejemplo, podríamos señalar los siguientes:

- la vida parroquial, especialmente mediante estructuras de participación efectiva
- los consejos diocesanos y pastorales, fortalecidos como órganos de discernimiento
- la formación inicial y permanente del clero y de los agentes pastorales, con enfoque en la escucha y el discernimiento comunitario
- los procesos de planificación pastoral, que deben inspirarse en la lógica de la corresponsabilidad y la participación
- el ámbito de la misión y el testimonio público de la Iglesia, que exige estilos de gobierno más colegiales y transparentes, que incluyan la rendición de cuentas y los procesos de evaluación (en el ámbito pastoral y económico).

Para llevar adelante esta fase, el punto de referencia será el Documento Final, al cual el texto de la Secretaría

General del Sínodo que estamos analizando, dedica el punto tercero, donde señala como esencial promover su conocimiento, generando instancias de formación propicias para ello. También invita a una lectura “sostenida y alimentada por la oración, tanto comunitaria como personal, centrada en Cristo, maestro de la escucha y del diálogo (cf. DF, n. 51) y abierta a la acción del Espíritu”¹⁶. Dos claves de lectura deben guiar toda aproximación al Documento Final: 1. se trata de un texto orgánico, con un dinamismo interno propio,

por lo que sus indicaciones no pueden tomarse de forma aislada o desarticulada; 2. propone una perspectiva eclesiológica enraizada en el Concilio Vaticano II.

Finalmente, la metodología recomendada en la fase de implementación se fundamenta en el discernimiento espiritual comunitario, que integra la escucha de la Palabra de Dios, la escucha recíproca entre los miembros del Pueblo de Dios y la lectura de los signos de los tiempos. Este método supone tiempos de oración, de consulta, de deliberación y de toma de decisiones, evitando la mera aplicación técnica de normas o la repetición de esquemas preexistentes, pues “el método sinodal no puede reducirse a un conjunto de técnicas para gestionar

encuentros, sino que constituye una experiencia espiritual y eclesial que implica crecer en una nueva forma de ser Iglesia”¹⁷.

En el caso de Chile, desde la Conferencia Episcopal, se han realizado encuentros y consultas a las diócesis, de modo de identificar necesidades y también buenas prácticas que puedan ser compartidas, en un itinerario que dialogue con las Orientaciones Pastorales 2023-2026. El primer paso fue la difusión del Documento Final del Sínodo, no sólo a través de su publicación y distribución, sino también generando espacios para su lectura y conocimiento (por ejemplo, en la Asamblea Plenaria de Obispos, entre otras instancias).

De esa reflexión han surgido propuestas con relación a distintos ámbitos de la pastoral ordinaria de nuestras comunidades, entre los cuales podríamos destacar: promover la integración y corresponsabilidad de los laicos, en particular de la mujer, así como profundizar la reflexión sobre los ministerios laicales; crear iniciativas

La fase de implementación es una oportunidad para que la Iglesia renueve su compromiso con la misión y viva con autenticidad el llamado a la sinodalidad. A través del trabajo conjunto, la escucha mutua y la apertura al Espíritu, se podrá construir una comunidad más unida y misionera.

¹⁶ Cf. Secretaría General del Sínodo, Pistas para la fase de implementación del Sínodo, pág. 17

¹⁷ Ibidem, pág. 21

pastorales para acercarnos a los jóvenes, como sujetos activos y no solo destinatarios de la pastoral juvenil; fortalecer la vida y el servicio de los sacerdotes; implementar y fortalecer los consejos pastorales y consejos de asuntos económicos, incorporando como buena práctica la rendición de cuentas y la evaluación; valorar y acompañar la piedad popular; reforzar la acción de la Iglesia entre los migrantes, y apoyar iniciativas de ecología integral.



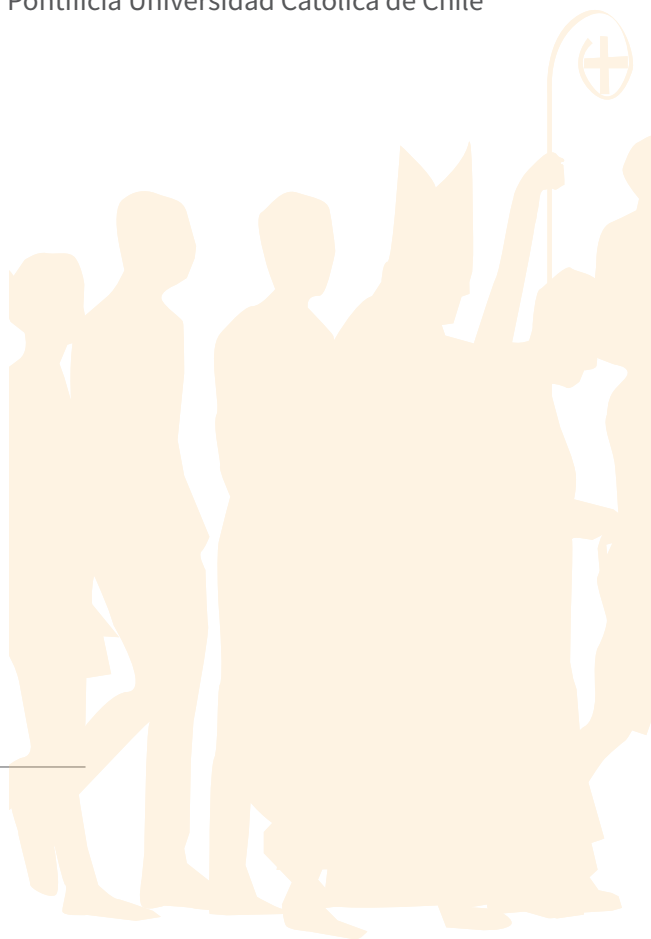
planificar actividades formativas y espacios de encuentro, promover la espiritualidad sinodal y la escucha activa, crear espacios de diálogo inclusivos y respetuosos, favorecer la corresponsabilidad y establecer procesos de rendición de cuentas y evaluativos. La sola lectura de estas tareas y procesos por realizar podría resultar agobiante; sin embargo, se ha insistido en que no se trata de una sobrecarga o una suma de acciones que se superponen y modifican el programa pastoral ya trazado en las iglesias particulares, sino de orientaciones que entregan un marco de referencia común, dentro del cual habrá que ir dando pasos, según las necesidades de cada comunidad y los procesos decisionales encauzados. La fase de implementación es una oportunidad para que la Iglesia renueve su compromiso con la misión y viva con autenticidad el llamado a la sinodalidad. A través del trabajo conjunto, la escucha mutua y la apertura al Espíritu, se podrá construir una comunidad más unida y misionera.

Valeria López Mancini

Abogada y Licenciada en Derecho Canónico
Secretaria General Adjunta de la
Conferencia Episcopal de Chile
Presidenta de la Asociación Chilena de Derecho
Canónico
Jueza del Tribunal Eclesiástico
de la Arquidiócesis de Santiago
Académica de la Facultad de Derecho de la
Pontificia Universidad Católica de Chile

5. Conclusión

El camino sinodal reclama valorar la escucha de todos los fieles, su protagonismo eclesial y su participación en los procesos decisionales¹⁸ y esta etapa del camino requerirá un discernimiento acerca de los pasos que, gradualmente, se irán dando a nivel local, nacional y regional, que permita identificar los ámbitos de la pastoral ordinaria en los cuales comenzará la implementación. Como hemos visto, las pistas entregadas por la Secretaría General del Sínodo proponen constituir equipos o comisiones responsables de la animación del proceso, establecer canales de comunicación claros y abiertos,



¹⁸ BORRAS, ALPHONSE, pág. 94.

Vicarios pastorales y obispos proyectan **trabajo conjunto** para fortalecer la misión de la Iglesia en Chile

Como es tradicional al inicio del segundo semestre, se desarrolló en Santiago la jornada nacional que reúne a los vicarios pastorales de las diócesis del país y sus equipos, junto a los obispos miembros de la Comisión Pastoral (COP) de la Conferencia Episcopal de Chile, quienes presiden las distintas áreas pastorales. El encuentro se realizó entre el 11 y el 13 de agosto en la Casa de Retiro Padre Hurtado y buscó compartir experiencias, revisar lineamientos comunes y proyectar el trabajo conjunto pastoral de la Iglesia en Chile.

Por Victor Villa Castro

En esta edición, los temas centrales fueron la implementación de las nuevas Orientaciones para renovar la catequesis de iniciación cristiana en Chile, la puesta en práctica de la sinodalidad en las diócesis a la luz del documento final del Sínodo, la presentación de buenas prácticas que responden a la implementación del Sínodo en procesos y tareas pastorales, y la renovación de la propuesta formativa del documento Integridad en el Servicio Eclesial (ISE).

La jornada comenzó con un diálogo sobre la realidad nacional que contó con la participación del sociólogo Eduardo Valenzuela, director de la Encuesta Nacional Bicentenario UC-Adimark e Investigador Principal del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) y de Rodolfo Núñez académico de la Universidad Finis Terrae, Psicólogo clínico, especialista en comportamiento religioso, investigador en desarrollo psicorreligioso. El encuentro, en los días sucesivos, incluyó espacios formativos, trabajo grupal y la presentación de experiencias diocesanas, junto a momentos de oración y celebración de la Eucaristía.

El P. Heriberto Cabrera, Secretario Adjunto para la Pastoral del Episcopado, cuenta sobre lo vivido: “Acabamos de terminar nuestra COP Vicarios, que corresponde a un encuentro anual de todos los vicarios pastorales de Chile o las personas que cumplen un rol similar. Este es un momento maravilloso para sentir la iglesia en Chile con sus diversidades y riquezas. Tratamos temas muy importantes como es, por ejemplo, la implementación de la sinodalidad, también la implementación de la renovación de las orientaciones pastorales para la Catequesis de Iniciación Cristiana en

Chile. Y además tuvimos un tiempo importante para ver las novedades a propósito del ISE, la Integridad del Servicio Eclesial. Creo que ha sido un momento de gracia para todos y todas, para poder compartir en torno a estos temas y otros que consideramos muy importantes para nuestra iglesia en Chile”.

Con este espacio de comunión y discernimiento, la COP, el equipo de la CECh y los vicarios pastorales renuevan su compromiso de servir al Pueblo de Dios con una pastoral que responda a los desafíos actuales y que, desde la sinodalidad, fortalezca la misión evangelizadora en todo el país.





Entre algoritmos y evangelio: la inteligencia de la fe ante la inteligencia artificial

P. Heriberto Cabrera Reyes, sdb¹

1. Entre promesa y ambivalencia

La disponibilidad social de modelos de lenguaje a gran escala (LLM o *Large Language Model*) es hoy masiva y creciente, aunque desigual. A escala global, el acceso potencial a LLM se concentra allí donde convergen infraestructura, alfabetización digital y marcos regulatorios, mientras se amplían también los

costos sociales del ecosistema (por ejemplo: ciberdelito, desinformación)². En Chile, la penetración de Internet, el uso extendido de redes sociales y el volumen de conexiones móviles confirman que la pastoral se despliega en un entorno marcadamente conectado. Este es o podría ser un nuevo “locus” (lugar o espacio) en que la Iglesia anuncie, celebre y sirva³. En la actualidad los principales usos de la IAG en 2025 (Inteligencia Artificial Generativa), son para terapia y compañía emocional; organización de la rutina; búsqueda de propósito; aprendizaje mejorado; generación de

¹ Sacerdote salesiano, Doctor en teología práctica, especialista en pastoral y catequesis. Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Secretario adjunto para la pastoral de la CECh.

² El coste económico total del ciberdelito se proyecta en ~ USD 10.5–12.2 billones anuales en 2025 (daños agregados; no equivale solo a “dinero robado”). https://cybersecurityventures.com/official-cybercrime-report-2025/?utm_source=chatgpt.com; <https://blog.camel-secure.com/el-da%C3%B1o-por-ciberdelitos-alcanzar%C3%A1-a-105-billones-de-d%C3%B3lares-en-2025>.

³ El “estado de lo digital” en Chile en 2025. 19,8 millones población en Chile; 30,7 millones de conexiones móviles celulares activas; 18,6 millones de personas que usaban Internet; 14,8 millones de identidades de usuarios de redes sociales; 18,6 millones de usuarios de internet; 1,17 millones de personas no usan internet; 14,8 millones de usuarios de YouTube; 12,9 millones de usuarios de Facebook; 12,9 millones de usuarios de Instagram; 14,6 millones de usuarios de TikTok; 3,47 millones de usuarios de X. <https://datareportal.com/reports/digital-2025-chile>

códigos; generación de ideas; diversión y entretenimiento; mejora de códigos; creatividad y vida saludable⁴.

A la vez, la IA (Inteligencia Artificial) exhibe límites constitutivos: produce lenguaje con notable fluidez, pero sin comprensión semántica propia. Una máquina puede combinar términos, construir párrafos brillantes e incluso mostrar un aparente tono emocional, pero todo ello ocurre sin que exista reflexión alguna y sin experiencia de lo que dice. La IA no reflexiona sobre lo que dice; solo elige, entre millones de posibilidades, la secuencia de palabras que más probablemente resultará coherente, operando a nivel sintáctico, manipulando símbolos, pero sin ninguna conexión con el mundo real. Lo que falta, precisamente, es semántica: ese puente entre lo que se dice y lo que se comprende. Toda esa habilidad carece de conciencia. No hay intención. No hay comprensión. Solo una ejecución precisa de tareas que han sido entrenadas sobre bases inmensas de datos⁵. La carencia de un modelo encarnado del mundo y el hecho de operar dentro de arquitecturas con distintos grados de opacidad, tensionan la verificabilidad científica⁶. Estas tensiones no invalidan su uso pastoral; reclaman, más bien, discernimiento informado y gobierno prudente.

2. Aportes posibles a la evangelización y la catequesis⁷

2.1. Personalización mistagógica. La IA permite adaptar contenidos, ritmos y mediaciones a edades, trayectorias y estilos de aprendizaje diversos, favoreciendo itinerarios catecumenales progresivos y verificables (integrando Palabra - Liturgia - Caridad).

2.2. Accesibilidad e inclusión. Herramientas de subtítulo, lectura en voz, traducción en tiempo real o interfaces multimodales abren la participación de personas con limitaciones sensoriales o cognitivas, coherente con una pastoral inclusiva y sinodal.

2.3. Creatividad simbólica. La IA generativa facilita narrativas bíblicas interactivas y recursos visuales sobrios para la catequesis, ampliando el repertorio

simbólico sin sustituir el encuentro con el Misterio ni la mediación sacramental.

2.4. Colaboración en red. Plataformas inteligentes pueden articular comunidades de práctica (directores de pastoral, equipos diocesanos, docentes) para compartir experiencias y evaluar impactos, fortaleciendo la corresponsabilidad.

2.5. Disponibilidad asincrónica. Contenidos formativos accesibles a demanda acompañan a comunidades con horarios complejos o territorios extensos, complementando —nunca reemplazando— la presencialidad.

3. Límites epistemológicos y riesgos éticos⁸

3.1. Comprensión vs. fluidez. Los modelos operan por correlación estadística; “saben decir” sin “saber de qué hablan”. Por ello, la producción de textos piadosos o teológicamente plausibles puede contener errores graves, al carecer de juicio teológico y de referencia al *sensus fidei*.

3.2. Opacidad y reproducibilidad. La trazabilidad de decisiones y la replicabilidad de resultados es limitada, lo que exige cautelas al usar IA en ámbitos formativos, administrativos o de acompañamiento espiritual.

3.3. Sesgos y discriminación. La IA hereda y puede amplificar sesgos de sus datos de entrenamiento, produciendo visiones eurocéntricas, androcéntricas o culturalmente sesgadas (demasiado protestante, europea o americana). Se requieren curaduría y auditorías periódicas.

3.4. Privacidad y protección de datos. La recopilación de información personal, psicológica o espiritual demanda un principio de minimización, consentimiento explícito y almacenamiento seguro; se desaconseja cargar datos sensibles de fieles en servicios no auditados.

⁴ Fuente: Harvard Business review. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/top-10-principales-usos-inteligencia-artificial-generativa-20250526-760753.html>

⁵ Véanse las críticas de Yann LeCun.

⁶ Douglas Hofstadter (2007) habla de “fluidez superficial”; Daniel Dennet (2018) de “Habilidades sin comprensión”, Luciano Floridi (2019) de “Una IA sin semántica”.

⁷ Sugiero para esta parte leer CELAM, La Inteligencia Artificial. Una mirada pastoral desde América Latina y el Caribe, 2024. <https://repositorio.celam.org/s/repositorio/item/921>

⁸ Para una aproximación al tema véase Dicasterio para la Doctrina de la Fe. Dicasterio para la cultura y la educación. Antiqua et nova - Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana (28 de enero de 2025). https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_dff_doc_20250128_antiqua-et-nova_sp.html

3.5. Desinformación y deepfakes. La facilidad para generar contenidos plausibles erosiona confianza social y credibilidad eclesial; urge alfabetización mediática y protocolos de verificación antes de difundir.

3.6. Dependencia afectiva e idolatría tecnológica. La antropomorfización y la “divinización” funcional de la IA son riesgos pastorales: ningún sistema es sujeto de gracia ni agente moral; el primado es de la persona y de la comunidad creyente.

3.7. Cuestiones sacramentales. Las mediaciones digitales son auxiliares; no sustituyen la sacramentalidad, que requiere presencia y comunidad concreta, salvo lo previsto por la disciplina de la Iglesia. La “conexión” no equivale a “comunión”.

4. Criterios teológico-pastorales para un uso responsable

4.1. Principio de instrumentalidad social. La IA como “socia” del ministerio, nunca como reemplazo. El agente humano conserva la responsabilidad del juicio, del acompañamiento y de la palabra performativa (anuncio, absolución, bendición).

4.2. Centralidad de la persona y del Pueblo de Dios. Todo diseño parte de sujetos concretos, especialmente los más frágiles (brecha digital), hay que tener una real preocupación por ellos y a la vez deben ser ellos los protagonistas. La sinodalidad demanda participación real en decisiones tecnológicas y en evaluación de impactos.

4.3. Verdad y caridad en lo digital. La pastoral en redes promueve prácticas de verificación, corrección fraterna y lenguaje no polarizante. La IA puede asistir en detección de patrones de desinformación, pero la prudencia sigue siendo virtud eclesial practicada en comunidad.

4.4. Gobierno y ética algorítmica. Implementar transparencia razonable, auditorías, equipos diversos, controles de usuario y métricas de éxito evangelizador (no solo *likes*). Donde haya datos personales, regir por legalidad, proporcionalidad y finalidad pastoral legítima.

4.5. Metáforas bíblicas para imaginar la red. La parábola de la red (Mt 13,47-50) ilumina una pastoral que “lanza” ampliamente, pero discierne en comunidad; la inclusión no excluye el criterio. La imagen ayuda a comprender arquitecturas de recomendación, filtros y curaduría.

4.6. Inteligencia de la fe e inteligencia artificial. La fe es conocimiento por con naturalidad (*fides quaerens*

intellectum) que integra razón, afecto y práctica; la IA aporta cálculo, síntesis y ampliación de medios. La clave es la integración prudente, orientada a la esperanza y al bien común.

5. Procedimientos operativos: del “uso” al “buen uso” (*prompting* pastoral y evaluación)

5.1. *Prompting* (instrucción dada a un LLM) pastoral

- Reformular el objetivo: “ayúdame a pensar este problema pastoral” en lugar de “dame una respuesta”.
- Descomponer en pasos: hipótesis → evaluación → síntesis → decisión.
- Simular roles (joven, catequista, migrante, pareja) para testear pertinencia intercultural.
- Invitar contraejemplos y riesgos: “¿en qué podría fallar esta propuesta?”.
- Pedir organización visual (mapas, esquemas) para clarificar itinerarios.
- Probar hasta alcanzar claridad y verificabilidad.

5.2. Controles de calidad teológico-pastoral

- Doctrinal: contrastar con Catecismo y magisterio reciente; exigir citas explícitas verificables.
- Pedagógico: asegurar progresión mistagógica y aprendizaje activo (no solo consumo).
- Ético-jurídico: registro de fuentes, licencias y datos; consentimiento informado.
- Inclusión: lectura fácil, accesibilidad, lenguas pertinentes (por ejemplo: para las comunidades migrantes).
- Métricas: pasar del “clic” al indicador de proceso (asistencia perseverante, integración en carismas de servicio, participación litúrgica consciente).

5.3. Escenarios de uso

- Preparación de sesiones catequéticas con adaptaciones por edad y contexto; revisión humana final.
- Guías de lectio divina con apoyos multimedia accesibles; moderación manual de foros.
- Asistentes para directores de pastoral que centralicen recursos aprobados y calendaricen procesos.
- Talleres de alfabetización digital para agentes pastorales y familias.

6. Discusión: riesgos sistémicos y horizonte de prudencia

Los debates sobre escenarios extremos (desde la “superinteligencia” hasta la agencia no alineada) deben leerse sin alarmismo, pero con vigilancia ética y cooperación regulatoria internacional. La ONU ha alzado

la voz, a través de Doreen Bogdan-Matin, secretaria general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), para pedir un marco regulatorio global urgente para la IA⁹. Sin un acuerdo internacional, esta potente tecnología podría profundizar las desigualdades en el mundo. Esta postura choca directamente con la visión del gobierno de Donald Trump, que prefiere dar rienda suelta a las empresas de IA en Estados Unidos, sin la carga de regulaciones estatales.

En 2023, Geoffrey Hinton —uno de los “padres” del *deep learning* y Premio Turing— renunció a Google para expresar con libertad sus reservas. En entrevistas y conferencias declaró que la velocidad de los avances le sorprendió y que teme la aparición de capacidades no previstas, incluso formas incipientes de agencia. Llegó a afirmar, en *The New York Times* (mayo de 2023), que quizá “ya sea demasiado tarde”.

En la Iglesia, eso se traduce en prudencia y en políticas diocesanas claras, comités de revisión interdisciplinar y alianzas con universidades para auditorías periódicas.

Por último, la computación cuántica, por su parte, abre horizontes técnicos cuya madurez pastoral habrá de evaluarse a su tiempo, evitando tanto la tecnofilia ingenua como el rechazo apriorístico.

¿Signo de los tiempos? O cuestionamiento del tiempo y del espacio

La IA constituye probablemente un “signo de los tiempos” o un “signo que cuestiona el tiempo y el espacio”, interpelando la fe y la praxis eclesial, así como lo que significa sincrónico-asincrónico; *online* y *offline*. Solo recién estamos descubriendo la transformación cultura que esto implica. Por otro lado, aparece su potencial para personalizar, incluir y expandir lenguajes simbólicos es real, sin embargo, esto solo ocurre cuando hay un gobierno responsable, que privilegia el encuentro y la comunidad.

En clave sinodal, la Iglesia está llamada a aprender (discernir con ciencia y sabiduría), enseñar (traducir el kerigma en itinerarios verificables) y cuidar (proteger personas y vínculos) en un ecosistema digital que no es periférico, sino cotidiano. La consigna operativa es simple y exigente: usar la IA como socia de la misión, nunca como sustituto de la mediación humana y sacramental, aún menos de la presencia divina.

**En clave sinodal,
la Iglesia está llamada
a aprender
(discernir con ciencia y
sabiduría), enseñar
(traducir el kerigma en
itinerarios verificables)
y cuidar (proteger personas
y vínculos) en un
ecosistema digital
que no es periférico, sino
cotidiano. La consigna
operativa es simple y exigente:
usar la IA como socia de la
misión, nunca como sustituto
de la mediación humana y
sacramental, aún menos
de la presencia divina.**

⁹ Véase, <https://radio.uchile.cl/2025/07/27/la-jefa-de-telecomunicaciones-de-la-onu-afirma-que-es-urgente-un-enfoque-global-para-regular-la-ia/>

María



Haddy Bello
Pontificia Universidad Católica de Chile
Facultad de Teología

He querido llamar esta reflexión simplemente “María”, un sustantivo que encierra mucho más que un título. Si luego se quisiera precisar sobre cuál María vamos a tratar, rápidamente surgen denominaciones que la distinguen: “Madre de Dios” o “Inmaculada”.

La devoción a la Virgen nace de la profunda vinculación que cada uno de nosotros ha desarrollado en torno a su maternidad o a su participación en el misterio de la salvación obrado por Jesucristo. Ciertamente gran parte de los creyentes hemos tomado en serio las palabras de Jesús al discípulo amado cuando, desde la Cruz, le dice: “contempla a tu madre” (Jn 19, 27). Hemos llevado a María a nuestros hogares, encontrando en ella una figura cercana, digna de admiración, respeto y amor. Su “sí” a Dios se ha transformado en inspiración para el discernimiento cristiano, personal y comunitario, que trasciende fronteras sociales, culturales y políticas.

La nota doctrinal *Mater Populi fidelis* (MPf), puesta en circulación el pasado 4 de noviembre por el Dicasterio para la Doctrina de la fe, ha generado preguntas sobre qué significan los “títulos marianos”. Cuando nombramos a María, no solo pronunciamos un nombre. Cada título que le damos es una ventana que nos permite contemplar el misterio de su participación en la obra de Dios. Por ello es tan importante cuidar nuestras palabras, para que al honrarla no terminemos oscureciendo su misión ni la obra de su Hijo.

A lo largo de los siglos, se ha reconocido en María distintos aspectos de su misión. La llamamos Madre de Dios, un título que nos recuerda que Dios tomó carne en su vientre. La reconocemos también como Virgen e Inmaculada, títulos que nos hablan de su pureza y santidad perfecta. Y porque ella es nuestra Madre en la fe, la invocamos al mismo tiempo como Madre de la Iglesia, Auxilio de los cristianos, Consuelo de los afligidos, Estrella del mar. Cada nombre nace del amor agradecido del pueblo que descubre en ella una compañía, amparo y ternura.

Por otra parte, con la promulgación de los dogmas de la Inmaculada Concepción (1854) y de la Asunción (1950), encontramos otro matiz de la devoción mariana, ligada a

su papel en la obra de Salvación. El Papa Pío XII destacó fuertemente la realeza de la Madre de Dios al instituir el 31 de mayo como día de la Fiesta de María Reina¹. En el documento redactado para esa ocasión, se recogieron títulos de la tradición cristiana como: Señora, Reina, Dueña y Dominadora. Ello ha sido una demostración de cómo se vuelve natural que nuestras experiencias de encuentro con Dios y con su misterio estén vinculadas a nuestras vivencias, nuestro ambiente y contexto vital. Nos relacionamos, queremos y cuidamos desde dónde y cómo vivimos. Por eso, la situación sociopolítica y económica de las postguerras en Occidente clamaba la necesidad de resaltar la imagen protectora de la Madre por sobre cualquier otra figura. Esos títulos siguen resonando en diversos ámbitos, especialmente en la devoción popular y en nuestras oraciones, cuando pronunciamos el *Salve Regina* (“Dios te salve, Reina y Madre de misericordia...”) o el *Regina Caeli* (“Reina del cielo alégrate; aleluya...”).

La pregunta hoy es: ¿de qué manera nombramos a María? ¿Cómo la invocamos? La diversidad de realidades, cada vez más interconectadas, hace que sus títulos populares se multipliquen, y eso está bien en cuanto sean expresiones afectuosas asociadas a la relación que establecemos con la Madre del Salvador en el contexto de la obra de redención.

Sobre el universo de títulos que se pueden encontrar o proponer en torno a la Madre de Dios, la nota *Mater Populi fidelis* refiere únicamente a tres. Sobre ellos pide poner atención especial porque, aunque nacen de la buena intención y el profundo amor a la Virgen, pueden llevar a confundir el papel de María con el papel único e insustituible de Cristo. Me refiero a los títulos de Corredentora, Mediadora y Mediadora de todas las gracias.

Para entender por qué es importante ser cuidadosos con esos tres nombres necesitamos preguntarnos dos cuestiones fundamentales: ¿Cuál es el lugar de María en el plan de salvación? Y ¿De qué manera colabora ella en la obra redentora de su Hijo? La tradición de la Iglesia nos invita a mirarlo desde dos perspectivas: cómo participó María en la Redención que Cristo realizó

¹ Cf. Pío XII, Carta Encíclica *Ad Caeli Reginam*, Roma, 11 de octubre de 1954.

en su vida, muerte y resurrección, y cómo influye ahora en nosotros, que hemos sido redimidos.

a. Sobre llamarla Corredentora

Ese título, aunque suene atractivo, puede crear confusión. Las palabras de san Pablo son claras en este punto: por medio de la sangre de Cristo tenemos la redención y el perdón de los delitos (cf. Ef 1, 7). “Él es el Principio, el Primogénito de entre los muertos, para que sea Él el primero en todo, pues Dios tuvo a bien hacer residir en Él toda la Plenitud, y reconciliar por Él y para Él todas las cosas” (Col 1, 18b-20).

Solo Cristo pudo realizar el sacrificio redentor porque solo en Él vivimos, nos movemos y existimos (cf. Hch 17, 28). Su entrega fue plena, perfecta y suficiente. Por ese motivo no hay otro nombre bajo el cielo por el cual podamos salvarnos (cf. Hch 4, 12).

En síntesis, la obra del Hijo está completa. Por eso, aunque reconocemos que María cooperó de manera única con el plan de Dios, “no es conveniente el uso del título de Corredentora para definir la cooperación de María” (MPf 22), pues ese título puede dar a entender que la obra de Cristo necesitaba ser completada.

En síntesis, la obra del Hijo está completa. Por eso, aunque reconocemos que María cooperó de manera única con el plan de Dios, “no es conveniente el uso del título de Corredentora para definir la cooperación de María” (MPf 22), pues ese título puede dar a entender que la obra de Cristo necesitaba ser completada.

b. Sobre llamarla Mediadora

Algo similar ocurre con el título de Mediadora. San Pablo nos recuerda que “hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, hombre también” (1 Tm 2, 5). ¿Por qué solo Él puede ser el mediador perfecto? La respuesta está en su doble naturaleza: Él es verdadero Dios y verdadero hombre. En su persona se encuentran cielo y tierra, lo humano y lo divino.

María, por supuesto, coopera, ayuda e intercede por nosotros (cf. MPf 25). Acompaña a su Hijo en su misión como Madre y como discípula. Pero su mediación no añade algo que faltara en Dios, ni completa algo que quedara incompleto. Más bien, con su corazón materno, ella acompaña la obra de salvación que Dios mismo realiza (cf. MPf 65).

c. Sobre llamarla Mediadora de todas las gracias

Este tercer título requiere también nuestra atención. A veces, sin darnos cuenta, presentamos o imaginamos a María como si tuviera su propio depósito de gracia, como una fuente independiente de donde mana todo bien. Esas imágenes, aunque quieren honrarla, terminan por colocarla en un lugar que no es el real, dejando de lado la centralidad de Cristo o, al menos, resultando condicionada (cf. MPf 45).

La confusión puede producirse por el saludo del ángel Gabriel. La expresión “llena de gracia” (κεχαριτωμένη, Lc 1, 28) significa que ella recibió la gracia de Dios de manera única y total, precisamente para ser la Madre del Salvador y como primicia por los méritos de la pasión, muerte y resurrección de su Hijo. Pero recibir la gracia no es lo mismo que dispensarla o tener el poder para distribuirla. La gracia viene de Dios, y María, como todos nosotros, es receptora de ese don, aunque de una manera singular y privilegiada.

Al cuidar esos títulos no estamos disminuyendo a

María, sino honrándola respetando el lugar que el mismo Dios quiso para ella. La amamos más cuando la comprendemos en su misión: no como complemento de Cristo, sino como la primera discípula, la Madre que nos señala siempre a su Hijo y nos dice, como en Caná: “Hagan lo que Él les diga” (Jn 2, 5).

Para continuar viviendo nuestra devoción a María

Hay tres aspectos que pueden iluminar una sana devoción a Nuestra Señora:

El primer aspecto es reconocer el valor de su “sí”. Aquel “sí” que María pronunció ante el anuncio del ángel fue fruto de una profunda experiencia de fe y de relación con Dios que cultivó por años. No fue una reacción impulsiva ni un gesto de resignación. Ella, de manera libre, consciente y voluntaria, acepta la invitación a colaborar con el plan de Salvación que Dios había pensado para la humanidad. Lo hizo sin conocer todos los detalles del camino que se abría ante ella, pero conociendo bien sus propias limitaciones y capacidades. Y, sobre todo, confiando en aquellas palabras que resonaban en su corazón: para Dios nada es imposible (cf. Lc 1, 37). Ese “sí” pronunciado en la fragilidad de su humanidad, en la confianza plena en Dios, es lo que la hace aún más bella, cercana a nosotros y digna de admiración.

El segundo aspecto es comprender el verdadero significado del servicio que María nos enseña. En nuestro tiempo, hablar de servicio puede sonar anticuado. Hoy pocos quieren seguir ese modelo, pero es fundamental no confundir el servicio auténtico con el servilismo o la humillación. El testimonio de María no habla de falsa modestia ni de falta de sueños. Tampoco de ausencia de liderazgo o de fortaleza. Todo lo contrario. Tanto Jesús como su Madre nos han mostrado que es posible llevar adelante una gran misión, conducir una comunidad, enseñar y ser modelo para otros sin la necesidad de imponerse ni de dominar. Su liderazgo nace del amor coherente, de una vida que no busca servirse sino servir, que no busca acaparar sino darse. Sus ejemplos siguen transformando vidas después de dos mil años, más allá de cualquier moda. Porque ser cristiano o católico no es seguir una tendencia, sino abrazar una forma de vida fundada en Jesucristo. Y María lo comprendió antes que cualquiera.

El tercer aspecto nos invita a un ejercicio de empatía: ponernos en el lugar de María y preguntarnos qué quisiera ella. Cuando queramos honrarla, preguntémonos si nuestro homenaje le alegraría verdaderamente el corazón, pues son precisamente aquellas acciones, aquellos títulos que usamos para nombrarla o formas de relacionarnos con ella, las que al mismo tiempo deberían acercarnos a Jesús.

En síntesis, María no nos llama a quedarnos con ella, sino a ir con ella al encuentro de Cristo. Por esa razón, es con nosotros discípula y, para nosotros, Madre. No hay otra cosa que desee más que conducirnos a su Hijo.

Cada vez que pronunciemos su nombre, cada vez que la invoquemos o la celebremos, dejemos que sea esta la única intención que guíe nuestros labios y nuestro corazón: acercarnos a Jesús.

*En síntesis,
María no nos llama
a quedarnos con ella,
sino a ir con ella al
encuentro de Cristo.
Por esa razón, es con
nosotros discípula y,
para nosotros, Madre.
No hay otra cosa que
desee más que
conducirnos a su Hijo.*



Cristianos Perseguidos: **Dos tercios del mundo vive con restricciones a la libertad religiosa**

Para crear conciencia sobre esta situación y la importancia del respeto a la libertad religiosa, el pasado mes de noviembre cientos de monumentos en distintos países, se iluminaron de rojo, el color del martirio. Una iniciativa impulsada por la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia que Sufre (ACN).

Por María Elena Fernández, ACN Chile

Las imágenes de monumentos e iglesias iluminadas en rojo en todo el mundo con motivo del #Red Week, organizada por la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia que Sufre (ACN) nos alertan de un fenómeno cada vez más presente y que debiese alarmarnos a todos y, sin embargo, como decía el Papa Francisco, recibe una cruel indiferencia.

Dos tercios de la humanidad —más de 5.400 millones de personas— viven en países donde no hay plena libertad religiosa. En 62 de ellos se registran violaciones graves a este derecho: 24 bajo el nivel de persecución y 38 bajo discriminación.

Estos son algunos de los datos que ha dado a conocer la fundación ACN con su Informe de la Libertad Religiosa

en el Mundo 2025. Un documento único que durante

25 años ha sido un termómetro para dar a conocer este flagelo. La persecución adopta muchas formas y varía según la región, pero las cifras totales ilustran la magnitud del problema: Los cristianos están expuestos a la persecución o la discriminación en 62 países.

Y la alarma es mayor y debiese preocuparnos a todos / #Red Week una señal de alerta y de memoria

En 45 países, los cristianos no pueden expresar públicamente su fe con símbolos religiosos en lugares públicos. Se han constatado agresiones físicas o verbales por motivos religiosos en 73 países, y en 57, los cristianos son víctimas de violencia física o detenciones por su fe. En 33 países, los cristianos se ven obligados a huir, convirtiéndose en desplazados en su país o refugiados en el extranjero.

En vista de esta realidad, ACN organiza múltiples encuentros, testimonios, charlas y otras actividades para dar a conocer esta grave situación, y así denunciar



la persecución contra los cristianos en todo el mundo. El objetivo también es concientizar sobre la persecución religiosa, y defender el derecho fundamental a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, en cualquier lugar del mundo. Una de esas acciones es conocida como #RedWeek.

Más de 600 iglesias y monumentos del mundo entero se iluminaron de rojo en este mes de noviembre como parte de la #RedWeek 2025. Este color, que simboliza la sangre de los mártires, es un recordatorio visual del sufrimiento que padecen millones de personas por su fe.

Santo Padre denuncia la persecución religiosa en Nigeria

El Santo Padre está siempre alerta, y nos recuerda la situación que viven miles de cristianos en el mundo. Así, nos ha llamado a buscar un camino para promover la libertad religiosa ante los continuos ataques en el norte de Nigeria a raíz de nuevos atentados a la comunidad perpetrados por terroristas.

El Papa León XIV ha afirmado que en diversas zonas de Nigeria “ciertamente existe un peligro para los cristianos, pero para todos. Han sido masacrados cristianos y musulmanes”. Durante la intervención ante los medios de comunicación, el Santo Padre ha explicado que “hay una cuestión de terrorismo. Hay una cuestión que tiene mucho que ver con la economía, si se quiere, y con el control de las tierras que poseen”.

En este sentido, el Papa ha dicho que “lamentablemente, muchos cristianos han muerto». Por este motivo, ha instado a «buscar un camino para que el gobierno, con todos los pueblos, promueva una auténtica libertad religiosa”.



Las declaraciones de León XIV respondieron a varios ataques contra la comunidad cristiana en Nigeria en las últimas semanas. Los últimos han sido especialmente trágicos pues durante una semana, “bandidos” como le llaman en Nigeria, asaltaron colegios secuestrando a más de 300 niños y a muchos de sus profesores. Incluso el vicerrector de uno de los establecimientos fue asesinado mientras trataba de proteger a sus alumnos. Durante esa misma semana también fue secuestrado un sacerdote luego que asaltaran una iglesia en la arquidiócesis de Kaduna.

En Occidente hechos como estos causarían un gran impacto y todos estaríamos hablando de ellos, sin embargo, escasamente se publicó en los medios de comunicación y otros hechos, igualmente dramáticos, nos

hicieron olvidar esta urgencia que conmueve a cientos de familias.

Son sólo los últimos acontecimientos, pues estas situaciones en Nigeria se viven con mayor regularidad de lo que conocemos. Pocas veces aparecen en la opinión pública y por ello es tan importante darles voz, y la del Papa es sin duda la más potente que tenemos. Como señaló el Santo Padre, si bien estos hechos tienen

como principal foco a los cristianos, los musulmanes también se ven enfrentados a esta persecución. Un funcionario, que por temor no quiso identificarse, declaró que “los terroristas atacan a todos los que rechazan su ideología asesina: musulmanes, cristianos y personas sin fe por igual”.

Nigeria, un país con múltiples crisis de seguridad

Los 220 millones de habitantes del país se dividen casi por igual entre cristianos y musulmanes, estos con una mayoría en el norte.

El Informe Libertad Religiosa en el Mundo 2025 de ACN ha calificado a Nigeria como «país en situación de persecución». Esto indica que la nación africana se enfrenta a violaciones graves, sistemáticas y continuadas de la libertad religiosa.

Allí, organizaciones extremistas armadas, como Boko Haram y la Provincia de África Occidental del Estado Islámico (ISWAP), siguen operando en el noreste del país. Mientras tanto, se ha registrado un aumento de la violencia en la zona central, con iglesias incendiadas y fieles asesinados.

Un mundo inestable donde muchos sufren persecución

No sólo Nigeria sufre. Ya lo dijimos antes, el Informe de Libertad Religiosa en el Mundo ha medido la salud de este derecho fundamental por 25 años, y los estudios demuestran que la libertad religiosa se encuentra cada vez más en peligro.

Mozambique desde 2017 se ha visto conmocionado por la acción de los yihadistas. Las fuerzas de gobierno no han podido repeler su acción que se hace cada vez más violenta. Según estimaciones de la ONU, unas 128.000 personas han tenido que huir de la región afectada para proteger sus vidas, ante el temor a nuevos ataques.

De hecho, a mediados de noviembre, al menos cuatro cristianos fueron asesinados por yihadistas en el norte de Mozambique. Aunque la insurgencia comenzó en la provincia de Cabo Delgado, afecta también la provincia de Nampula, que limita al sur, donde han tenido lugar los últimos actos violentos. La situación ha sido especialmente dramática en el distrito de Pemba, cerca de donde la Hna. María de Coppi fue martirizada en septiembre de 2022 cuando su misión fue atacada.

Según declaraciones a ACN de Monseñor Alberto Vera, obispo de la diócesis de Nacala, que incluye Nampula, desde el 10 de noviembre han sido atacados varios asentamientos y se han incendiado cientos de casas. Además, hay noticias de personas secuestradas, entre ellas mujeres y niños, por los terroristas, que se declaran leales al Estado Islámico.

Padres e hijos han tenido que huir a lugares más seguros. Miles de familias están sufriendo y tratando de escapar de los terroristas. La situación es muy confusa y en algunos lugares la mayoría de las casas han sido incendiadas y se han producido asesinatos”, ha declarado el obispo en un mensaje enviado a ACN.

Duele ver la precariedad en que la Iglesia atiende las necesidades de los fieles que viven en medio de la incertidumbre y aun así no dejan su fe. De ahí que sea una prioridad para ACN apoyar a la Diócesis de Nampula a través de diversos proyectos: asistencia a personas desplazadas, ayuda psicosocial a comunidades traumatizadas, así como la denuncia de ocupaciones ilegales de tierras que afectan a propiedades eclesíásticas. ACN colabora con la Iglesia católica del lugar para proporcionar apoyo tanto espiritual como de emergencia a las comunidades necesitadas



“El terror está en todo el distrito de Pemba y también en el norte y este del distrito de Eráti. Pemba es una ciudad desierta”, dice Monseñor Vera. En al menos una de las aldeas, añade el obispo, “cuatro cristianos han sido asesinados y uno de ellos habría sido decapitado”. También dijo que al menos dos capillas han sido destruidas por los insurgentes.

El obispo Vera afirmó que **“la Iglesia está ayudando como puede. Necesitamos sobre todo alimentos y suministros básicos para los más necesitados, especialmente mujeres y niños, y también para nuestros sacerdotes. Por favor, recen por nosotros en esa situación incomprensible e intolerable. Rogamos a Dios que nos ayude y nos conceda paz y pedimos al Gobierno mozambiqueño que combata a estos terroristas, pero no solo con medios militares, sino también a través del diálogo y la mediación internacional”**.

“Les damos las gracias y que el Señor los bendiga. Por favor, recen mucho por nosotros porque lo necesitamos desesperadamente”, ruega Monseñor Alberto Vera en su mensaje a ACN.

Mensajes como este llegan a diario a ACN desde distintas partes del mundo. A veces de países en guerra, pero también de lugares donde la persecución es más solapada. Como puede ser la prohibición de celebrar fiestas religiosas en público o portar símbolos religiosos como una cruz al cuello. O la negativa de algunos países a poner en Navidad símbolos religiosos, como el pesebre, en lugares públicos.

De ahí la importancia de defender la libertad religiosa siempre, sin esperar que las acciones escalen y ya sea demasiado tarde, haya muertes inocentes o nos acostumbremos a un mundo sin Dios.

Testimonio desde Siria

A fines de noviembre ACN Chile invitó al sacerdote sirio Fadi Najjar, párroco en Alepo y director de un colegio, donde vela por la educación de más de 500 niños. Durante una semana se reunió con distintas comunidades de parroquias y colegios de Rancagua, San Fernando, Curicó y Santiago; donde cientos de personas escucharon un mensaje de fe, entrega y valor.

Su testimonio muestra, una vez más, como la Iglesia acompaña a los cristianos siempre; “somos unos 50 sacerdotes en Alepo y 40 religiosas. Todos decidimos quedarnos. Podríamos haber salido del país, pero creemos que mientras haya un solo cristiano en un país que sufre, la Iglesia no puede irse. Nuestra vocación es estar cerca de la gente. Abrimos nuestras parroquias, damos alimento, atención médica, organizamos iniciativas pastorales. La Iglesia es un signo de esperanza para todos”, recalcó el padre Fadi.

“Tuvimos momentos de persecución religiosa por parte de grupos extremistas islámicos. En algunas zonas

quisieron erradicar nuestra presencia, imponiendo conversiones forzadas o asesinando a quienes se negaban a renegar de su fe. Muchos fueron secuestrados. La fe cristiana fue puesta a prueba de una manera profunda y dolorosa”, su vocación, afirma el sacerdote sirio, “no es solo para los tiempos buenos, sino que se prueba en los momentos difíciles”, recordando así que la fe se sostiene precisamente cuando todo parece perdido.

Antes de la guerra en Alepo vivían cerca de 300.000 cristianos, hoy quedan unos 40.000. A nivel país, actualmente representan el 1% de la población y en 2011, al inicio de la guerra civil, se calculaba que cerca del 8% de los sirios eran cristianos. “A mí no me importan los números – dice el Padre Fadi – porque el cristianismo comenzó en esta región con 12 discípulos”.

El padre Fadi nos mostró un elemento central del cristianismo, y que muchas veces olvidamos. Se refirió al ejemplo de perdón que ofrece su comunidad, definiéndolo como “un acto de resistencia ante la violencia; perdonamos a pesar de la persecución”.

Gota de leche, entrega esperanza a los niños de Siria

En la ciudad de Alepo, todos los niños cristianos nacidos desde el inicio de la guerra han podido crecer gracias a la leche donada por los donantes de Ayuda a la Iglesia que Sufre (ACN). Desde los recién nacidos y menores de hasta 10 años reciben mensualmente tarros de leche en polvo para su alimentación.

El proyecto “La Gota de Leche” es recibida principalmente por familias vulnerables que no pudieron emigrar. Los niños que permanecen han vivido años de violencia y traumas, y sus padres. Cada mes, alrededor de 3.000 niños reciben la cantidad necesaria de leche para su alimentación.

Lo invitamos a conocer y poder colaborar con este proyecto en www.acn-chile.org





COP30: La Profundidad de la Crisis Climática y el Grito de la Iglesia desde el Sur Global

*La **Trigésima Conferencia de las Partes (COP30)**, celebrada en Belém, en el corazón de la Amazonía brasileña, concluyó dejando un balance de contrastes. Si bien la cumbre culminó con avances políticos destacados que ofrecen esperanza, la sensación que perdura es la de una acción global que se mantiene rezagada frente a la inmediatez de la crisis climática. Las negociaciones, marcadas por “tensiones geopolíticas sin precedentes”, reafirmaron una compleja verdad: alcanzar un consenso para proteger nuestra **Casa Común** se consolida como una de las tareas más difíciles de la humanidad en este momento histórico.*

Por Nicolás Osorio, con información de Caritas Chile

La Reflexión Pontificia: Paz Amenazada y Conversión Urgente

En este delicado escenario, la voz de la Iglesia Católica, articulada a través del Papa León XIV y de su red de organizaciones de servicio social, incluyendo a Caritas Internationalis, se erigió como un llamado ético irrenunciable que vincula inseparablemente la **paz y al bienestar de la humanidad** con el **cuidado de la creación**.

El mensaje del Papa León XIV a la COP30, resonó con una advertencia: “**Si quieres cultivar la paz, cuida la creación**”.

El Pontífice destacó que la paz global no sólo está amenazada por los conflictos armados, sino también por “la falta de un debido respeto a la

creación, por el saqueo de los recursos naturales y por un progresivo deterioro de la calidad de vida debido al cambio climático”. Su llamado fue más allá de lo político: recordó que la crisis ecológica es, ante todo, “una cuestión moral” que exige una “conversión ecológica” basada en la responsabilidad, la justicia y la solidaridad.

Las conclusiones del mensaje papal resuenan con claridad y urgencia, estableciendo tres pilares fundamentales; **Dignidad en el Centro**, donde la sacralidad de la vida y la dignidad humana deben ser el foco del multilateralismo climático. **Justicia Climática** con los más pobres y vulnerables, que son los primeros en sufrir los efectos devastadores del cambio climático, por lo que cuidarlos es “una expresión de humanidad y de solidaridad”. Y finalmente, la **Acción y Deuda**, instando a los países a “transformar las palabras y reflexiones en decisiones y acciones”. Además, enfatizó la necesidad de una “nueva arquitectura financiera internacional” que reconozca el vínculo entre la deuda ecológica y la deuda externa de las naciones.

La cumbre, si bien no logró el consenso explícito para un fin definitivo de los combustibles fósiles, sentó las bases para la elaboración de una **Hoja de Ruta para la Transición Justa**, un avance político impulsado por Brasil. Sin embargo, la Iglesia, la lentitud del proceso, a diez años del Acuerdo de París, subraya que “el camino para alcanzar los objetivos... sigue siendo largo y complejo”.

La Voz Chilena y del Sur Global

El mensaje del Santo Padre encontró un eco vital en el trabajo de base de las organizaciones católicas, en especial en América Latina, una región que vive en carne propia la fragilidad climática.

La realidad nacional fue compartida en Belém por **Catherine Mella Quiroz**, Encargada del Programa Medio Ambiente, Gestión del Riesgo y Emergencias (MAGRE) de Caritas Chile. Siendo parte de la cumbre no solo como representante nacional, sino también como miembro de la delegación de Caritas de América Latina y el Caribe, integrándose en instancias clave de diálogo e incidencia internacional.

Su voz trajo al foro global la urgencia de un país que cumple **“siete de los nueve indicadores de**

vulnerabilidad de la convención climática de la ONU”.

“Estar en la COP30 es mucho más que asistir a una cumbre internacional; es sumergirnos en la realidad que enfrenta día a día nuestro país. No hablamos de amenazas futuras, la crisis climática está aquí, vulnerando la dignidad de nuestras comunidades con mayor exposición a riesgos climáticos. Sus impactos son visibles e implacables; olas de calor extremas que baten récords, incendios forestales incontrolables que dañan el ecosistema y el derretimiento acelerado de glaciares propiciando un aumento del nivel del mar. Esta realidad nos obliga a ver la crisis climática como una cuestión ineludible de justicia social, por tanto, es imprescindible que los negociadores escuchen y prioricen las necesidades de quienes pierden su patrimonio, sus tradiciones, sus tierras y sus hogares. La acción climática global debe estar a la altura de la urgencia que viven nuestras comunidades en el sur global”.

La presencia de Caritas en la Gran Marcha Popular en Belém y en la presentación de la Declaración de los Obispos del Sur Global –un **“grito de angustia”** sobre la injusticia climática– subraya el rol de la Iglesia en la incidencia social, buscando **“reparar el tejido social desgarrado”**.



Una Mirada Estratégica en Conclusión

Las conclusiones de la COP30, aunque incluyen avances en la triplicación del financiamiento para la adaptación y el lanzamiento del **Mecanismo de Belém para la Transición Global Justa**, refuerzan la necesidad de que organismos como Caritas mantengan una estrategia de acción integral, especialmente en países propensos a desastres.

Lorenzo Figueroa, Director de Caritas Chile, quien ha guiado la respuesta institucional ante las emergencias nacionales, sitúa la conclusión de la COP30 en el contexto de la misión de la organización:

“La COP30 ha evidenciado, una vez más, lo difícil que es para el mundo acordar soluciones climáticas reales y significativas. Esta inacción política tiene un impacto directo y devastador en las comunidades vulnerables a las que acompañamos día a día. Por eso, en Chile, estamos fortaleciendo la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) a nivel comunitario, desde la perspectiva de la Ecología Integral. Este enfoque es nuestra respuesta directa a la negligencia global y un compromiso para acelerar la resiliencia y evitar más daños y pérdidas en los territorios. La Ecología Integral que promueve el Magisterio Social no es una teoría abstracta, sino un mandato ético y práctico, es la defensa radical de la vida y la dignidad humana. Continuaremos trabajando desde las bases para contribuir que ninguna familia se quede atrás y avancemos en la co-construcción de comunidades resilientes, y avancemos hacia la cultura del cuidado”.

El trabajo de Caritas, alineado con las peticiones de los Cardenales del Sur Global de rechazar “soluciones falsas” y enfocarse en el desarrollo de la resiliencia climática, se proyecta como una respuesta concreta y descentralizada, esencial para que el llamado a la **conversión ecológica** no se quede solo en el ámbito diplomático, sino que se enraíce en la vida de las comunidades que más lo necesitan y en conjunto de nuestra sociedad.





que el Amazonas sigue siendo un símbolo vivo de la creación

León XIV a las Iglesias del Sur Global en la COP30: **Se han logrado avances, pero no suficientes**

Uno de los legados de la COP30 para la ciudad de Belem es el Museo de las Amazonas. Este 17 de noviembre las Iglesias del Sur Global han aportado una pieza más a su acervo. Se trata de una red que acompañó los trabajos del Sínodo para la Amazonía, realizado en octubre de 2019 en el Vaticano. La entrega de la pieza ha sido acompañada por un video mensaje del Papa León XIV

*Por Luis Miguel Modino, para ADN Celam
Con información de Vatican News*

El Amazonas símbolo vivo de la creación

El Santo Padre ha enviado un saludo a las Iglesias particulares del Sur Global reunidas en el local, con el que ha querido acompañar la voz profética de los cardenales que representan esas Iglesias: Jaime Spengler, Fridolin Ambongo y Felipe Neri Ferrão, presentes en la COP 30, “diciendo al mundo con palabras y gestos que el Amazonas sigue siendo un símbolo vivo de la creación con una urgente necesidad de cuidado”, como afirma el Papa en su mensaje.

León XIV reconoce que “eligieron la esperanza y la acción en lugar de la desesperación, construyendo una comunidad global que trabaja en conjunto”. Junto con ello, subraya que “se han logrado avances, pero no suficientes”. Ante esa situación reconoce que “la esperanza y la determinación deben renovarse, no sólo con palabras y aspiraciones, sino también con acciones concretas”.

El cambio climático no es algo distante. El Papa cita algunos de los clamores de la creación: “inundaciones, sequías, tormentas y un calor implacable”. Una situación que hace que “una de cada tres personas vive en gran vulnerabilidad debido a estos cambios”

Ante esa realidad, denuncia que “para ellos, el cambio climático no es una amenaza distante”.

Por eso, “ignorar a estas personas es negar nuestra humanidad compartida”. En sus palabras, reconoce que “aún hay tiempo para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1,5 °C, pero la ventana se está cerrando”. Una situación que hace que “como custodios de la creación de Dios, estamos llamados a actuar con rapidez, fe y profecía para proteger el don que Él nos confió”.

No falla el Acuerdo de París, sino nuestra respuesta

En palabras del pontífice, “el Acuerdo de París ha impulsado un progreso real y sigue siendo nuestra herramienta más poderosa para proteger a las personas y al planeta. Pero debemos ser honestos: no es el Acuerdo el que está fallando, sino nuestra respuesta. Lo que está

fallando es la voluntad política de algunos. El verdadero liderazgo implica servicio y apoyo a una escala que pueda hacer la diferencia. Acciones climáticas más contundentes crearán sistemas económicos más sólidos y justos. Medidas políticas y climáticas firmes constituyen una inversión en un mundo más justo y estable”.

Al mismo tiempo, reconoce León XIV que “caminamos junto a científicos, líderes y pastores de todas las naciones y credos. Somos guardianes de la creación, no rivales por sus bienes. Enviemos juntos un mensaje global claro: naciones que permanecen unidas en firme solidaridad con el Acuerdo de París y la cooperación climática”.

Finalmente, antes de pedir que “Dios los bendiga a todos en sus esfuerzos por seguir cuidando la creación de Dios”, el Papa pide “que este Museo Amazónico sea recordado como el espacio donde la humanidad eligió la cooperación sobre la división y la negación”.

- Vea a continuación el [videomensaje](#) y descargue el mensaje en [PDF](#).

SALUDO DEL SANTO PADRE LEON XIV

A LAS IGLESIAS PARTICULARES DEL SUR GLOBAL REUNIDAS EN EL MUSEO AMAZÓNICO DE BELÉM

17 de noviembre de 2025

SALUDO DEL SANTO PADRE LEON XIV

A LAS IGLESIAS PARTICULARES DEL SUR GLOBAL REUNIDAS EN EL MUSEO AMAZÓNICO DE BELÉM

17 de noviembre de 2025

Saludo a las Iglesias particulares del Sur Global reunidas en el Museo Amazónico de Belém, acompañando la voz profética de mis hermanos Cardenales en la COP 30, diciendo al mundo urgente necesidad de cuidado.

Ustedes eligieron la esperanza y la acción en lugar de la desesperación, construyendo una comunidad global que trabaja en conjunto. Se han logrado avances, pero no suficientes. La esperanza y la determinación deben renovarse, no sólo con palabras y aspiraciones, sino también con acciones concretas.

La creación clama en inundaciones, sequías, tormentas y un calor implacable. Una de cada tres personas vive en gran vulnerabilidad debido a estos cambios. Para ellos, el cambio climático no es una amenaza distante. Ignorar a estas personas es negar nuestra humanidad compartida. Aún hay tiempo para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1,5 °C, pero la ventana se está cerrando. Como custodios de la creación de Dios, estamos llamados a actuar con rapidez, fe y profecía para proteger el don que Él nos confió.

El Acuerdo de París ha impulsado un progreso real y sigue siendo nuestra herramienta más poderosa para proteger a las personas y al planeta. Pero debemos ser honestos: no es el Acuerdo el que está fallando, sino nuestra respuesta. Lo que está fallando es la voluntad política de algunos. El verdadero liderazgo implica servicio y apoyo a una escala que pueda hacer de verdad la diferencia. Acciones climáticas más contundentes crearán sistemas económicos más sólidos y justos. Medidas políticas y climáticas firmes constituyen una inversión en un mundo más justo y estable.

Caminamos junto a científicos, líderes y pastores de todas las naciones y credos. Somos guardianes de la creación, no rivales por sus bienes. Enviemos juntos un mensaje global claro: las naciones permanecen unidas en firme solidaridad con el Acuerdo de París y la cooperación climática.

Que este Museo Amazónico sea recordado como el espacio donde la humanidad eligió la cooperación sobre la división y la negación.

Que Dios los bendiga a todos en sus esfuerzos por seguir cuidando la creación de Dios. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.



Iglesia y Estado, 100 años de colaboración:

Congreso Nacional realizó ceremonia conmemorativa por el Centenario de siete diócesis de Chile

El miércoles 15 de octubre, en el Congreso Nacional se realizó un acto conmemorativo por el Centenario de las diócesis de Chillán, Talca, Linares, Rancagua, San Felipe, Temuco y Valparaíso, instancia en la que participaron obispos, representantes diocesanos y comunidades.



Por Comunicaciones Iglesia de Valparaíso

La ceremonia estuvo encabezada por el presidente en ejercicio del Senado de la República de Chile, Honorable Senador José García Ruminot, la Honorable Diputada Ximena Ossandón, en representación del presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas, y Mons. Jorge Vega Velasco svd, obispo de la Diócesis de Valparaíso.

Asistieron diputados, senadores, el nuncio apostólico Mons. Kurian Mathew Vayalunkal, Mons. Guillermo Vera, obispo de la Diócesis de Rancagua, Mons. Galo Fernández, obispo de la Diócesis de Talca, Mons. Tomislav Koljatic, obispo de la Diócesis de Linares, Mons. Patricio Fuentes, administrador diocesano de la Diócesis de Chillán y

Mons. Fabián Castro, vicario general de la Diócesis de San Felipe. También, participaron comunidades, sacerdotes, diáconos, religiosas, y agentes pastorales de las distintas diócesis celebradas, funcionarios del Obispado de Valparaíso, autoridades de la PUCV y de Duoc UC Sede Valparaíso.

La jornada contó con la presentación de Raúl Burgos, académico PUCV, quien ofreció una reseña histórica sobre la creación de las diócesis y, en particular, de la diócesis porteña. También, el Senado y la Cámara de Diputados y Diputadas hizo entrega de medallas conmemorativas a los obispos, mientras que Mons.

Vega Velasco, en representación de todas las diócesis, les obsequió una imagen de la Virgen María al Honorable Senador José García Ruminot y a la Honorable Diputada Ximena Ossandón.

El acto culminó con la presentación artística del Cuarteto de Solistas de la Orquesta de Cámara de la PUCV y con el rezo de la Oración del Centenario de la diócesis de Valparaíso. El **presidente en ejercicio del Senado de la República de Chile, Honorable Senador José García Ruminot**, destacó la importancia de la espiritualidad y del trabajo de la Iglesia Católica en Chile. *“Fue una ceremonia muy significativa, fueron siete diócesis de nuestro país que están cumpliendo cien años, cada una de ellas con su historia y con sus afanes, cada una de ellas con sus propias ocupaciones, preocupaciones, con el desarrollo de sus distintas actividades. Es muy importante para nosotros hacer un profundo reconocimiento a la labor de estas diócesis, de estas siete diócesis y de toda la iglesia católica chilena, porque sabemos lo importante que es la fe en la vida de las personas, sabemos también lo importante que es la espiritualidad y lo importante que ha sido la labor tanto en el ámbito religioso como en el ámbito espiritual y social que realizan las distintas diócesis en Chile. Muchas gracias, todo nuestro reconocimiento y nuestra gratitud”*, manifestó.

En tanto que, **la Honorable Diputada Ximena Ossandón**, sostuvo que las expresiones de fe puestas de manifiesto en estas ceremonias resultan muy significativas para quienes trabajan allí. *“El acto conmemorativo de estas diócesis*

para mí fue un regalo de Dios porque efectivamente estoy reemplazando al presidente de la Cámara, pero tiene una significación muy grande, es cierto que nuestro Estado es laico pero estos actos son los que hacen que nos iluminen y nos dé fuerzas para seguir adelante porque como lo dije en mi discurso, ojalá la fe de Cristo ilumine nuestras leyes para que sean justas y solidarias. Hemos tenido la visita de la Purísima, también de la imagen del Padre Hurtado, la cual está en nuestros jardines y hace que los creyentes de distintas iglesias nos conectemos con nuestra fe para poder hacer bien nuestro trabajo, así que muy contenta de esta celebración. Espero que esta buena relación continúe y claramente las puertas

del Congreso están abiertas a nuestra querida Iglesia Católica y también a las demás Iglesias”, indicó.

Cien años de caminos entrelazados

En su discurso, Mons. Jorge Vega reflexionó que la presencia de las más altas autoridades del Poder Legislativo en dicho acto conmemorativo reconoce tres grandes verdades: en primer lugar, que las cordiales relaciones entre la Iglesia y el Estado promueven la estabilidad social y la cooperación moral. Cuando la Iglesia y el Estado mantienen una relación de respeto y colaboración, se refuerzan mutuamente en la promoción de valores éticos y de convivencia pacífica. En segundo lugar, que la unión favorece el trabajo conjunto en temas sociales y humanitarios. Y, en tercer lugar, que la convivencia colaborativa entre las instituciones fomenta el diálogo y el bien común.

“Desde los colegios y hospitales hasta las obras sociales inspiradas en la Rerum Novarum, la Iglesia aportó a la construcción de una sociedad más justa, donde el conocimiento, la compasión y la cooperación fueran caminos de dignificación humana”

En esta línea, agregó: *“la reciente [visita del Presidente de la República al Santo Padre León](#) es una confirmación de lo anterior. Es que cuando las autoridades dialogan, se amplía la mirada y se benefician los pueblos”*.

El obispo de la diócesis porteña reconoció que la historia de la iglesia camina junto a la historia del país. *“La historia de nuestras diócesis está entrelazada con la historia misma de Chile. Desde los primeros asentamientos coloniales hasta la conformación de las ciudades y regiones modernas, la presencia eclesial ha acompañado a las comunidades en su crecimiento, en sus dolores y en sus esperanzas”*. En este sentido, destacó la labor eclesial en

materia educacional, sanitaria y social, que sin dudas contribuyó en el progreso nacional. *“Desde los colegios y hospitales hasta las obras sociales inspiradas en la Rerum Novarum, la Iglesia aportó a la construcción de una sociedad más justa, donde el conocimiento, la compasión y la cooperación fueran caminos de dignificación humana”*.

De cara hacia el futuro, Mons. Vega expresó: *“A cien años de aquella decisión histórica, renovamos la convicción de que el desarrollo espiritual, ético y cultural de la nación requiere del esfuerzo conjunto de todas las instituciones: del Estado, de la sociedad civil y de las comunidades de fe”*.





El Vicariato Apostólico de Aysén conmemoró su 70 aniversario con visita fraterna de Obispos

Por Victor Villa Castro
Con información de
Comunicaciones Aysén y
Santa María Radio y Televisión

Con motivo de la celebración de los 70 años del Vicariato Apostólico de Aysén, la Iglesia aysenina recibió durante octubre la visita de tres obispos: Fernando Ramos, obispo de Puerto Montt; Juan María Agurto, obispo de Ancud; y Carlos Godoy, obispo de Osorno; para resaltar la comunión con la Iglesia en Chile que se une al festejo de siete décadas vida y servicio del Vicariato al pueblo que peregrina en la Patagonia.



El 8 de mayo de 1955, el Papa Pío XII estableció oficialmente el Vicariato de Aysén, a partir de la Prefectura previamente existente, nombrando a Monseñor Antonio Michelato como su primer obispo. Desde entonces, la comunidad ha crecido en fe y esperanza, aunque no ha estado exenta de desafíos. Según Mons. Luis Infanti, Obispo vicario apostólico de Aysén, la Iglesia aún está en formación y “necesita refuerzos, especialmente más sacerdotes y diáconos del lugar para poder cumplir con las necesidades de nuestras comunidades.”

Durante su visita, los obispos compartieron con diversas comunidades locales, celebrando misas en lugares emblemáticos como la Capilla Jesús Nazareno en Coyhaique y el templo parroquial en Puerto Aysén. “Estamos muy contentos de participar en estas conmemoraciones,” dijo el Arzobispo Fernando Ramos, resaltando la calidez recibida por parte de la comunidad: “Hemos sido acogidos muy bien, y han sido días de gran celebra y alegría para todos nosotros.”

Por su parte, el obispo Juan María Agurto enfatizó la importancia de seguir adelante, diciendo, “son 70 años, pero hay que seguir hacia adelante... en la historia de la humanidad y de la iglesia, 70 años es toda una vida, pero

al mismo tiempo un tiempo breve.” Su mensaje instó a las nuevas generaciones a continuar promoviendo el mensaje de Jesús: “Él dijo, ‘yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia.’”

Los obispos también participaron en diversas actividades de integración, como encuentros con estudiantes en colegios católicos locales, donde compartieron reflexiones y oraciones. “Nuestra presencia aquí es para fortalecer la fe y el lazo entre nuestras comunidades,” expresó Agurto durante su interacción con los jóvenes del Liceo Juan Pablo II.

La celebración culminó en la misa en el Templo Catedral de Coyhaique, donde se realizó un solemne acto de oración en la cripta y un contacto fraternal con la comunidad. Este significativo aniversario no solo resalta los logros obtenidos en estos 70 años, sino que a la vez subraya los desafíos que la Iglesia de Aysén debe enfrentar en el futuro, buscando nuevos caminos para el crecimiento espiritual y comunitario.

Con el compromiso desplegado y la unión de corazones, el Vicariato Apostólico de Aysén vuelve a reafirmar su misión de ser un faro de esperanza y servicio para todos en la región.



CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Congreso Nacional de Educación Católica descentraliza su reflexión: **Arica y Concepción acogieron inédito formato en dos sedes**

Impulsado por el Área de Educación de la Conferencia Episcopal de Chile, el tradicional encuentro se realizó por primera vez en fechas y lugares distintos para responder mejor a las realidades locales. Mientras en la zona norte se abordaron los desafíos de la migración con una perspectiva latinoamericana, el sur se enfocó en la salud mental, el bienestar y la cultura del cuidado en las comunidades educativas.

Por Víctor Villa Castro
Con informaciones de Comunicaciones
Arica y Concepción

En un esfuerzo por ampliar la participación y sintonizar con las necesidades específicas de las diversas zonas del país, el Área de Educación de la CECh implementó este año una innovación significativa en su principal instancia formativa: el Congreso Nacional de Educación Católica se desdobló en dos grandes encuentros, con sedes, fechas y temáticas diferenciadas.

Esta descentralización permitió convocar a cientos de docentes, directivos, estudiantes y autoridades en dos polos del país. El objetivo fue generar espacios de diálogo pertinentes que, iluminados por el Magisterio, ofrecieran respuestas concretas a las urgencias sociales y educativas actuales. Monseñor Alberto Lorenzelli, presidente del Área de Educación de la CECh, estuvo presente en ambas instancias, actuando como vínculo de comunión y animando a los educadores católicos a ser “profetas en su tierra” y gestores de entornos seguros y acogedores.

A continuación, revisamos los frutos de estas dos jornadas que marcaron la agenda educativa de la Iglesia en Chile durante 2025.

Arica: Una mirada latinoamericana a la migración

Bajo el lema “*Fui forastero y me recibieron*”, la Diócesis de San Marcos de Arica fue la anfitriona de la primera instancia, realizada entre el 31 de julio y el 1 de agosto. El encuentro congregó a cerca de 300 personas, incluyendo delegaciones desde Illapel hasta el extremo norte, y contó con una significativa participación internacional de docentes de Tacna (Perú), reforzando el carácter transfronterizo de la Iglesia.

El congreso, apoyado por la Corporación Educacional San Marcos y el obispo diocesano, Mons. Moisés Atisha, puso el foco en la interculturalidad. Expertos como la Dra. Pamela Zapata y el psicólogo nicaragüense Fernando Guzmán, junto a paneles de testimonios de estudiantes migrantes, invitaron a pasar de un paradigma abstracto a una acogida concreta que enriquezca los proyectos educativos.

El cierre estuvo marcado por la riqueza cultural con presentaciones de agrupaciones folclóricas bolivianas y venezolanas, y una Eucaristía binacional con obispos de Chile y Perú, donde se llamó a educar “con ojos nuevos y libres de prejuicios”.

Concepción: Educar para la Esperanza con énfasis en el bienestar y la cultura del cuidado

Luego, el 10 de octubre, la Arquidiócesis de la Santísima Concepción acogió la segunda versión del Congreso, reuniendo a educadores desde Copiapó hasta Ancud. En esta ocasión, la reflexión giró en torno al bienestar emocional y la convivencia escolar, bajo el horizonte del Jubileo como “Peregrinos de Esperanza”.

El Arzobispo de Concepción, Mons. Sergio Pérez de Arce, dio la bienvenida destacando que “no se educa fecundamente si no se hace animados por la esperanza”. La jornada contó con la ponencia principal del Dr. Jorge Varela Torres, quien profundizó en cómo los proyectos educativos católicos, al centrarse en el prójimo, son una oportunidad privilegiada para mitigar la violencia y mejorar la salud mental escolar.

Roberto Pavez, director del Área de Educación de la CECh, valoró la instancia señalando la urgencia de crear espacios de mayor seguridad y armonía al interior de las escuelas. El encuentro finalizó con mesas de trabajo sobre buenas prácticas de autocuidado y una oración cantada a cargo de Fernando Leiva, enviando a los docentes a ser promotores activos de una cultura del cuidado.





Carta apostólica del Papa León XIV: Diseñar nuevos mapas de esperanza

*En el 60.º aniversario de la declaración conciliar Gravissimum educationis el Papa exhorta **a desarmar “las palabras, levanten la mirada, custodien el corazón”**, colocando en el centro de la educación a la persona, y diseñar nuevas formas de esperanza en el mundo actual.*

Por Johan Pacheco, para Vatican News

El martes 28 de octubre es publicada la Carta Apostólica [“Diseñar nuevos mapas de esperanza”](#) del Papa León XIV en el 60.º aniversario de la declaración conciliar Gravissimum educationis: “Con ese texto, el Concilio Vaticano II recordó a la Iglesia que la educación no es una actividad accesoria, sino que constituye la trama misma de la evangelización: es la forma concreta en que el Evangelio se convierte en gesto educativo, relación, cultura”.

La carta apostólica “Diseñar nuevos mapas de esperanza”, está compuesta por un prólogo y nueve títulos que repasan la historia de la educación católica, como “la historia del Espíritu en acción”. La “tradición viva” de la fe y la razón, vivida en el conjunto: educadores, estudiantes y familia. Y con ello “la brújula de Gravissimum educationis”. “La declaración conciliar Gravissimum educationis reafirma el derecho de todos a la educación y señala a la familia como la primera escuela de humanidad. La

comunidad eclesial está llamada a apoyar entornos que integren la fe y la cultura, respeten la dignidad de todos y dialoguen con la sociedad. El documento advierte contra cualquier reducción de la educación a una formación funcional o a un instrumento económico: una persona no es un ‘perfil de competencias’, no se reduce a un algoritmo predecible, sino que es un rostro, una historia, una vocación”, expresa el Papa en su carta apostólica.

Y destaca además la centralidad de la persona en la educación: “La educación no es solo transmisión de contenidos, sino aprendizaje de virtudes. Se forman ciudadanos capaces de servir y creyentes capaces de dar testimonio, hombres y mujeres más libres, que ya no están solos”.

También recuerda el tema de la “Identidad y subsidiariedad”, la “contemplación de la Creación”, y propone “la constelación educativa”. Dice León XIV, “porque el mundo educativo católico es una red viva y plural: escuelas parroquiales y colegios, universidades e institutos superiores, centros de formación profesional, movimientos, plataformas digitales, iniciativas de service-learning y pastorales escolares, universitarias y culturales”.

“Las constelaciones reflejan sus luces en un universo infinito. Como en un caleidoscopio, sus colores se entrelazan creando nuevas variaciones cromáticas. Lo mismo ocurre en el ámbito de las instituciones educativas católicas, que están abiertas al encuentro y a la escucha con la sociedad civil, con las autoridades políticas y administrativas, así como con los representantes de los sectores productivos y de las categorías laborales”, afirma el Papa.

También reflexiona sobre la “navegación en los nuevos espacios”, como los tecnológicos y digitales: “Para habitar

estos espacios se necesita creatividad pastoral: reforzar la formación de los docentes también en el ámbito digital; valorizar la didáctica activa; promover el service-learning y la ciudadanía responsable; evitar cualquier tecnofobia”.

Retoma también “la estrella polar del Pacto Educativo” como “herencia profética” del Papa Francisco: “Es una invitación a crear alianzas y redes para educar en la fraternidad universal. Sus siete caminos siguen siendo nuestra base: poner a la persona en el centro; escuchar a los niños y a los jóvenes; promover la dignidad y la plena participación de las mujeres; reconocer a la familia como primera educadora; abrirse a la acogida y la inclusión; renovar la economía y la política al servicio del hombre; cuidar la casa común. Estas ‘estrellas’ han inspirado a escuelas, universidades y comunidades educativas de todo el mundo, generando procesos concretos de humanización”, escribe el Papa León.

Y finalmente su exhortación a trazar nuevos mapas de esperanza: “La educación católica puede ser un faro: no un refugio nostálgico, sino un laboratorio de discernimiento, innovación pedagógica y testimonio profético. Diseñar nuevos mapas de esperanza: esta es la urgencia del mandato”.

“Pido a las comunidades educativas: desarmen las palabras, levanten la mirada, custodien el corazón. Desarmen las palabras, porque la educación no avanza con la polémica, sino con la mansedumbre que escucha”, manifiesta el Papa.

Concluye el Santo Padre pidiendo “a los pastores, a los consagrados, a los laicos, a los responsables de las instituciones, a los profesores y a los estudiantes: sean servidores del mundo educativo, coreógrafos de la esperanza, investigadores incansables de la sabiduría, artífices creíbles de expresiones de belleza”.





COPYRIGHT © VATICAN MEDIA

Jornada Mundial de la Paz 2026: “desarmada y desarmante”

El Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, dio a conocer el mensaje del Papa para el 1 de enero de 2026, informando que es una invitación a “rechazar la lógica de la violencia y de la guerra”, promoviendo una reconciliación “desarmante y desarmada”, fundada en “el amor y la justicia”. Un ideal que ha acompañado las palabras y los gestos de León XIV desde los primeros momentos de su pontificado.

Por Edoardo Giribaldi, para Vatican News

La paz esté con todos ustedes: hacia una paz “desarmada y desarmante”

Desde los primeros momentos de su pontificado, cuando en la tarde del 8 de mayo se asomó por primera vez a la Logia central de la Basílica de San Pedro, hasta el tema de la Jornada 2026 -que se celebra cada 1 de enero-, la paz ha seguido siendo el hilo conductor de las palabras y los gestos del Papa León XIV.

“Abrazar la paz auténtica”

En el comunicado que acompaña al tema, se lee que el Pontífice “invita a la humanidad a rechazar la lógica de la violencia y de la guerra, para abrazar una paz auténtica, fundada en el amor y en la justicia”. Una paz que no es simplemente la ausencia de conflicto, sino una opción de desarme, “es decir, no fundada en el miedo”.

«Si quieres la paz, prepara instituciones de paz».
No sólo desde las alturas, sino «desde abajo, en diálogo con todos».
La condición universal para construirla sigue siendo una: «¡Sin perdón, nunca habrá paz!»

El silencio de las armas se convierte entonces en “desarme”, porque es “capaz de disolver los conflictos, abrir los corazones y generar confianza, empatía y esperanza”. Pero no basta con invocarlo, advierte además el texto: “debe encarnarse en un estilo de vida que rechace toda forma de violencia, visible o estructural”.

“La paz esté con ustedes”: desde el saludo de Cristo resucitado hasta el del Sucesor de Pedro, la invitación es universal, dirigida a “creyentes, no creyentes, responsables políticos y ciudadanos”, con el ardiente deseo de “construir el Reino de Dios y edificar juntos un futuro humano y pacífico”.

Reconocer, asumir, superar las diferencias

En palabras de León XIV, el tema de la paz nunca se separa del contexto actual, con sus heridas aún abiertas. “Nuestro mundo lleva las profundas cicatrices del conflicto, la desigualdad, la degradación medioambiental y un creciente sentimiento de desconexión espiritual”, [recordó recientemente](#), dirigiéndose a los participantes en la Semana Ecueménica de Estocolmo con motivo del centenario de la Reunión Ecueménica de 1925.

La reconciliación, [señaló](#) en su discurso a los movimientos y asociaciones que dieron origen a la Arena de la Paz de Verona, nace «de la realidad», de los territorios y las comunidades, y crece en las instituciones locales. No negando las «diferencias» y los «conflictos», sino reconociéndolos, asumiéndolos y atravesándolos.

“Si quieres la paz, prepara instituciones de paz”

Sin embargo, allí donde parece prevalecer el dolor, surge la mayor responsabilidad: construir un mañana de reconciliación. Una paradoja, en el mundo actual, que exige sacudidas capaces de romper la inercia del *statu quo*. Si los latinos decían *Si vis pacem, para bellum* (Si quieres la paz, prepara la guerra), León XIV plantea con contundencia: «Si quieres la paz, prepara instituciones de paz». No sólo desde las alturas, sino «desde abajo, en diálogo con todos». La condición universal para construirla sigue siendo una: «¡Sin perdón, nunca habrá paz!», había dicho a los fieles de larga ascendencia portuguesa durante la audiencia general del pasado [20 de agosto](#).

“Queremos la paz en el mundo”

Con un gesto tan fuerte, la paz se convierte así en la “luz del mundo”: “todos” la buscan, pero especialmente los jóvenes, llamados a habitar el futuro. “¡Cuánta necesidad tiene el mundo de misioneros del Evangelio que sean testigos de la justicia y de la paz!”, les dijo en la [Vigilia](#) del Jubileo dedicada a ellos, celebrada en Tor Vergata.

Y les indicó un camino sencillo, a menudo olvidado: “la amistad puede cambiar verdaderamente el mundo. La amistad es un camino hacia la paz”. Y a ellos, finalmente, reunidos en la Plaza de San Pedro para la Misa de los acontecimientos del Año Santo, les confió un grito que atravesaría el cielo y permanecería en la memoria: “¡Queremos la paz en el mundo!”.



El Papa León XIV: La paz esté con todos ustedes: hacia una paz “desarmada y desarmante”

Se empieza a implementar la nueva propuesta didáctica de “Encuentros Formativos” para vitalizar el documento ISE

La Arquidiócesis de la Santísima Concepción se convirtió en la pionera en la implementación de una renovada metodología experiencial desarrollada junto a la UCSH que ya se ha ido extendiendo a otras diócesis del país.

El objetivo: pasar de la explicación a la práctica para fortalecer la cultura del cuidado y la integridad en el servicio eclesial.



Integridad en el Servicio Eclesial

*Por Victor Villa Castro
Con informaciones del Arzobispado de Concepción y
Departamento de Prevención CECh*

La búsqueda por fortalecer los ambientes sanos y seguros dentro de la Iglesia ha dado un paso significativo en su implementación pedagógica. Tras un riguroso proceso de diseño y pilotaje, ha comenzado a desplegarse la nueva propuesta didáctica titulada “Encuentros Formativos” para la profundización de principios orientadores ISE”.

Esta iniciativa no solo responde a una necesidad metodológica, sino que se enmarca directamente en las [Orientaciones Pastorales 2024-2030](#): “Anunciar a Jesucristo caminando juntos”. Específicamente, este esfuerzo da cumplimiento a la Orientación 4, que insta a renovar las estructuras y el servicio eclesial desde la integridad. Al implementar estos encuentros, la CECh activa las líneas de acción propuestas en dicho documento: potenciar el conocimiento del ISE en todas las comunidades y procesos pastorales (73a) y fortalecer la formación inicial y permanente de los ministros ordenados bajo esta perspectiva integral (73b).

Pilar Ramírez Rodríguez, directora del Departamento de Prevención de Abusos de la Conferencia Episcopal de Chile (CECh), explica la génesis de este esfuerzo: [“El documento Integridad en el Servicio Eclesial – ISE busca orientar a las personas que trabajamos en la Iglesia Católica ya sea remunerada o voluntariamente para que podamos aportar en la cultura del cuidado en todos nuestros ambientes \(...\) Es un documento muy valioso y bien valorado a nivel nacional, pero al cual le faltaba una metodología más práctica para profundizar en cada una de las orientaciones”](#).

Innovación Metodológica: Del texto a la experiencia

El corazón de esta nueva etapa reside en su cambio de paradigma educativo. La metodología, elaborada por un equipo de expertos de la Universidad Católica

Silva Henríquez (UCSH), abandona el formato de charla tradicional para abrazar dinámicas participativas.

Durante la primera Jornada de Entrenamiento para Facilitadores, realizada el pasado 10 de octubre en el Centro de Espiritualidad San Luis Gonzaga en Chiguayante, el sacerdote Erick Oñate, coordinador del equipo de la UCSH y autores de la propuesta, profundizó en este giro copernicano en la formación eclesial.

“Creo que en el aspecto metodológico pasamos del método expositivo a uno cada vez más experiencial”, señaló el padre Oñate. “Este cambio metodológico es un punto de inflexión fundamental, pasando de la ponencia al método expositivo. Esto compromete a las personas y comunidades a trabajar en talleres con al menos cinco tipos de aprendizajes: Talleres basados en el juego, en la experiencia, en el aprendizaje de servicio, en la resolución de conflictos y en talleres basados en proyectos”.

Un aporte al proceso sinodal: un camino validado desde las bases

La solidez de esta propuesta didáctica no es improvisada. Antes de llegar a la formación de facilitadores, la metodología fue sometida a una estricta fase de pilotaje. En abril de este año, la Arquidiócesis de la Santísima Concepción fue la primera del país en poner a prueba estos contenidos, testeando específicamente los talleres “Servir con justicia en las relaciones personales” y “Promover relaciones fraternas y respetuosas con la comunidad”.

En aquella instancia, donde participaron tanto personal del Arzobispado como agentes pastorales, la recepción fue reveladora. Pilar Ramírez destacó que *“todos fueron muy activos y comprometidos con las actividades, lo que me mueve a agradecer la participación y la evaluación que hizo cada uno”*, confirmando que la metodología lograba validar sus objetivos y ajustar sus herramientas antes de la escala nacional.

El despliegue de esta metodología coincide con el actual camino sinodal. Al igual que el Documento Final de la XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos, el ISE y su nueva didáctica convergen en la necesidad de una Iglesia más fraterna y corresponsable. Esta propuesta busca la promoción de relaciones horizontales basadas en el respeto y el bien común, fomentando una participación activa de laicos y mujeres en los espacios de discernimiento.

Hacia una Cultura del Cuidado

La implementación de estos “Encuentros Formativos” no es un hecho aislado, sino que se enmarca en el cumplimiento de las Orientaciones Pastorales 2023–2026 de la CECh. Valeria López Mancini, secretaria general adjunta de la Conferencia Episcopal, subrayó la amplitud de la mirada actual: *“Nosotros vemos ahora el ámbito de la prevención con un horizonte más amplio, no hablamos solo de la prevención de abusos, sino que estamos muy enfocados en la cultura del cuidado, el autocuidado, el buen trato”*, afirmó López. Asimismo, valoró la alianza académica que ha hecho posible este



avance: “Es muy importante que tengamos por primera vez esta instancia formativa para entrenar a personas que después van a ser formadores en esta profundización, con la colaboración enorme que hemos recibido de la Universidad Católica Silva Henríquez, con metodologías y fichas muy pedagógicas”.

Impacto en los agentes pastorales

El camino para llegar a esta etapa incluyó un exhaustivo proceso de validación. Durante el año 2025, se realizaron aplicaciones piloto que alcanzó a casi 400 personas, incluyendo agentes pastorales de Melipilla e Illapel, trabajadores de la CECh, vicarios pastorales de todo el país e incluso 110 diáconos de Concepción.

En esa línea, Pilar Ramírez considera muy importante contar con esta instancia formativa para preparar a personas “que después van a ser formadores en esta profundización, con la colaboración enorme que hemos recibido de la Universidad Católica Silva Henríquez, con metodologías y fichas muy pedagógicas”.

El efecto de esta nueva didáctica ya es tangible entre quienes tienen la misión de replicarla. Participantes de las diócesis de Villarrica, Valdivia, Chillán, Los Ángeles y Concepción, que formaron parte del entrenamiento de octubre, valoraron la frescura del formato.

El padre Esteban Muñoz, de la diócesis de Chillán, manifestó que “encontrarnos con otras opiniones y experiencias enriquece la formación y los aprendizajes que uno cree tener”. Por su parte, Ximena Valenzuela, del Consejo de Prevención de Santa María de Los Ángeles, destacó la necesidad de renovación: “Encuentro que era muy necesario abordar metodologías nuevas, como Iglesia estamos acostumbrados a formas más tradicionales. Pudimos aprender e interactuar mucho (...) espero poder transmitir todo esto a mi consejo y después a las parroquias”.

Próximos pasos

Con la finalización de los pilotajes y la capacitación de los primeros facilitadores en la provincia eclesiástica de Concepción, el cronograma de trabajo contempla una formación en Copiapó en enero de 2026. Posteriormente, entre marzo y septiembre del mismo año, se realizarán otras jornadas para el resto del país.

Con estas acciones, la CECh busca que el documento ISE deje de ser solo un texto de consulta para convertirse en una práctica viva de buen trato y cuidado en cada comunidad a nivel nacional.





Red Eclesial de Comunicaciones del Celam avanza en su consolidación estructural y normativa durante encuentro continental celebrado en Bogotá

Por Luz Marina Medina, para ADN Celam

Del 21 al 23 de noviembre, el Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (Celam), a través de su Centro para la Comunicación, acogió en Bogotá el II Encuentro de la Red Eclesial de Comunicación de América Latina y el Caribe (Reclac), que reunió a responsables de comunicación de conferencias episcopales y diversos organismos eclesiales para seguir consolidando esta plataforma continental creada en 2024.

En medio de un clima de discernimiento, monseñor Daniel Blanco, coordinador del Centro para la Comunicación subrayó el proceso que la Reclac viene desarrollando para fortalecer la comunión y potenciar el trabajo conjunto desde un espíritu sinodal. De este modo, observó que la escucha atenta realizada en las jornadas permitió identificar avances, desafíos y nuevos caminos para fortalecer la red.

Una red que define su rumbo para los próximos años

Al abordar las proyecciones para la hoja de ruta 2026-2027, monseñor Blanco celebró la apertura de los participantes en seguir creciendo y señaló que la jornada estuvo marcada por un discernimiento profundo orientado a fortalecer la consolidación de la Reclac.

Igualmente, detalló que la red avanza en la configuración de su marco normativo, la definición de objetivos, la creación de instancias de gobernanza y servicios destinados a fortalecer los distintos núcleos de trabajo.

Recordó que, a lo largo del último año, la red ha trabajado en la elaboración de sus estatutos, y que las propuestas presentadas por los participantes serán clave para resolver diversos asuntos normativos y prácticos. Gracias al equipo creado en estas jornadas, dijo, se espera avanzar de manera sostenida en los meses venideros hasta dotar al proyecto de una base más sólida.



“Obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos y principalmente laicos han mostrado una profunda experticia y un compromiso que fortalece la misión comunicativa de la Iglesia”

Riqueza regional y comunión en la diversidad

Al referirse a otro aspecto de la agenda trabajada durante el encuentro, monseñor Blanco valoró el intercambio de experiencias que se presentaron, la diversidad y la fortaleza del trabajo comunicacional que hay en la región. Señaló que muchas iniciativas consolidadas pueden ponerse al servicio de las áreas con mayores desafíos, favoreciendo un crecimiento común orientado a la misión de la Iglesia.

Además, observó que, a través de las buenas prácticas compartidas, fue posible descubrir puntos de convergencia y aprendizajes que enriquecerán el trabajo en las diferentes instancias comunicacionales de la región. “Es un paso importante para crecer en comunión y con objetivos claros”, afirmó.

El papel decisivo del laicado en la comunicación eclesial

El también obispo auxiliar de la arquidiócesis de San José, en Costa Rica destacó la calidad del recurso humano presente en la región, en particular el profesionalismo y la dedicación de tantos laicos comprometidos con la comunicación. Recordó que su contribución permite que la tarea comunicativa sea plenamente competitiva y, al mismo tiempo, fiel al anuncio del Evangelio.

“Obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos y principalmente laicos han mostrado una profunda experticia y un compromiso que fortalece la misión comunicativa de la Iglesia”, aseguró el prelado.

Coordinado por el Centro para la Comunicación del Celam, el encuentro se propuso estrechar la comunión entre los miembros de la Reclac, compartir buenas prácticas, reflexionar sobre el magisterio en clave comunicacional y sinodal, y definir la hoja de ruta 2026-2027 mediante escucha y discernimiento.



Las intenciones de oración para la Iglesia en Chile y del Papa para el año 2026

A continuación presentamos el itinerario espiritual que guiará nuestra plegaria comunitaria durante el próximo año. **Detallamos mes a mes las intenciones propuestas por la Conferencia Episcopal para nuestra realidad nacional, junto a las que el Santo Padre confía a su Red Mundial de Oración.**

ENERO

- **Chile: Por la paz en todo el mundo.** Oremos para que la paz habite en el corazón de cada persona y nos impulse a construir relaciones más fraternas. Que, guiados por el diálogo y la escucha, trabajemos por un mundo capaz de resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia.
- **Intenciones del Papa: Por la oración con la Palabra de Dios.** Oremos para que la oración con la Palabra de Dios sea alimento en nuestras vidas y fuente de esperanza en nuestras comunidades, ayudándonos a construir una Iglesia más fraterna y misionera.

FEBRERO

- **Chile: Por los enfermos y sus cuidadores.** Oremos para que los niños que padecen enfermedades incurables y sus familias reciban la atención médica y el apoyo necesario, sin perder nunca la fuerza y la esperanza.
- **Intenciones del Papa: Por los niños con enfermedades incurables.** Oremos por quienes sufren enfermedad, para que encuentren en Dios consuelo y esperanza. Que, junto a sus seres queridos y quienes los cuidan, experimenten con mayor fuerza la presencia amorosa del Señor que nunca los abandona.

MARZO

- **Chile: Por los estudiantes y comunidades educativas.** Oremos por los estudiantes, educadores y todos los colaboradores de las comunidades educativas, para que, iluminados por el Espíritu Santo, hagan de este nuevo año académico un tiempo de aprendizaje, acogida y crecimiento humano integral.
- **Intenciones del Papa: Por el desarme y la paz.** Oremos porque las Naciones procedan a un desarme efectivo, particularmente el desarme nuclear, para que los líderes mundiales elijan el camino del diálogo y de la diplomacia en vez de la violencia.

ABRIL

- **Chile: Por la Iglesia.** Oremos para que la Iglesia viva con renovada fe el misterio pascual. Que el amor de Cristo, entregado hasta el extremo, nos revele el verdadero sentido de nuestra vida y nos impulse a ser una comunidad de hermanos, testigos de la esperanza.
- **Intenciones del Papa: Por los sacerdotes en crisis.** Oremos por los sacerdotes que atraviesan momentos de crisis en su vocación, para que encuentren el acompañamiento necesario y que las comunidades los apoyen con comprensión y oración.

MAYO

- **Chile: Por las condiciones de trabajo.** Oremos para que en el mundo laboral prevalezcan la justicia, la verdad y el respeto a la dignidad de cada trabajador. Que todos reconozcamos nuestra labor como una contribución a la construcción del Reino de Dios.
- **Intenciones del Papa: Por una alimentación para todos.** Oremos para que cada uno, desde los grandes productores hasta los pequeños consumidores, se comprometa para evitar el desperdicio de alimentos y que todos tengan acceso a una alimentación de calidad.

JUNIO

- **Chile: Por la vocación a la santidad.** Oremos por quienes buscan discernir su vocación, para que el Espíritu Santo les conceda claridad, valentía y generosidad. Que cada uno responda con amor y autenticidad al llamado a la santidad en la vida cotidiana.
- **Intenciones del Papa: Por los valores del deporte.** Oremos para que el deporte sea un instrumento de paz, encuentro y diálogo entre culturas y naciones y para que promueva valores como el respeto, la solidaridad y la superación personal.

JULIO

- **Chile: Por la religiosidad popular.** Oremos por todos los fieles que expresan su fe a través de la piedad popular, para que estas manifestaciones de devoción sean caminos de encuentro con Dios y espacios de crecimiento en el amor y el servicio a los demás.
- **Intenciones del Papa: Por el respeto de la vida humana.** Oremos por el respeto y la protección de la vida humana en todas sus etapas, reconociéndola como un don de Dios.

AGOSTO

- **Chile: Por los migrantes y los más vulnerables.** Oremos por quienes se ven obligados a dejar su tierra en busca de un futuro mejor y por aquellos que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad. Que la Iglesia sea para ellos un hogar acogedor, donde encuentren apoyo, esperanza y fraternidad.
- **Intenciones del Papa: Por la evangelización en la ciudad.** Oremos para que, en las grandes ciudades, a menudo marcadas por el anonimato y la soledad, encontremos nuevas formas de anunciar el Evangelio, descubriendo caminos creativos para construir comunidad.

SEPTIEMBRE

- **Chile: Por nuestro país.** Oremos por Chile, para que cada ciudadano, desde sus dones y talentos, contribuya a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria, donde reine el respeto, el diálogo y la paz.
- **Intenciones del Papa: Por el cuidado del agua.** Oremos por una gestión justa y sostenible del agua, recurso vital, para que todos tengan acceso equitativo a ella.

OCTUBRE

- **Chile: Por las personas mayores.** Oremos para que nuestras familias cultiven el amor y la gratitud hacia las personas mayores, valorando su experiencia y acompañándolas con respeto y ternura en esta etapa de su vida.
- **Intenciones del Papa: Por la pastoral de la salud mental.** Recemos para que la pastoral de la salud mental se integre en la Iglesia, ayudando a superar el estigma y la discriminación hacia las personas con enfermedades mentales.

NOVIEMBRE

- **Chile: Por las comunidades cristianas.** Oremos por nuestras comunidades de fe, para que, guiadas por María en su mes, crezcamos en fidelidad al Evangelio y en el compromiso de llevar la luz de Cristo a todas las periferias de la sociedad.
- **Intenciones del Papa: Por el buen uso de la riqueza.** Oremos por un buen uso de la riqueza para que, no cediendo a la tentación del egoísmo, esté siempre al servicio del bien común y la solidaridad con los que tienen menos.

DICIEMBRE

- **Chile: Por el mundo entero.** Oremos para que la celebración de la Navidad renueve en nosotros el sentido de fraternidad, ayudándonos a reconocernos como hijos del mismo Padre y a trabajar por la paz en nuestro país y en el mundo entero.
- **Intenciones del Papa: Por las familias monoparentales.** Oremos por las familias que experimentan la ausencia de una madre o de un padre, para que encuentren en la Iglesia apoyo y acompañamiento, y en la Fe ayuda y fuerza en los momentos difíciles.

Misa de Exequias de Mons. Goic: La preocupación por los excluidos estaba en lo más profundo de su corazón

Con una multitudinaria y emotiva celebración eucarística en la Plaza Los Héroes de Rancagua, el miércoles 3 de septiembre al mediodía se realizaron las exequias de Mons. Alejandro Goic Karmelic, obispo emérito de Rancagua, fallecido el pasado 1 de septiembre.



Por Comunicaciones CECh
Obispado de Rancagua

La misa fue presidida por el Arzobispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Mons. René Rebolledo Salinas, junto al Nuncio Apostólico, Mons. Kurian Mathew Vayalunkal, el Obispo de Rancagua Mons. Guillermo Vera Soto, así como numerosos obispos, sacerdotes, diáconos, religiosas, familiares, autoridades y fieles.

En su [homilía](#), el Arzobispo Rebolledo recordó que el lema episcopal de Mons. Goic, “Cristo es mi vida”, fue el motor de toda su existencia y ministerio. “Nos congregamos, junto a la familia de don Alejandro, para dar gracias a Dios por la vida de este apreciado pastor, pedir por su descanso eterno y renovar el don de la fe, sabiendo que ni la muerte ni la vida, ni el presente ni el porvenir, nada nos separará del amor de Dios”, afirmó.

Iluminados por la Palabra

El Arzobispo explicó que las lecturas proclamadas ofrecen claves para comprender la vida de Mons. Goic: San Pablo, que llegó a afirmar “para mí la vida es Cristo”, muestra cómo la gracia transforma la existencia y la misión; el salmo nos recuerda que la Palabra de Dios es luz para el camino; y el Evangelio invita a creer en Dios y en Jesucristo, el Hijo que revela el rostro del Padre. “Estos textos — dijo — nos dan luces para leer la vida de don Alejandro.

Una vida entregada con generosidad

El Arzobispo destacó los diversos servicios pastorales de Mons. Goic: sacerdote de la diócesis de Punta Arenas, capellán de cárceles y vicario general; luego obispo auxiliar de Concepción y Talca, y posteriormente obispo de Osorno y Rancagua. También recordó su aporte a la Iglesia en

Chile como presidente de la Conferencia Episcopal, en dos períodos, y como primer presidente del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento a Víctimas.

“En todos estos lugares entregó su vida con extraordinaria generosidad (...) Somos testigos de que buscó que Cristo crezca entre nosotros, con su viva espiritualidad, su acogida extraordinaria y su consistente compromiso con los más pobres”, señaló Mons. Rebolledo.

Cercanía y sensibilidad social

El presidente de la CECh subrayó que uno de los rasgos más distintivos del ministerio de Mons. Goic fue “el amor apasionado por el Señor, que lo urgía a evangelizar con el rostro vivo de la misericordia”. A este celo apostólico unía una profunda cercanía humana, con sencillez, buen humor y una actitud siempre conciliadora.

“Lo distinguió su profética sensibilidad social, la que era acorde con un compromiso vivo con los más postergados. Cómo no recordar su cercana compañía de quienes fueron perseguidos, especialmente en momentos complejos de nuestra historia nacional, o su propuesta del sueldo ético que nos interpeló fuertemente a todos. Para don Alejandro la preocupación por los excluidos estaba en lo más profundo de su corazón. No pocas veces, esta opción por los pobres, así como

su actitud confiada hacia los demás, lo llevó a abrazar la incompreensión y el crisol de la cruz. Pero nada lo desanimaba porque la esperanza habitaba en su corazón como un don luminoso.”, afirmó Mons. Rebolledo.

Una espiritualidad marcada por Cristo

El Arzobispo recordó además un testimonio personal de Mons. Goic al cumplir 30 años de episcopado: “La fascinación por la persona de Jesucristo y su Evangelio ha sido esencial. Mi lema episcopal, “Cristo es mi vida”, marca mi ministerio. Es lo único que he anhelado y anhele, más allá de mis fragilidades: que Cristo sea mi vida y el centro de todo”.

Ese amor a Cristo —añadió— se complementaba con una devoción entrañable a la Virgen María, la inspiración de san Francisco de Asís y la fuerza del testimonio de san Alberto Hurtado.

Acción de gracias y despedida

El Arzobispo de La Serena concluyó su homilía confiando a Mons. Goic a la intercesión de la Virgen, para que goce del banquete eterno del Padre: “Querido don Alejandro, sabiendo que para usted la vida fue Cristo, pedimos de corazón que la muerte sea su verdadera ganancia. ¡Descanse en la paz del Señor!”



+Alejandro Goic Karmelic: Una vida entregada a la Iglesia

Nacido en Punta Arenas, fue ordenado sacerdote el 12 de marzo de 1966 en su ciudad natal. Durante sus primeros años ministeriales, se desempeñó como párroco de Nuestra Señora de Fátima y capellán de la Penitenciaría de Punta Arenas, además de vicario general de esa diócesis. Tras la muerte de monseñor Vladimiro Borić Crnošija (Obispo de Punta Arenas) en 1973, ejerció como vicario capitular hasta la llegada del nuevo obispo, monseñor Tomás González.

En el sur del país, le correspondió participar activamente en las gestiones que realizó la Iglesia católica chilena junto con su par argentina, para evitar un conflicto bélico en 1978, esfuerzo que culminó con el arbitraje papal. Entre 1975 y 1976 profundizó sus estudios de teología en la Abadía de San Andrés, en Brujas, Bélgica.

Camino episcopal

El papa Juan Pablo II lo nombró obispo titular de África y obispo auxiliar de Concepción en 1979. Recibió su ordenación episcopal el 27 de mayo de ese mismo año, en el Vaticano, de manos del propio pontífice, siendo el primer obispo chileno ordenado directamente por él. Posteriormente, en 1991, fue trasladado a la diócesis de Talca como obispo auxiliar, hasta que en 1994 fue designado obispo de Osorno. Su vínculo con la diócesis de Rancagua comenzó en 2003, cuando Juan Pablo II lo nombró obispo coadjutor. Un año más tarde, tras la renuncia de monseñor Javier Prado Aránguiz, asumió como obispo, cargo que desempeñó hasta 2018.

Servicio en la Iglesia chilena

Además de su labor pastoral en las diócesis que encabezó, monseñor Goic ocupó un rol protagónico a nivel nacional. Fue presidente de la Conferencia Episcopal de Chile entre 2004 y 2010, y presidió el Consejo Nacional para la Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas desde 2011, promoviendo políticas de protección de menores y

de ayuda a quienes sufrieron situaciones de abuso.

Monseñor Goic tuvo un importante rol, dando a conocer la opinión de la Iglesia en temas de contingencia y justicia social: su intervención favorable en la huelga de trabajadores de la Mina El Teniente del 2007 y su referencia al “suelo ético” en 2009. También fueron tópicos de preocupación “las desigualdades escandalosas”, la situación preocupante que viven los inmigrantes o los privados de libertad.

Recordado por su carácter sencillo y pastoral, monseñor Goic dedicó su vida a servir con cercanía a las comunidades, con un fuerte acento en la justicia social y el acompañamiento de los más vulnerables. Su paso por Punta Arenas, Concepción, Talca, Osorno y especialmente Rancagua, dejó huellas profundas en sacerdotes, laicos y familias que lo reconocen como un pastor cercano y comprometido.

La Iglesia de Rancagua y toda la comunidad católica chilena se une en oración por quien ha sido, por más de cinco décadas, un ejemplo de servicio y fidelidad al Evangelio.

CRISTO ES MI VIDA

“La vocación es un don de Dios. Desde los años de seminario y después, en toda mi vida sacerdotal y episcopal, he tenido la gracia de la cercanía de creyentes (sacerdotes, mujeres consagradas, diáconos y laicos) ejemplares en su fe, en su amor, en su entrega. De todos ellos he recibido mucho.

La fascinación por la persona de Jesucristo y su Evangelio ha sido esencial. Mi lema episcopal, “Cristo es mi vida”, marca mi ministerio. Es lo único que he anhelado y anhelo, más allá de mis fragilidades: que Cristo sea mi vida y el centro de todo. El amor a la Virgen María es fuente de espiritualidad.

La figura de san Francisco de Asís me motiva y conmueve. El testimonio y coraje de san Alberto Hurtado es inspiración y fuerza. Y tantos hermanos y hermanas ya fallecidos y tantos que hoy me animan y sostienen”, mons. Alejandro Goic Karmelic 27 de mayo de 2009.



Prot. CECh N° 107 / 2025

MENSAJE DE ADHESIÓN AL LLAMADO DEL PAPA LEÓN XIV A LA JORNADA DE ORACIÓN Y AYUNO POR LA PAZ Y JUSTICIA

Hermanas y hermanos en la fe,
mujeres y hombres de buena voluntad:

Al concluir la Audiencia General de este miércoles 20 de agosto, el Papa León XIV ha dirigido a la Iglesia y al mundo una sentida invitación:

*"El próximo viernes 22 de agosto celebraremos la memoria de la Santísima Virgen María, Reina del Cielo. María es la Madre de los creyentes aquí en la tierra y también es invocada como Reina de la Paz. Mientras nuestra tierra continúa herida por las guerras en Tierra Santa, en Ucrania y en muchas otras regiones del mundo, **invito** a todos los fieles a vivir el 22 de agosto una jornada de ayuno y oración, implorando al Señor que nos conceda **paz y justicia**, y que enjague las lágrimas de quienes sufren a causa de los conflictos armados en curso. Que María, Reina de la Paz, interceda para que las personas encuentren el camino de la paz".*

En nombre de los Obispos del país, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile adhiere filialmente a este llamado del Santo Padre y convoca al Pueblo de Dios que peregrina en nuestra patria a unirse en esta jornada de oración y ayuno por la paz, de manera personal y comunitaria.

Con el Papa imploramos al Señor no solo por la paz en medio de los graves conflictos armados internacionales, que hieren a tantos pueblos y causan innumerables víctimas —niños, mujeres, voluntarios, y civiles inocentes, entre otros—, sino también por una paz que toque el corazón de quienes siembran violencia en nuestras calles y barrios, en centros educativos y sociales, en los estadios y en el debate político.

Anhelamos y trabajamos por un país y un mundo donde la paz, fruto de la justicia y del perdón, sea el fundamento de una vida más fraterna y esperanzadora para todos.

Invitamos a los católicos, a los creyentes de distintas confesiones de fe, como a cada persona de buena voluntad a unirse a esta intención común.

Confiamos a la intercesión de María, Reina de la Paz, este anhelo profundo del corazón humano.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

+ Ignacio Ducasse Medina
Arzobispo de Antofagasta

+ Card. Fernando Chomali Garib
Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

+ Cristián Castro Toovey
Obispo de Santa María de los Ángeles
Secretario General

Santiago, jueves 21 de agosto de 2025.



MENSAJE DEL COMITÉ PERMANENTE

Ante el fallecimiento de Mons. Alejandro Goic Karmelic, Obispo emérito de Rancagua

“Yo soy la resurrección y la vida. Quien cree en mí, aunque muera, vivirá” (Jn 11,25).

Con esperanza en la resurrección de Cristo, nos unimos al dolor por el fallecimiento de **Mons. Alejandro Goic Karmelic (1940 – 2025)**, Obispo emérito de Rancagua.

Damos gracias a Dios por la vida y ministerio de quien, desde su ordenación sacerdotal en 1966, entregó más de cinco décadas de servicio pastoral a la Iglesia en Chile, animado por su lema episcopal: *“Cristo es mi Vida”* (Cfr. Flp 1,21).

Hijo de Punta Arenas y de familia inmigrante croata. Fue párroco, vicario general, capellán de cárcel y posteriormente obispo en Concepción, Talca, Osorno y Rancagua. **Fue Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile durante dos periodos consecutivos entre 2004 y 2010**, y en ese tiempo impulsó la Primera Asamblea Eclesial Nacional (2007), manifestando su preocupación por la participación y la misión evangelizadora del Pueblo de Dios.

Recordamos su aporte a la pastoral juvenil desde el CELAM, al Sínodo de los Obispos en Roma (1990), la Conferencia del Episcopado Latinoamericano, en Santo Domingo (1992); y su conocida sensibilidad social, expresada en gestos y palabras que buscaban situar en el centro a los más pobres y postergados de nuestra patria.

Mons. Goic fue presidente del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas, entre 2011 y 2018. Desde allí promovió las orientaciones Cuidado y Esperanza y alentó un trabajo de escucha y acogida hacia quienes han sufrido estas dolorosas y graves situaciones. Tras su partida, como Obispos asumimos su legado de compromiso y humildad, de aprendizaje, reparación y sobre todo de prevención para que estos sufrimientos no se repitan.

Confiamos a Mons. Goic a la misericordia del Señor Resucitado por intercesión de la Virgen del Carmen. Rezamos por su eterno descanso, su familia y las comunidades que acompañó. Que Cristo Buen Pastor, a quien entregó su vida, lo reciba en su paz y plenitud.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

DECLARACIONES



+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

+ Ignacio Ducasse Medina
Arzobispo de Antofagasta
Vicepresidente

+ Card. Fernando Chomali Garib
Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

+ Cristián Castro Toovey
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General

Santiago, 1 de septiembre de 2025.



Prot. CECh N° 122/2025

**DECLARACIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL
Acerca de la decisión de la Comisión de Salud del Senado
de aprobar la idea de legislar sobre la eutanasia**

1. La Comisión de Salud del Senado ha aprobado la iniciativa de legislar sobre un proyecto de ley de eutanasia, propuesta por el Presidente de la República. Esta decisión contraviene de manera clara la enseñanza de la razón natural y reafirmada por la fe cristiana, que “la eutanasia sigue siendo un acto inadmisibles, incluso en casos extremos, ya que constituye **«una grave violación de la Ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana. Esta doctrina se fundamenta en la ley natural y en la Palabra de Dios escrita; es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal»** (Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*, n. 65).
2. La enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia subraya que la compasión no es motivo suficiente para disponer la vida humana, aun con el consentimiento de la persona, y que la **eutanasia “es un acto intrínsecamente malo, en toda ocasión y circunstancia.”** (Carta *Samaritanus bonus* sobre la atención a las personas en las fases críticas y terminales de la vida, 14 de julio de 2020, Cap.V). El Catecismo de la Iglesia Católica, por su parte, declara que **“Cualesquiera que sean los motivos y los medios, la eutanasia directa consiste en poner fin a la vida de personas disminuidas, enfermas o moribundas. Es moralmente inaceptable”**(2277). Como lo expresó el Papa Francisco hace poco más de un año: “la eutanasia se presenta a menudo falsamente como una forma de compasión. En cambio, la «compasión» -que significa «sufrir con»- no implica una acción intencionada para acabar con una vida, sino más bien la voluntad de compartir la carga de las personas que se enfrentan a la última parte de nuestro peregrinaje terrenal” (Mensaje para el Simposio sobre cuidados paliativos “Hacia una narración de esperanza” 2024).
3. Este intento legislativo representa un quiebre radical con la praxis médica que, durante siglos, ha sido guiada por el respeto a la dignidad de la vida humana, tanto en la tradición precristiana como en la cristiana. La medicina tiene, por su propia naturaleza, una vocación de **restauración y cuidado** cuyo fin último es **preservar y valorar la vida humana**. Cuando la práctica médica se orienta a **terminar la vida**, pierde su misión esencial y se convierte en una extensión de un daño que es necesario denunciar con claridad. La ciencia médica y la experiencia legislativa de otras naciones han advertido - con fundamento en la realidad de lo que ha ocurrido - que la apertura legal a la eutanasia camina siempre hacia una expansión progresiva de las causas admitidas, conduciendo, eventualmente, a la llamada medicina del deseo, donde el valor de la vida se mide por la utilidad o una personal decisión.
4. Creemos firmemente que corresponde a la autoridad y a toda la comunidad médica continuar los esfuerzos por establecer procedimientos de **cuidados paliativos**, que son una forma integral de atención médica y espiritual que se dirige a aliviar el sufrimiento y a mejorar la calidad de vida de las personas que

padecen enfermedades graves o terminales, sin buscar la curación de la enfermedad misma. Su objetivo principal es acompañar al paciente y a su familia, respetando la dignidad humana y ofreciendo una asistencia completa que incluye los aspectos físicos, psicológicos, sociales y espirituales. Estimamos del todo necesario que las leyes destinen a esta finalidad los recursos que sean del caso, dándoles prioridad por sobre otros fines legítimos.

5. Con la tradición occidental, reafirmamos que una ley humana sólo es válida y legítima cuando está en conformidad con la razón natural. Cuando se opone a ella, deja de ser ley y se convierte en un acto de violencia, que, por medio de la objeción de conciencia, permite no darle cumplimiento. Por tanto, una legislación que legitime la eutanasia carece de auténtica validez jurídica y moral.

6. Confiamos en la sabiduría del Senado y en su responsabilidad de proteger la vida, por lo que esperamos que no se apruebe una legislación que permita la eutanasia. Es conocida su misión mediadora, que combina la representación de la pluralidad nacional, el control del Poder Ejecutivo y logra una síntesis de intereses en la defensa del bien común y la dignidad humana.

7. Nos ponemos en manos del Señor de la Vida: Jesús mismo reafirmó el 5to mandamiento; no matarás, en el contexto de los demás preceptos morales, (Mateo 19, 18-20, en relación con Éxodo 20, 13). Que Dios no permita que leyes injustas intenten regir a nuestra amada Patria.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

+ René Rebolledo Salinas

Arzobispo de La Serena

Presidente

+ Ignacio Ducasse Medina

Arzobispo de Antofagasta

Vicepresidente

Card. Fernando Chomali Garib

Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz

Obispo de San Bernardo

+ Cristián Castro Toovey

Obispo de Santa María de los Ángeles

Secretario General

Santiago, 10 de septiembre de 2025



Prot. CECh N° 135/2025

PARA DISCERNIR CON UNA CONCIENCIA BIEN FORMADA EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

1. El país vive un proceso democrático que debe conducir a la elección del Presidente de la República, una parte del Senado y la totalidad de la Cámara de Diputadas y Diputados. Cada persona debe decidir con una conciencia bien formada, cuáles de los candidatos contribuyen de mejor manera a la consecución del bien común. La misión de la Iglesia es iluminar, con las enseñanzas de Jesucristo y su Doctrina Social, aquellas realidades que marcan la vida de los pueblos, especialmente las que se sitúan en el centro de las decisiones que afectan a toda la sociedad, llamando a un discernimiento personal ante la obligación que tenemos de sufragar, e insistiendo en el alto valor que se reconoce a la democracia y al Estado de derecho, donde la fuerza de la razón prevalece sobre la razón de la fuerza.
2. En numerosas ocasiones la Iglesia ha relevado la importancia de la vida política de un país, calificándola como una actividad u oficio de amor y caridad en el servicio del prójimo. Como ha señalado recientemente el Papa León XIV citando el [Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia \(207\)](#): “La caridad es un don de Dios, un «poder capaz de inspirar nuevas maneras de abordar los problemas del mundo actual y de renovar profundamente las estructuras, las organizaciones sociales y los sistemas jurídicos desde dentro (...) la caridad social nos hace amar el bien común y buscar eficazmente el bien de todas las personas», agregando: “No hay separación en la personalidad de una figura pública: no existe el político por un lado y el cristiano por otro” ([Discurso a delegación de políticos de Francia, 2025](#)).
3. Las actitudes y actuaciones de quienes creen en los principios de la fe cristiana deben estar fundadas en los valores morales que de ellos se derivan, especialmente los que sustentan una convivencia social capaz de garantizar una auténtica democracia, respetuosa de los derechos humanos. Entre ellos se encuentran la defensa de la dignidad personal y de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural; el pleno respeto a la libertad religiosa; la protección de la familia, basada en el matrimonio como unión estable entre un hombre y una mujer; y el derecho inalienable de los padres y apoderados a escoger la educación de sus hijos, sin intervenciones que excedan las atribuciones de las autoridades; así como la libertad para emprender, en un marco de justicia y responsabilidad social.
4. Asimismo, en la actual realidad de Chile, otros bienes deben estar presentes en el discernimiento ciudadano. Destacamos el establecimiento de políticas sociales y económicas que favorezcan un desarrollo armónico y promuevan una justa igualdad de oportunidades para todos; la seguridad pública, que permita realizar las actividades habituales sin temor por la integridad personal; la existencia de un sistema de seguridad social que garantice condiciones de vida dignas para las personas mayores y salarios justos para el desarrollo personal y familiar. A ello se suma el

uso honesto y transparente de los recursos del Estado en la aplicación de proyectos que conduzcan a un verdadero desarrollo sostenido. De igual manera, el país necesita dirigentes políticos capaces de promover el diálogo y la amistad cívica, de modo que en el ámbito social exista el intercambio de ideas propio de una democracia, evitando las descalificaciones y el uso malintencionado de la desinformación, que degrada a las personas y a la sociedad. Todos debemos rechazar cualquier forma de violencia –física, verbal o mediática– en la actuación pública y política, de manera que gobernantes y ciudadanos aprendamos a construir puentes, no muros, y a trabajar por la paz y la dignidad de todas las personas.

5. En este contexto, los cristianos estamos llamados a formarnos con criterios bien fundamentados y a conocer la enseñanza de la Iglesia, para discernir con responsabilidad y evaluar las propuestas de los candidatos a la luz del bien común. Respetando la conciencia personal, invitamos a reflexionar con respeto mutuo y apertura al diálogo sobre los valores que mejor promuevan la vida digna en todas sus dimensiones: desde el niño por nacer, quienes sufren enfermedades físicas o mentales, los desposeídos, migrantes y tantas otras realidades que requieren cuidado y atención por parte de la sociedad. Pues como nos recuerda el documento [*Dignitatis Infinita* \(52\)](#) “la dignidad de cada persona, por débil o sufriente que sea, implica a la dignidad de todos.”

6. Nos encomendamos a la Virgen del Carmen, Reina y Madre de Chile, solicitándole que en nuestra nación se mantengan los valores fundamentales y podamos construir una patria fundada en la justicia, la paz y el amor.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

+ Ignacio Ducasse Medina
Arzobispo de Antofagasta
Vicepresidente

Card. Fernando Chomali Garib
Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

+ Cristián Castro Toovey
Obispo de Santa María de los Ángeles
Secretario General

Santiago, 20 de octubre de 2025



Prot. CECh 142/2025

En tiempos de incertidumbre, seamos signo de esperanza

Mensaje al Pueblo de Dios y a todas las personas de buena voluntad,
al finalizar la 132.ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile.

Al terminar la 132.ª Asamblea Plenaria, los obispos que formamos la Conferencia Episcopal de Chile, compartimos este mensaje conclusivo con el deseo de que juntos seamos signo de esperanza.

1. Con inmensa alegría celebramos este año la gracia del Jubileo de la Esperanza y el centenario de la creación de siete diócesis de Chile: Chillán, Talca, Linares, Rancagua, San Felipe, Temuco y Valparaíso. La profunda experiencia del Señor Jesús, que se vive en los diversos actos jubilares, nos une más a Dios y a los hermanos, y nos desafía a ser signo de esperanza en el mundo de hoy.
2. Pronto viviremos una nueva jornada cívica en la que elegiremos a quien será Presidente de la República, una parte del Senado y la totalidad de la Cámara de Diputadas y Diputados. Llamamos a un discernimiento personal ante la obligación de sufragar, e insistimos en el alto valor que encarna la democracia y el Estado de derecho, espacios en los que la fuerza de la razón prevalece por sobre la razón de la fuerza.
3. Tras años de crisis política, social, económica y ética, percibimos un malestar generalizado que produce estancamiento frente a los problemas estructurales del país. Hay miedo ante la inseguridad y la violencia, incertidumbre frente al futuro y desconfianza en las instituciones. Sin embargo, también reconocemos la fuerza y la capacidad de nuestro pueblo para salir adelante si reconstruimos juntos la confianza social.
4. Como peregrinos de esperanza, motivados por el Espíritu de Dios, queremos ser testigos de la Pascua, capaces de seguir buscando en la noche la claridad de las estrellas. El Señor no anunció a sus discípulos tiempos fáciles o cómodos, sino que los preparó para ser signo de contradicción. Precisamente es en la cruz y en la resurrección donde Jesús transformó definitivamente la creación, pues no vino a suprimir la ley, sino a darle cumplimiento (cf. Mt 5, 17). El Evangelio nos ofrece una esperanza viva y actualizada, anclada en la resurrección del Señor. ¡Vive Cristo, nuestra esperanza! Él ha comprometido su presencia: “Yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin de los tiempos” (Mt 28, 20), y nos da la certeza de su resurrección como victoria definitiva.

5. Los obispos en Chile nos sentimos movidos por el Espíritu Santo a elevar nuestras voces en defensa de la dignidad humana. La imagen de Dios, visible en cada ser humano, nos interpela a cuidar y promover la vida –desde la concepción hasta la muerte natural– junto con las condiciones necesarias para el pleno desarrollo y el reconocimiento de su dignidad. Nos duele la creciente denigración de nuestros hermanos migrantes, quienes con trabajo y compromiso contribuyen inmensamente al bien de nuestra nación. Abogamos por un control de fronteras que respete la dignidad inherente de la persona humana y por el fortalecimiento de estrategias eficaces de regularización migratoria para quienes hoy están en situación irregular y no tienen antecedentes penales o delictivos. Como obispos, estamos unidos a ellos por lazos de solidaridad y comunión fraterna.
6. En su primera exhortación apostólica *Dilexi te*, el Papa León XIV nos recuerda que “en el rostro herido de los pobres encontramos el sufrimiento de los inocentes y, por tanto, el mismo sufrimiento de Cristo” (n. 9). Reiteramos nuestro compromiso eclesial con la promoción del bien común y, en particular, por la defensa de las personas más débiles y desfavorecidas, para que puedan sentir que las palabras de Jesús “Yo te he amado” son dirigidas de manera especial a cada una de ellas. Nuestro país, copia feliz del Edén, tiene la capacidad de acoger y proteger los sueños y anhelos de su gente. Renovamos nuestro compromiso de seguir acompañando el devenir patrio, tras cien años de separación entre el Estado y la Iglesia, para que Chile sea más justo, fraterno y solidario.

Encomendamos a Chile a la Virgen del Carmen, Reina y Madre nuestra, para que nos ilumine en el caminar y nos lleve al reencuentro y al diálogo como sociedad, ayudándonos mutuamente a superar la crisis que vivimos y a construir los vínculos de confianza que necesitamos para ser el Chile que soñamos.

Santuario de la Purísima de Lo Vásquez, 14 de noviembre de 2025.



Prot. CECh N° 158/2025

Jesús nacido nos interpela: Ser hogar que acoge sin prejuicios

Mensaje de Navidad del Comité Permanente de la CECH

"José subió de Nazaret, ciudad de Galilea, a la Ciudad de David en Judea, llamada Belén -pues pertenecía a la Casa y familia de David-, a inscribirse con María, su esposa, que estaba embarazada. Estando ellos allí, le llegó la hora del parto y dio a luz a su hijo primogénito. Lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no habían encontrado sitio en la posada" (Lc 2, 4-7).

Al celebrar Navidad, nos dejamos interpelar por la experiencia de José y María en Belén. Aquel pesebre, humilde y prestado, se convirtió en el primer hogar del Salvador ante la falta de lugar en la posada. Este acontecimiento no es solo un recuerdo del pasado, sino una invitación presente a reconocer que Dios elige la fragilidad para manifestar su gloria. En el nacimiento de Jesús, contemplamos el misterio del *Emanuel*, Dios-con-nosotros, que viene a habitar nuestras periferias y a recordarnos que la luz de la salvación brilla con más fuerza allí donde la hospitalidad se hace vida.

Este misterio de vulnerabilidad nos urge a volver la mirada hacia quienes hoy, al igual que la Sagrada Familia, no encuentran sitio en nuestra sociedad. El *Emanuel* se manifiesta especialmente en los pobres, los marginados y en los hermanos migrantes que buscan un lugar donde la vida sea protegida y valorada. Como Iglesia en Chile, estamos llamados a ser ese hogar que acoge sin prejuicios, comprendiendo que cuando abrimos la puerta al forastero o al necesitado, es a Cristo mismo a quien ofrecemos posada, dignidad y esperanza.

La Navidad es el regalo gratuito de la salvación que Dios nos ofrece en su Hijo único, Cristo nuestro Señor. Él viene a transformarnos, para que dejando de lado la indiferencia e individualismo, nos reconozcamos verdaderamente como hijos de un mismo Padre y, por tanto, hermanos entre nosotros. El sentido profundo de la Navidad no reside en lo material, sino en la alegría de sabernos amados por Dios que se hace uno de nosotros para restaurar nuestra dignidad y llamarnos a construir una mesa donde nadie se sienta excluido.

Invitamos al Pueblo de Dios que peregrina en Chile a vivir estos días en un clima sereno, de oración y fraternidad, acompañando especialmente a quienes viven en soledad o abandono en nuestro alrededor.

Que la paz del recién nacido inunde nuestras vidas y que, siguiendo el ejemplo de José y María, sepamos actuar con generosidad para que el Salvador encuentre siempre en nuestra tierra un lugar donde nacer y habitar.

¡Feliz Navidad a todos!

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

DECLARACIONES

+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

+ Ignacio Ducasse Medina
Arzobispo de Antofagasta
Vicepresidente

Card. Fernando Chomali Garib
Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

+ Cristián Castro Toovey
Obispo de Santa María de los Ángeles
Secretario General

Santiago, 22 de diciembre de 2025



Prot. CECh N° 155/2025
Santiago, 14 de diciembre de 2025

**Señor
José Antonio Kast Rist
Presidente electo de la República de Chile
PRESENTE**

Señor Presidente Electo:

Reciba nuestras cordiales felicitaciones por el triunfo electoral de este 14 de diciembre, que lo llevará a asumir la Presidencia de la República el próximo mes de marzo. El país, al confiarle esta alta responsabilidad, le encomienda la tarea de conducir a la nación en tiempos que demandan lucidez, generosidad y un profundo compromiso con el bien común.

Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile expresamos recientemente que vivimos un período marcado por dolores acumulados, crisis sociales y económicas, y una extendida desconfianza en las instituciones. Sin embargo, reconocemos también la fortaleza, dignidad y resiliencia de nuestro pueblo, capaz de reconstruir los vínculos que sostienen la vida en comunidad. En este contexto, la elección presidencial renueva la esperanza de avanzar hacia un país más justo, fraterno y solidario, donde la fuerza de la razón prevalezca siempre sobre la razón de la fuerza.

Ninguna misión pública, especialmente la que implica conducir los destinos de una nación, se puede llevar adelante sin la colaboración de sus ciudadanos, el trabajo responsable de los diversos actores sociales y políticos, y la firme convicción en la dignidad inalienable de toda persona humana. Le animamos a promover un ambiente de diálogo, encuentro y respeto, imprescindible para reconstruir la confianza social.

Como pastores de la Iglesia Católica que peregrina en Chile, reafirmamos nuestra vocación de contribuir al bien común desde la misión que el Evangelio nos confía. Queremos seguir siendo testigos de esperanza, cercanos especialmente a quienes viven pobreza, exclusión o sufrimiento. Nos preocupa la creciente denigración de migrantes y personas vulneradas, y reiteramos nuestro compromiso por la vida, la dignidad humana y la protección de los más débiles, recordando las palabras del Papa León XIV en su exhortación apostólica *Dilexi te*: “en el rostro herido de los pobres encontramos impreso el sufrimiento de los inocentes”.

Cuente con nuestra oración y el aporte de la acción pastoral de la Iglesia. Desde esta misión, renovamos nuestra disposición a colaborar en todo aquello que favorezca la justicia, la fraternidad y la paz social.

Encomendamos su servicio, su familia y a toda la nación chilena a la protección de la Virgen del Carmen, Madre y Reina de Chile, para que Ella nos acompañe en el camino de unidad y diálogo que nuestro país necesita.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

+ René Rebolledo Salinas

Arzobispo de La Serena
Presidente

+ Ignacio Ducasse Medina

Arzobispo de Antofagasta
Vicepresidente

Card. Fernando Chomali Garib

Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz

Obispo de San Bernardo

+ Cristián Castro Toovey

Obispo de Santa María de los Ángeles
Secretario General



Prot. CECh N° 18/2025

DECRETO N° 668/2025

Por el presente documento y con la aprobación de la Comisión Pastoral del Episcopado, en su sesión de fecha 11 de junio del 2024, nombra a **Mons. ENRIQUE BALZÁN CARUANA**, Obispo Auxiliar de La Serena, **Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral Carcelaria**.

Este Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ **Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.**
Arzobispo de Concepción
Secretario General




+ **René Rebolledo Salinas**
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 8 de abril de 2025.

DECRETO



Prot. CECh N° 21/2025

DECRETO N° 671/2025

Por el presente documento y con la aprobación de la Comisión Pastoral del Episcopado, en su sesión de fecha 11 de junio del 2024, nombrese a **Mons. LUIS MIGONE REPETTO**, Obispo Auxiliar de Santiago, **Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral de Personas Mayores**.

Este Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ **Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.**
Arzobispo de Concepción
Secretario General




+ **René Rebolledo Salinas**
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 8 de abril de 2025.

Echaurren 4, piso 6, Santiago. Teléfono 56 992862093
E-mail: secretaria.general@conferenciaepiscopal.cl web: iglesia.cl



Prot. CECh N° 20/2025

DECRETO N° 670/2025

Por el presente documento y con la aprobación de la Comisión Pastoral del Episcopado, en su sesión de fecha 11 de junio del 2024, nombra a **Mons. LUIS INFANTI DE LA MORA**, Obispo Vicario Apostólico de Aysén, **Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral de Ecología Integral**.

Este Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.
Arzobispo de Concepción
Secretario General




+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 8 de abril de 2025.

DECRETO



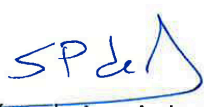
Prot. CECh N° 19/2025

DECRETO N° 669/2025

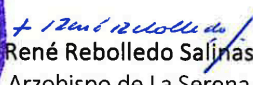
Por el presente documento y con la aprobación de la Comisión Pastoral del Episcopado, en su sesión de fecha 11 de junio del 2024, nombrese a **Mons. ÁLVARO CHORDI MIRANDA**, Obispo Auxiliar de Santiago, **Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral de Adicciones (PANAD)**.

Este Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.
Arzobispo de Concepción
Secretario General




+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 8 de abril de 2025.

Echaurren 4, piso 6, Santiago. Teléfono 56 992862093
E-mail: secretaria.general@conferenciaepiscopal.cl web: iglesia.cl



Prot. CECh N° 23/2025

DECRETO N° 673/2025

Por el presente documento y con la aprobación de la Comisión Pastoral del Episcopado, en su sesión de fecha 11 de junio del 2024, nombrese a Mons. FRANCISCO J. STEGMEIER SCHMIDLIN, Obispo de Villarrica, Presidente de la Comisión Nacional Virgen de Guadalupe.

Este Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.
Arzobispo de Concepción
Secretario General




+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 8 de abril de 2025.

DECRETO



Prot. CECh N° 22/2025

DECRETO N° 672/2025

Por el presente documento y con la aprobación de la Comisión Pastoral del Episcopado, en su sesión de fecha 11 de junio del 2024, nombra a **Mons. FERNANDO RAMOS PÉREZ**, Arzobispo de Puerto Montt, **Presidente de la Comisión Nacional del Mundo del Trabajo**.

Este Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ Sergio Pérez de Arce Arriagada, ss.cc.
Arzobispo de Concepción
Secretario General




+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 8 de abril de 2025.

Echaurren 4, piso 6, Santiago. Teléfono 56 992862093
E-mail: secretaria.general@conferenciaepiscopal.cl web: iglesia.cl

DECRETO



Prot. CECh N° 51/2025

TRIBUNAL NACIONAL ECLESIASTICO DE APELACIÓN SANTIAGO DE CHILE

DECRETO N° 675/2025

VISTOS:

1. La solicitud del Presidente del Tribunal Nacional de Apelación, Pbro. Francisco Walker Vicuña;
2. El parecer favorable de los Obispos y Administrador Diocesano miembros de la Conferencia Episcopal en su 131ª Asamblea Plenaria de mayo de 2025;
3. Lo dispuesto en los cc. 1439, 1441 y 1421.

DECRETO:

1. Nómbrase a partir de esta fecha y por un período de 5 años al **R. Padre DAVID ALBORNOZ PAVISIC sdb.**, como Juez del Tribunal Nacional de Apelación, con todas las facultades que el derecho le confiere.

Anótese, comuníquese y publíquese en los medios oficiales de la Conferencia Episcopal de Chile.

+ **Card. Fernando Chomali Garib**

Arzobispo de Santiago
Moderador

Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación


Valeria López Mancini
Secretaria General Adjunta
Notario
Conferencia Episcopal de Chile



DECRETO



Prot. CECh Nº 50/2025

TRIBUNAL NACIONAL ECLESIASTICO DE APELACIÓN SANTIAGO DE CHILE

DECRETO Nº 674/2025

VISTOS:

1. La solicitud del Presidente del Tribunal Nacional de Apelación, Pbro. Francisco Walker Vicuña;
2. El parecer favorable de los Obispos y Administrador Diocesano miembros de la Conferencia Episcopal en su 131ª Asamblea Plenaria de mayo de 2025;
3. Lo dispuesto en los cc. 1439, 1441 y 1421.

DECRETO:

1. Nómbrase a partir de esta fecha y por un período de 5 años al **Sr. Pbro. CLAUDIO VERDUGO CAVIERES** como Juez del Tribunal Nacional de Apelación, con todas las facultades que el derecho le confiere.

Anótese, comuníquese y publíquese en los medios oficiales de la Conferencia Episcopal de Chile.

+ **Card. Fernando Chomali Garib**

Arzobispo de Santiago
Moderador

Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación

Valeria López Mandini

Secretaria General Adjunta
Notario

Conferencia Episcopal de Chile





TRIBUNAL NACIONAL
ECLESIAÍSTICO DE APELACIÓN
SANTIAGO DE CHILE

Prot. CECh Nº 122 / 2025
Nombramiento Juez

Decreto de Nombramiento 684 /2025

Santiago, 12 de septiembre de 2025.

VISTOS:

1. La solicitud del Presidente del Tribunal Nacional de Apelación, Pbro. Francisco Walker Vicuña;
2. El parecer favorable de los Obispos y Administradores miembros de la Conferencia Episcopal de Chile;
3. Lo dispuesto en los cc. 1421 del Código de Derecho Canónico.
4. La dispensa concedida por el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, en documento Prot. N. 2317/25 SAT.

DECRETO:

NÓMBRASE a partir de esta fecha y por un período de cinco años, al **PBRO. EUGENIO ZÚÑIGA SAN MARTÍN**, como Juez del Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación, con todas las facultades que el derecho le confiere.

Anótese, comuníquese y publíquese en los medios oficiales de la Conferencia Episcopal de Chile.


Valeria López Mancini
Secretaria General Adjunta
Notario




+ Fernando Chomali Garib
Arzobispo de Santiago
Moderador

DECRETO



TRIBUNAL NACIONAL
ECLESIAÍSTICO DE APELACIÓN
SANTIAGO DE CHILE

Prot. CECh N°121 / 2025
Nombramiento Defensor del Vínculo

Decreto de Nombramiento 683 / 2025

Santiago, 11 de septiembre de 2025.

VISTOS:

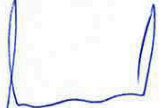
1. La solicitud del Presidente del Tribunal Nacional de Apelación, Pbro. Francisco Walker Vicuña;
2. El parecer favorable de los Obispos y Administradores miembros de la Conferencia Episcopal de Chile;
3. La dispensa de título académico concedida por el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica con fecha 28 de julio de 2025 (cfr. Prot. N. 2317/25 SAT).
4. Lo dispuesto en los cc. 1439, 1441 y 1421 del Código de Derecho Canónico.

DECRETO:

NÓMBRASE a partir de esta fecha y por un período de cinco años, al **SR. GONZALO MARTÍNEZ BLANCHE**, como Defensor del Vínculo del Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación, con todas las facultades que el derecho le confiere.

Anótese, comuníquese y publíquese en los medios oficiales de la Conferencia Episcopal de Chile.


Valeria López Mancini
Secretaria General Adjunta
Notario


+ Fernando Chomali Garib
Arzobispo de Santiago
Moderador



Echaurren 4, piso 6, Santiago. Chile. Teléfono +56 9 92862093
Correo electrónico secretaria.general@conferenciaepiscopal.cl



Prot. CECh N° 77/2025.

DECRETO N° 681/2025

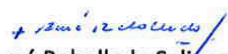
Por el presente documento y con la aprobación del Comité Permanente y la Comisión Pastoral del Episcopado, nombrese a **Mons. Bernado Álvarez Tapia**, Obispo Auxiliar de Concepción, como Presidente de la **Comisión Nacional de Diaconado Permanente**.

El presente Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ **Cristián Castro Toovey**
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General




+ **René Rebolledo Salinas**
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 15 de julio de 2025.

DECRETO



Prot. CECh Nº 77/2025

DECRETO Nº 676/2025

Por el presente documento y con la aprobación del Comité Permanente y la Comisión Pastoral del Episcopado, nómbrese a **Mons. Mario Salas Becerra**, Obispo de Auxiliar de Valparaíso, como Presidente de la **Comisión Nacional de Pastoral Juvenil**.

El presente Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

+ **Cristián Castro Toovey**
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General



+ **René Rebolledo Salinas**
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 15 de julio de 2025.

Echaurren 4, piso 6, Santiago. Teléfono 56 9 9 286293
E-mail: secretaria.general@conferenciaepiscopal.cl web: iglesia.cl



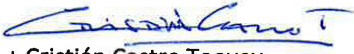
Prot. CECh Nº 77/2025

DECRETO Nº 677/2025

Por el presente documento y con la aprobación del Comité Permanente y la Comisión Pastoral del Episcopado, nómbrase a **Mons. Julio Larrondo Yáñez**, Obispo Prelado de Illapel, como Presidente de la **Comisión Nacional de Pastoral Presbiteral**.

El presente Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ **Cristián Castro Toovey**
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General




+ **René Rebolledo Salinas**
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 15 de julio de 2025.



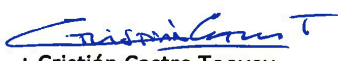
Prot. CECh Nº 77/2025

DECRETO Nº 678/2025

Por el presente documento y con la aprobación del Comité Permanente y la Comisión Pastoral del Episcopado, nombrese a **Mons. Galo Fernández Villaseca**, Obispo de Talca, como Presidente de la **Comisión Nacional de Pastoral Familiar**.

El presente Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ **Cristián Castro Toovey**
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General




+ **René Rebolledo Salinas**
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 15 de julio de 2025.



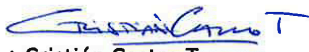
Prot. CECh Nº 77/2025

DECRETO Nº 679/2025

Por el presente documento y con la aprobación del Comité Permanente y la Comisión Pastoral del Episcopado, nombrese a **Mons. Ricardo Morales Galindo**, Obispo de Copiapó, como Presidente de la **Comisión Nacional de Catequesis**.

El presente Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ Cristián Castro Toovey
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General




+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 15 de julio de 2025.



Prot. CECh N° 77/2025

DECRETO N° 680/2025

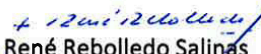
Por el presente documento y con la aprobación del Comité Permanente y la Comisión Pastoral del Episcopado, nombrese a **Mons. Isauro Covili Linfati**, Obispo de Iquique, como Presidente de la **Comisión Nacional de Santuarios y Piedad Popular**.

El presente Decreto tiene una validez de 3 años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


+ Cristián Castro Toovey
Obispo de Santa María de Los Ángeles
Secretario General




+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Presidente

Santiago, 15 de julio de 2025.